LA PRENSA

Año VII.---Número 1850 | BUENOS AIRES, Mártes 11 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes.
[illegible] ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY. Santos Pio papa y Cipriano mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 11 DE 1876.

La línea del Carhué y los indios

Nuevas amarguras, si es capaz de sufrirlas, esperan al Dr. Alsina.

La Sociedad Rural, preocupada justamente de la gravísima situacion de la campaña, se ha reunido y ha querido discutir el plan de la nueva línea de fronteras.

El mismo Presidente de la sociedad, cuyas afinidades con el bando alsinista son notorias, no ha tenido inconveniente en trazar con cifras aterradoras, el cuadro de ruina y desolacion, que por do quiera ostenta la campaña.

Dice el señor Jurado:

«En la baja del ganado vacuno de cría, que es de un treinta y tres por ciento, comparados los precios actuales con los precios del año anterior, tiene la principal parte, la inseguridad de la propiedad en la frontera.

«Yo calculo que está perdiendo la provincia en estos momentos, diez millones de duros, en el valor del ganado vacuno y mas de doce millones de duros en el menor, valor de solo la zona, poblada de 2500 leguas cuadradas, que ha sufrido la presencia de los indios.

«Si pudiéramos restablecer la confianza, recuperaríamos esos valores.

«Lo que no podríamos recuperar mas, por que están perdidos para siempre, son un millon de duros en caballos, yeguas y vacas robadas por los indios, y dos millones en habitaciones saqueadas, incendiadas, en pérdidas, estravios de ganados, trastornos y gastos de todo género, ocasionados con motivo de las invasiones, desde los últimos dias del año pasado.»

Cada una de estas conclusiones, cuyo orígen está fuera de la tacha de partidista, revela, efectivamente, un estado de cosas, cuya responsabilidad pesa de una manera terrible sobre el señor Avellaneda, por su inícua debilidad y cobarde tolerancia, y sobre el Ministro de la Guerra, por que de los intereses del país ha querido hacer montones de ruinas, que le permitan escalar la futura presidencia nacional.

No.

Los hechos probaron muy luego que no era el furor del partidismo el que nos guiaba á oponernos en su orígen á la nueva línea fronteriza. Si hubiéramos sido oidos en aquella oportunidad, innumerables desgracias se habrian ahorrado y el Ministro de la Guerra no tendria que responder, en el dia de la justicia, de una nueva calamidad, traida por él á sus conciudadanos.

Esta noche volverá á reunirse la Sociedad Rural Argentina, para seguir debatiendo el asunto.

Se resolverá hacer algo en bien de la frontera.

No podemos dudar que la resolucion será pedir el retiro de la nueva línea de fronteras, y guarnecer de la manera mas conveniente la línea antigua.

Para fortificar la conviccion de que esto es lo conveniente, recomendamos á los señores miembros de la Sociedad Rural, el estudio de esta cuestion.

¿Hay todavía ó no, adentro y sobre la antigua línea de frontera, una zona estensa de territorio enteramente despoblado?

Y esta es la base, á lo menos ha debido ser, de la larga discusion.

El Ministro de la Guerra, no ha tenido en vista (en sus documentos) un propósito militar, como sería el evitar que los indios entraran sin ser batidos al hacerlo.

En todas sus notas hay la apariencia de servir á un plan económico; y decimos la apariencia, porque el verdadero móvil del señor Alsina en este asunto pertenece á la vulgar especie electoral.

Dos mil leguas conquistadas para la produccion, dice el Ministro, resolverán el problema de nuestras desgracias económicas y elevarán á una alta cifra nuestra riqueza.

Esto es un sueño, un pretesto con ribetes de farsa.

Las personas que entienden en asuntos de campos, saben que aun hay sobre la nueva línea de fronteras y adentro de ella, muchas leguas cuadradas de territorio, absolutamente despoblado.

¿Que necesidad hay pues de comprometer la riqueza de una Provincia, con una aventura loca y sin base?

Mientras no esté bien poblada y asegurada la segunda línea, no es natural, pensar en otra mas lejana.

Y prueba de que la segunda no estaba asegurada, es la circunstancia de que las invasiones mas desastrozas han tenido lugar en el último tiempo.

Y hoy, como una prueba de la ventaja de ocupar la línea estratéjica de Carhué, los indios entran y salen cuando se les antoja.

Una vez mas, se comprueba en este mismo artículo.

Como con vergüenza y entre los *avisos oficiales*, publicó *La Tribuna* el Domingo, un documento corroborando las noticias que en este diario se publicaron sucesivamente sobre una invasion de indios al Sud, que habia salido con un arreo de doce mil vacas.

¿Y por donde han entrado estos indios?

Por la línea de la costa Sud, por entre la Sierra, dejando el Carhué á la derecha.

Pues como!

¿No leiamos una carta del Ministro escrita desde Carhué, en la cual afirmaba que por allí no entrarian á causa de los obstáculos naturales que le habian informado ser muy grandes?

Bah! Bah!......

Las cosas de la espedicion inspirarian risa si la sangre derramada, si los incendios y el cautiverio no nos impusieran silencio.

Primeramente se dijo que ocupando Carhué los indios, sin agua y sin sus campos de invernada, se someterian sin condiciones.

Y están desatados, aterradores y victoriosos!

Los obstáculos naturales á que se atenia el esperto Ministro, acaban de probar cuan ineficaces son para contener al indio.

Veamos la confirmacion oficial de la que nuestros noticieros, han ya avisado al lector.

El primer párrafo del parte dice:

"Tengo el honor de comunicar á V. S. que el dia 22 del presente recibí aviso del señor Coronel D. Plácido Lopez que los indios venian saliendo con arreo, entre los fortines de la 2ª línea "Libertad" y "La Madrid." En el acto comuniqué esto al Coronel Levalle y me puse en marcha con el objeto de encontrarlos dentro de nuestra línea; el 23 á las 7 de la mañana tuve aviso de mis descubiertas, que los indios venian bollando en pelos y sin armas por la costa del arroyo Pigüé, mandé al Regimiento núm. 1 se pusiera al galope sobre ellos y que cargara en direccion á su campamento."

Eso de *bollando en pelos* es muy nuevo en literatura, y quiero decir que los indios andaban merodeando *en pelos*.

En pelos eh!

Pues el párrafo siguiente dice:

«El Sargento Mayor don Pedro Diaz les cargó haciéndoles dejar mas de cincuenta caballos ensillados, muchas lanzas y cargueros, todo el arreo vacuno y yeguarizo, escapando ellos enancados, se les ha hecho una persecucion de siete á ocho leguas hasta que llegué á este campamento, pues los salvajes huian en esta direccion ignorando la ocupacion de este punto por nuestras fuerzas.»

Pues ¿no decia que los indios venian *bollando en pelos*?

¿De dónde sacan cincuenta caballos ensillados?

Mas bien habrian dejado los indios los caballos sin ensillar; pero no: ha sucedido lo contrario.

Se llevaron la caballada y yeguas y dejaron unos pocos mancarrones cansados.

Pero es falso que los haya cargado el mayor Pedro Diaz haciéndoles dejar tantos trofeos.

Es falso, porque el mismo parte oficial dice en el párrafo que sigue:

«Los invasores no han esperado la fuerza de la Division Costa-Sud, pues á la sola presencia del 1º huyeron en todas direcciones, los indios serian de 150 á 200.»

Vése pues que no hubo carga ni choque.

Lo que sucedió fué que apenas vieron la fuerza á veinte ó treinta cuadras, los indios empezaron á arrear en retirada y á gran prisa, dejando todo el arreo que se les volvia con la precipitacion de la marcha.

Lo prueba el parte que dice: á la sola *presencia* del regimiento los indios huyeron.

Pero si eso es muy natural! ¿Acaso ellos vienen á *cubrirse de gloria*?

Vienen á robar y huyen con su robo.

El arreo que llevan los indios pasa de ocho mil cabezas y solo dejaron cuatro mil en su retirada.

Así lo dice el parte oficial:

«He mandado, Sr. Inspector, al Capitan Pichiminca con el objeto de que corra para sus querencias de tres á cuatro mil animales vacuno y yeguarizo que quedaron durante la persecucion.»

Pero ahora viene la *cola*.

Léase:

«He hecho quedar como 250 animales vacunos para el consumo de la Division; pues el teniente Dominguez á quien mandé hacer tropa, no ha llegado aun.»

Como en el entrevero esas 250 reses deben ser de varios dueños, estos las pierden.

Y así á lo que se llevan los indios habrá que agregar lo que se comen las fuerzas.

Y véase como los indios han sido sus oportunos proveedores, pues el Teniente Dominguez que habia salido con una comision de soldados para imponer á los mayordomos y con algunos indios *amigos* para parar rodeo contra la voluntad de sus dueños, no habia regresado aun con el fruto de sus escursiones en homenaje á la propiedad privada.

Cada dia que pasa llegan noticias mas desastrosas de la Frontera.

¿Las olvidarán esta noche los miembros de la Sociedad Rural?

¿Echarán en saco roto sus lecciones?

La discusion promete ser interesante y hemos de informar á nuestros lectores sobre ella.

El Jurado

Ayer debia tener lugar como se habia anunciado, el juicio de apelacion promovido por Laines.

A las doce concurrió el Editor de LA PRENSA con su defensor.

Solo estaban presentes los jurados Sr. D. Ventura Martinez y Lucio Lopez.

Estaba el abogado del acusador.

Laines no fué hasta la una, hora en que aquellos jurados se retiraron por la inasistencia de los demas.

¿Qué es esto?

¿Un hombre que se dice calumniado y que promueve juicios falta por la quinta vez á su puesto de honor?

¿Qué entenderá entonces por tal cosa?

Pero este asunto asume un carácter que tiene otra gravedad.

Laines acusó á LA PRENSA y no fué al juicio.

El Gobierno ordenó que Laines no cobrase mas la Contribucion Directa atrasada y sigue cobrando.

El Gobierno le intimó que dentro de cuarenta y ocho horas depositara una parte de lo que él confesaba haber robado, y no ha depositado ni un cobre.

Laines denunció un fraude en las Oficinas de Rentas y estas están levantando un proceso con declaraciones de los mismos deudores, para probar lo que ya hemos probado: que Laines es un falsario, además de lo otro.

Apeló del veredicto del primer Jurado y faltó tres veces al acto de la insaculacion, habiendo tenido que verificarlo en su ausencia.

Ayer debió haber concurrido y ni fué, ni mandó quien lo representara.

Entre tanto se le sigue viendo en Colon y asistió el sábado al baile del Club del Progreso, para insulto de las familias invitadas, cuyas hijas se veian espuestas á que con el contacto de sus manos las manchara el criminal.

Contando con el padrinazgo oficial y sin duda, con una mala fé proverbial nada parece importarle el juicio público.

Si se tratara simplemente de una cuestion personal, ya estaríamos satisfechos, pues la opinion no la levanta nadie ya [illegible] á su favor.

Pero esa persona no merece que nadie tenga que ver con ella, y solo perseguimos un bien público.

Despues de un hecho denunciado, probado y sentenciado por el Gobierno de la Provincia, como es el de Laines, al ver su impunidad y su desfachatez ¿que será de la moral administrativa y que de la sociedad?

Si este hecho queda sin la conclusion penal, quiere decir que oficialmente quedará declarada lícita la industria de Laines.

No!

Ni su cinismo, sin ejemplo, ni las influencias oficiales conseguirán su objeto.

Apelamos á la resistencia popular por una parte y á nuestro inquebrantable vigor por otra.

Se ha ordenado que Laines no siga cobrando la Contribucion Directa atrasada.

Y lo hace aún!

Pues bien, los que le pagan se dejan estafar.

Cuando lleguen de hoy en adelante á las casas los cobradores de Laines, recibándolos como á estafadores si van de buen modo, y como salteadores si van con amenazas de embargo.

Ya que los Gobiernos no saben cumplir sus decretos, cúmplalos el pueblo!

En cuanto á nosotros, vamos á pedir que se fije un nuevo dia para el juicio y no descansaremos hasta que tenga lugar.

Si Laines ha rogado á algunos jueces que no asistan, nosotros les rogaremos que vayan.

Y una vez constituido el jurado, pediremos lo mismo que debe pedir el apelante.

Que se haga lugar á formacion de causa.

Con nuevos documentos vamos á volver sobre este asunto.

«La Prensa» y el señor Dupin

Un diario situacionista publica en su número del Domingo, las siguientes líneas:

«La Prensa es el Dupin del periodismo argentino. Sino fuese por ciertas deformidades, la llamaríamos el [illegible].

«Dupin decia: yo soy Demóstenes en la tribuna, Ciceron en el foro y Caton el antiguo en los campos de batalla.

«La Prensa dice: yo soy el mas independiente, el mas ilustrado y el mas popular de los diarios argentinos.

«En su Artículo de ayer, se llama el mas [illegible] de los diarios de la oposicion.»

Como es posible que no todos nuestros lectores conozcan la biografía del señor Dupin, á quien se refiere el diario situacionista, vamos á hacerla conocer.

Cormenin, dice de Dupin «Es autor, abogado, magistrado, presidente, orador y decidor de agudezas.»

Estas solas palabras y el hecho de ocupar un lugar en la galería de los hombres célebres del Timon, basta para formarse una idea elevada del personaje con quien se nos compara.

Aquel es el juicio general.

Sobre sus obras, dice Cormenin «ha formulado multitud de tratados elementales sobre el Derecho, dichos tratados no son mas que recopilaciones de ciencia comun, breves, concisos y juiciosos, pero sin originalidad.»

Y sin embargo, estas palabras son un elogio. Dupin autor, atesoraba la ciencia y la vulgarizaba.

Dupin *abogado*, continua el biógrafo, «hablaba de un modo vivo, *acertado*, atropellado y duro; con habilidad, pero sin método, con fuerza pero sin gracia.»

Bermudez de Castro, traductor de Cormenin, agrega «Como abogado, Dupin ocupa uno de los primeros puestos en el foro frances.»

Como abogado funcionario Público, Dupin fue procurador General del Tribunal mas sério de Francia, y sus dictámenes fiscales, se lee en Timon, son unos modelos de claridad, precision y lógica.

¿No es esto un elogio completo bastante para honrar á un hombre y mucho mas á un periodista?

Dupin *presidente* de la Cámara es juzgado así, en el *Libro de los Oradores*:

«Si casualmente alguna cuestion caia en manos de oradores confusos y perplejos, que la erizaban de enmiendas y sub-enmiendas, de distinciones y sub-distinciones y no pudiendo ya comprenderla, lo dejaban á un lado, Dupin la recogia, la limpiaba y devanaba, le restituia su sentido, economía, division, principio y consecuencias, resumia admirablemente los debates, y esponia el órden lógico de la deliberacion, con tanta claridad, que los mismos avisados la comprendian y esclamaban, eso mismo es!»

Qué falta hacen en las Cámaras situacionistas muchos diputados como Dupin!

Como orador diremos por nuestra cuenta, que Dupin figura entre los que Cormenin, retrató en su admirable y clásico libro, tan popular como instructivo.

Y bien, se compara á LA PRENSA, á su Redaccion, con Dupin.

Y sin embargo, apesar de conocer la alta personalidad del orador francés, no podemos agradecer ni el gran elojio, ni la honra que se pretende hacernos.

¿Por qué?

Porque quien nos compara con Dupin es *La Tribuna*; y así como le aplicábamos la fábula del *oso el Cerdo y la mona* cuando nos pretendia zaherir, hoy que nos elojia diremos con el crítico Villergas, en su felpa al visitante á oscuras de la Catedral de Burgos.

De cierta gente ni el dulce llena
Ni el veneno mata.

Otra vez el ridículo!

Está probado que todo acto popular de los Poderes Públicos concluye en el mas estrepitoso ridículo.

El 9 de Julio han vuelto á las del 4; y si esta vez la silbatina fué contenida á fuerza de bayonetas, en cada rostro se dibujaba una sonrisa burlona.

Desde la casa de Gobierno hasta el mismo pié del altar mayor de la Iglesia Catedral, habia un cordon de centinelas armados, que formaban calle, para guardar las *reales* personas.

Cuando el señor Avellaneda llegó al templo, caminaban á pocos pasos delante de él, algunos fusileros del 6º de línea y otros tantos atrás.

Las tropas tenian sus fusiles cargados, como lo estaban las piezas de artillería.

Los armones de estas, estaban llenos de metralla.

Los pabellones de la infantería fueron armados contra la pared; entre pabellon y pabellon habia dos centinelas; á pocos pasos al frente permanecia formada la tropa y en la vereda opuesta, un cordon de guardias, que dejaba entre el pueblo y los pabellones todo el ancho de la calle.

Estos detalles se comentan por sí solos, dando una muy elevada idea de la confianza que tienen en el pueblo los señores del Poder, apesar de que se anunciaba que les iba á hacer una ovacion!

Aquel espectáculo militar y tales precauciones han servido únicamente para alentar al pueblo en la adversion que les profesa, pues le han mostrado un terror pánico; á la vez que han dado al cuerpo diplomático, que los acompañaba al *Te-Deum*, la clave para apreciar nuestra verdadera situacion.

Tanta cobardía han manifestado á los ojos de la Nacion, que ni al pié mismo de los altares creian segura la vida.

Muy trabajado deben tener el espíritu cuando tanto castigo esperan del pueblo. Y las apariencias de popularidad de que se rodean, solo servirán para hacer mas intenso los clamores de una conciencia manchada.

El ridículo mas grande ha caido el 9 de Julio sobre los hombres del Poder.

Basta, seguir narrando los hechos para apreciarlos.

Desde las once de la mañana, los peones de Aduana se encontraban en las cercanías de la casa Rosada, esperando que llegase el momento de la manifestacion.

Puede garantirse á nuestras lectoras, que este dato es perfectamente cierto y que las peonadas referidas iban encabezadas por un empleado de la administracion de Rentas, á quien se levantó un sumario por manejos sospechosos, y que por fin ha sido declarado libre de todo cuerpo y cargo.

Habia además gente traida de la campaña y peones de otras reparticiones públicas.

El carruaje presidencial pasó á las doce del dia para la casa Rosada: lo ocupaba el señor Avellaneda, que iba á reunirse en ella con las personas que debian acompañarle al *Te-Deum*.

Momentos despues, pasó el Ministro de la Guerra, Dr. Coronel Alsina, en su carruaje particular.

Faltaban algunos minutos para la una, cuando la comitiva presidencial se presentó en la Iglesia Metropolitana.

El Dr. Avellaneda iba acompañado por los ministros Alsina é Iriondo y por quince ó veinte individuos, cuyos nombres no se ha podido averiguar, pues eran perfectamente desconocidos y no revelaban en sus trajes ser empleados de categoría.

El Ministro Leguizamon dió parte de enfermo, por prudencia sin duda.

En la plaza de la Victoria, se encontraba el Regimiento de Artillería, el batallon 6 de línea, los alumnos del colegio militar de Palermo y los madgiares de la escolta presidencial.

Una vez terminado el *Te-Deum*, la córte pasó á la casa Rosada.

El señor Avellaneda marchaba con la cabeza inclinada y el paso vacilante, circunstancia que llamó la atencion de los concurrentes, pues, el Presidente parecia un agonizante.

El coronel Alsina dirigia miradas arrogantes á todas partes; se notó que llevaba un sombrero nuevo, pues el anterior quedó completamente inutilizado el 4 de Julio.

En la casa de Gobierno, un individuo que se hallaba en el balcon gritó ¡viva Alsina! gritos contados por esclamaciones que cesaron al momento.

En seguida, otro que allí estaba gritó ¡viva Avellaneda! y le respondieron unos cuantos.

Esta interesante parte de la *funcion*, duró por espacio de diez minutos.

Se dice que el cuerpo diplomático no aceptó la invitacion de trasladarse á la casa de Gobierno.

Tal fué la manifestacion del 9 de Julio.

Ella *fracasó*!

Cuando los peones y sus gefes querian entrar al patio de la Casa de Gobierno para vivar al doctor Alsina, y al señor Avellaneda, los centinelas les impidieron amenazándolos con darles culatazos.

Los manifestantes quedaron, porque, muy irritados; mientras por otra parte, no habian aprendido bien la leccion y andaban aturdidos, pues habian sido sacados de su oficio para ocuparse de uno que no entendian.

Cuando el señor Alsina oyó el viva á que antes hacemos alusion, salió al balcon [illegible] y se volvió adentro.

El fiasco y el ridículo que *El Nacional* ha vuelto á proporcionar á los hombres del Poder, no ha podido ser mas ruidoso.

Estamos seguros que así como en la *vida Parisiense* el baron ruso esclama que de todas sus desgracias tiene la culpa el maldito Raul, así tambien Alsina maldecirá las ocurrencias de *El Nacional*, que como *La Tribuna*, es la *mano mora* de la prensa subvencionada.

Y para que el ridículo de la fiesta fuera mayor, hubo una disparada general, á causa de un culatazo de que alguno andará quejándose todavía.

La muchedumbre se dispersó, buscando refujio, habiéndose llenado muchas casas y hasta nuestra imprenta, apesar de estar á tres cuadras del lugar de los sucesos.

¡Tal era el terror de los fujitivos!

Al principiarse la huida general se oian portazos como tiros. Era la gente que trancaba las puertas de calle, pensando en el estallido de una revolucion.

Hubo desmayos, llantos, apreturas y entreveros, pues las madres gritaban por las hijas y estas por aquellas, sin encontrarse.

No hubo desgracias personales, de modo que el sainete concluyó sin novedad.

A la noche, la concurrencia fué mayor en la plaza y reinó el órden mas completo.

Ni hubo silbidos ni hubo carcajadas!

Es que no se mostraron al pueblo ni Alsina ni Avellaneda.

El Alcaeste

Los alquimistas, desesperados de encontrar la piedra filosofal, se dieron á buscar una sustancia que disolviese todas las demas. Los que pretendian haberla encontrado, le daban el nombre de *Alcaeste*. Un crítico les salió al encuentro, preguntándoles de que sustancia era el frasco ó caja en que guardaban su disolvente universal.

Varias personas respetables del partido de oposicion, se han apresurado á felicitar por nuestro conducto, á la redaccion del *Nacional*, por la estupenda habilidad con que trata de introducir la cizaña en dicho partido.

Estas personas respetables y tranquilas, por temperamento y por hábito, apenas leyeron ayer el segundo artículo del mencionado luminar de la tarde, armaron entre ellos una zarabanda de todos los demonios. No habia dos que opinaran del mismo modo.

Diremos toda la verdad, aquí entre nosotros, hubo de haber habido allí una horrorosa matanza.

Pero uno de ellos tuvo una feliz idea, que aplacó en el instante los ánimos.

«Vamos á felicitar al *Nacional*, y «Vamos á felicitar al *Nacional*» esclamaron en coro los contrincantes.

Desde aquel momento las alabanzas prodigadas al talento, á la sagacidad, á la astucia, á la diablura al maquiavelismo de aquel diario, cruzaban los [illegible] y ensordecian los ecos del salon, que poco antes estuvo á punto de presentar el aspecto de un campo de batalla.

¡Oh poder del verbo! No en vano te atribuyen la creacion del universo. No en valde, Victor Hugo te ha dedicado uno de los mas bellos capítulos de su «93».

Cuatro palabras del *Nacional*, introducen la mas fiera anarquía entre personas unidas hasta entonces y desde largo tiempo unidas, por un credo político profesado públicamente, en todas circunstancias y lugares, en las calles, en los [illegible], en los campos de batalla, en los calabozos y en el destierro.

Dos palabras en honor del autor [illegible] la agitacion producida.

Pero preciso es confesarlo: este alcaeste [illegible] Es solamente una tregua. [illegible]

[illegible]

Ahí andan ya por las calles y por el interior de las casas los miembros del partido de oposicion [illegible] quien con La Prensa.

¡Qué perla! ¡qué tesoro tiene el partido situacionista, en su órgano *El Nacional*!

Cuando se le ve salir, se cree que es [illegible]

Y tienen razon los que lo creen.

Es un tesoro, [illegible] derredor del sol del presupuesto, [illegible] viviendo de su calor.

Ese [illegible] alcaeste [illegible] batahola, entre *Provincianos* y *Nacionalistas*.

Ah! El manifiesto á que hemos hecho referencia no lo publicamos por su mucha estension.

Consta, sin embargo, que *El Nacional* es un gran disolvente, un *alcaeste* de partidos opositores.

¡Quienes dispararon!

El Nacional en su número de anoche, dice:

[illegible]

¿Quienes serian pues, los que [illegible] terror?

Suscricion Popular

DE CUATRO REALES [illegible] UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Santiago Rocca, Rosa S. de Rocca, Bartolomé Rocca, Antonio Rocca, Estévan Rocca, Gerónimo Rocca, María Rocca, Angela S. de Rocca, Catalina R. de Terrarossa, Juan Terrarossa, Juancito Terrarossa, Elviro Terrarossa, Cielia Terrarossa, Estevan Sanguinetti, Angela V. de Sanguinetti, Gerónimo Sanguinetti, Angela Sanguinetti, Ramon Rossa, Ramon Rossi (hijo), Juana R. de Capequi, Rafael Capequi, Rafaelito Capequi, María Capequi, Adolfo Capequi, José Montedonico, Catalina R. de Montedonico, Agustin Capurro, Angela R. de Capurro, José Capurro, Magdalena S. de Rossi, Francisco Simonetti, Manuela S. de Simonetti, Angelita Simonetti 4 reales, Cárlos Casati 4 reales, Dominga B. de Bonelli 4 reales, Teresa B. de Ziegler 4 reales, María Ignacia Ziegler 4 reales, Cárlos Ziegler 4 reales, Eduardito Ziegler 4 reales, Rosa Bonelli 4 reales, Fortunata Bonelli 4 reales, Domingo Bonelli 4 reales, Agustin Bonelli 4 reales, Pedro Trillo 4 reales, Hipolito Martini 4 reales, Manuela V. de Martini 4 reales, Angelita Martini 4 reales, Cesar Martini 4 reales, Angela Martini 4 reales, Anacleto Martini 4 reales, Juan Repetto 4 reales, Santiago Repetto 4 reales, Angela S. de Reppeto 4 reales, Domingo Peña 4 reales, Ambrosio Peña 4 reales, Catalina Maffei 4 reales, María Maffei 4 reales, Juan Maffei 4 reales, Bartolo Vallarino 4 reales, José Vallarino 4 reales, Antonia Vallarino 4 reales, Luis Vallarino 4 reales, Sebastian Gandolfo 4 reales, Sebastian Gandolfo 4 reales, Catalina C. de Gandolfo 4 reales, Magdalena Gandolfo 4 reales, María Gandolfo 4 reales, José Peluffo 4 reales, Octavio Zapiola 4 reales, Luis Solari 4 reales, Atanacio Aguirre 4 reales, Cecilio Marquez 4 reales, Juan Balbi 4 reales, Catalina Balbi 4 reales, Juancito Balbi 4 reales, Juan Rocca 4 reales, Catalina M. de Rocca, 4 reales, Bartolo Rocca 4 reales, Santiago Rocca 4 reales, Antonio Rocca 4 reales, Gerónimo Rocca 4 reales, Angel Rocca 4 reales, Teresita Rocca 4 reales, Luis Rocca 4 reales, Francisco Cuneo 4 reales, María Cuneo 4 reales, Santiago Cuneo 4 reales, Sofía Gallardo 4 reales, Emelio Lescano 4 reales, Domingo Terrarosa 4 reales, Angel Podestá 4 reales, José Vergara 4 reales, Estéban Perez, Jorge á Britos, Manuel Y. Aguiar, Santiago J. Olmos, Alberto Rabdan, Diego Prado, Anselmo J. Aguirre, Benito D. Delgado, Braulio Verasu, Anselmo Villar 2 reales, José Villar 2 reales, Carmelo Villar 2 reales, Ramona Villar 2 reales, Fermina A. de Villar 2 reales, Juana Villar 2 reales, Carmen Villar 2 reales, Soledad Villar 2 reales, Pedro Villar 2 reales, Juan Villar 2 reales, Ramon Villar 2 reales, Martin Villar 2 reales, Dolores Varela 2 reales, Filomena Varela 2 reales, Juana Varela 2 reales, Antonio Fernandez 2 reales, Andrea Idefonado, 2 reales María Fernandez 2 reales, M. Fernandez 2 reales, M. Fernandez 2 reales, E. Fernandez 2 reales.

Lista de campaña—Dolores

Luis Fucine, Tausio Binda, Antonio Bercasi, M. L., Flor Labate, Nasario Torres, Juana Lucares de Cardoso, N. N., Antonio Gandula, N. N., Luis Sumarriva, Federico Tesitorios, Felisa Gandulla, Juan Daguerre, N. N., Tirso Uder, Bernardo Ardito, Agustin Raggio, José Rumi, Provino Petazzi, Santiago id id, Juan Justoni, Andrea Cardo de Rodriguez, Ramon Rodriguez, Pablo Costa, Santiago Fages, Antonio Garsolio, Domingo B., Nicolás Tassara, Juan Bertoni, Martin Garat, Grasiana T. de id, María Garat, Catalina id, Lorenzo Laurel, Domingo Torrado, Antonio Padrillo, Antonio Tabañero, Juan Bonino, Dolores Marrero, Batista Cheverri, José Sartores, Juan Todesquinio, Un italiano, Leonardo Macci.

(*Continuará*).

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional
CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 10 DE JULIO

Presidencia del señor Frias

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de sesenta y cuatro Diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un proyecto presentado por los señores Barros y Gallo, destinado á evitar los abusos cometidos por los que hacen compras de ganado y otros artículos á los salvajes del desierto.

Fundado por su autor y despues de ser apoyado, pasó á la Comision de Guerra y Marina.

Antes de entrar á la órden del dia, el Sr. Cortéz Funes, hizo mocion para que se leyesen sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado, en el proyecto de colonizacion de Caroya, á fin de aceptarlas ó insistir en la forma primitiva.

El Presidente—Se hiso presente que el Ministro de Relaciones Esteriores, estaba en ante-salas, esperando que empezara la interpelacion para que habia sido llamado.

Con esta advertencia, el Diputado Funes no insistió en su mocion.

El Ministro entró á la sala de sesiones.

El Sr. Pellegrini—Autor de la mocion hecha en la sesion anterior, para llamar al Ministro, manifestó que segun un principio internacional aceptado por todos los pueblos civilizados, el Gobierno Argentino, no habia procedido como debia, al mezclarse en incidentes suscitados entre una sociedad comercial y el Gobierno de la República del Uruguay.

Este reproche lo hacia, en vista de las noticias de la prensa, no desmentidas por el Poder Ejecutivo, relativas á este asunto.

Creia, pues, que cumplia con su deber al pedir esplicaciones al señor Ministro, relativas á la conducta del Encargado de Negocios de la República, acerca del Gobierno del Estado Oriental.

El Ministro de R. Esteriores—Contestó que aun cuando era muy noble y muy patriótico el paso dado por el diputado interpelante, creia conveniente hacer algunas salvedades, ántes de entrar á dar las esplicaciones que se le pedian.

Era verdaderamente inconveniente, lo que desde un tiempo á esta parte se venia haciendo con respecto á las cuestiones internacionales.

Muchas veces estas interpelaciones, en las que abundaban las declaraciones de parte de los diputados y de los Ministros, venian á perjudicar los pasos diplomáticos, dados con el objeto de hacer desaparecer cualquier peligro.

Era prudente pues, proceder con reserva en esta clase de negocios, en que solo debia intervenir el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Hecha esta advertencia, el Ministro hizo una esposicion de lo que habia pasado entre el señor Lanús y el Gobierno Oriental, manifestando en seguida, que no hacia lectura pública de las instrucciones que se le habian pasado por el Ministerio de Relaciones Esteriores, al Encargado de Negocios de la República, porque no era de práctica ni lo creia conveniente, dado el carácter de la reclamacion.

Lo que podia hacer, era poner en manos de los Señores Diputados, los documentos relativos á este incidente diplomático, para que tomasen conocimiento de ellos.

No creia conveniente entrar en mas esplicaciones, que podian ser perjudiciales al buen éxito de las negociaciones.

Por otra parte, examinando el asunto á la luz de los principios generales del derecho, se veia que éste era de un carácter sério y de difícil resolucion.

Lo que habia pasado entre el Gobierno Oriental y la Sociedad de Aguas Corrientes establecida en Montevideo, era casi un caso escepcional, pues que el incidente tenia su orígen en un decreto del Poder Ejecutivo del Estado Oriental, derogando todos los decretos y leyes de la Administracion Nacional anterior.

Dados estos antecedentes, ¿podian los representantes de la Sociedad de Aguas Corrientes, presentarse ante los tribunales del país, demandando al Poder Ejecutivo del mismo?

Esto era un asunto de difícil resolucion, que debia dejarse para que fuera detenido con calma y detencion.

La injerencia que el Gobierno Argentino habia tomado en el asunto de los señores Lanús, tenia por objeto pues, salvar los principios que podian estar comprometidos en este asunto.

El Señor Ruiz Moreno—Declaró que no estando conforme con las teorías desenvueltas por el señor Ministro, pedia que constase esta declaracion en el acta.

Tambien creia que la Cámara con su silencio, habia desaprobado la conducta del Poder Ejecutivo de la Nacion.

El señor Mansilla—Por su parte, aceptaba todos y cada uno de los principios de gobierno, defendidos por el señor Ministro.

El diputado interpelante se habia manifestado satisfecho con las esplicaciones del señor Ministro, lo que importaba en union con el silencio de la Cámara, una aprobacion tácita á la conducta del Poder Ejecutivo, en el asunto de los señores Lanús.

En este momento se oyeron varias voces que protestaban contra las palabras del señor Mansilla.

El presidente para evitar el desórden que iba á producirse con motivo de estas protestas, hechas en toda clase de tonos, ajitó la campanilla é invitó á la cámara á pasar á cuarto intermedio.

Allí pasaron tres cuartos de hora en alegre *jarana*, hasta que volvieron á la sala de sesiones á las cuatro de la tarde.

Se puso en discusion el proyecto venido en revision del Senado, por el que se dividen los terrenos de Caroya en dos ó mas secciones, con el objeto de entregarlos á la colonizacion.

El Sr. Gallo Miembro informante de la comision manifestó que las modificaciones introducidas por el Senado en el primitivo proyecto, eran de forma, de redaccion, que no alteraban en nada al espíritu de la ley.

Por estas razones creia conveniente, en nombre de la Comision, aconsejar la aceptacion de todas estas modificaciones.

El señor Villafañe [illegible]

El señor Oroño—Defendió el proyecto [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegrama—[illegible]

Banco Nacional—Segun lo habia [illegible], ayer tuvo lugar la Asamblea General de accionistas de este establecimiento.

La sesion extraordinaria comenzó á la una del dia, habiéndola presidido el Vice-Presidente del Directorio señor D. Mariano Casares. Dicho señor dió cuenta á la Asamblea, de que la convocatoria respondia á la peticion del número necesario de accionistas y que tenia por objeto [illegible] del estado actual del establecimiento y arbitrar los medios necesarios para remediarlo.

Solo se trató del nombramiento de las Comisiones, á los objetos de la convocatoria, dejándose la integracion del Directorio para la sesion próxima.

La Comision nombrada segun los arreglos hechos entre las fracciones disidentes de accionistas, quedó constituida de la manera siguiente:

D. Emilio Castro, Dr. D. José María Moreno, D. Salvador G. Gomez, D. Marcelino Mezquita, D. Francisco Uriburu, D. Joaquin Chas, Dr. D. Antonio C. Malaver, Dr. D. Delfin Huergo, D. Juan Cobo, Dr. D. Victorino de la Plaza, Dr. D. Benjamin Zorrilla, Dr. Teófilo Garcia, Dr. D. Wenceslao Pacheco, Dr. D. Juan Frias, Dr. D. V[illegible]lada, Dr. D. José Olegario Machado, Dr. D. Domingo Frias, Dr. D. Domingo Parodi.

Se autorizó á la Comision para entenderse con los gobiernos de la Nacion y de la Provincia para proceder al arreglo de las cuestiones pendientes, de acuerdo con el Directorio.

Los arreglos deben hacerse *ad referendum*, para someterse despues á la aprobacion de la asamblea.

La Comision Escrutadora quedó compuesta de la manera siguiente:

D. Miguel de Madrid, Dr. D. Andres Ugarriza, D. Justo Pueco, D. José María Gimenez, D. Federico Leloir.

Hé aquí el estado del departamento de emision segun el balance presentado á la asamblea:

Emision habilitada	$ 12934705	
Idem—existencia en Banco	10,6[illegible]	
Idem idem en sucursales	850039 47	1115218 40
Saldo en circulacion		1816186 60
Efectivo en Buenos Aires	217253 [illegible]	
Id en sucursales	58692 01	
		275945 39

No se duerme—El Ministro del P. E. Nacional, «*Hay otra firma*» conocido por nuestros lectores por tal distintivo, que salva á LA PRENSA del desagrado de consignar su nombre, nunca se duerme en materia de recibir su sueldo.

Sucede que ahora que no se paga á los empleados por no haber dinero, el alerta siempre á todo lo que es cuestion pecuniaria, ha mandado cobrar sus sueldos á la Tesorería, en donde se los han pagado.

Ninguno de los otros ministros ha sido aun pagado.

Academia de letras—En el primer aniversario de esta importante corporacion, se ha integrado su comision Directiva de la manera siguiente:

Presidente—Dr. D. Martin Coronado.
Vice—Dr. D. Adolfo Lamarque.
Secretarios—D. Juan Carballido, id don Gregorio Uriarte.
Tesorero—D. Atanacio Quiroga.
Primer vocal y Director de la seccion de Ciencias—Don Eduardo L. Holmberg.
Secretario—D. Eduardo Aguirre.
Segundo Vocal y Director de la seccion de Letras—Don Rafael L. Obligado.
Secretario—Dr. D. Aditardo Heredia.
Tercer Vocal y Director de la seccion de Artes—Don Ventura Lineh (hijo.)
Secretario—Dr. D. Cárlos Basabilbaso.
Director del Museo—D. Felix Lineh.
Director de la Biblioteca—Rafael Obligado.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	6556 81
En letras	«	
Total	$	6,556 81
Por derechos de Importacion	«	6,227 88
Esportacion	«	151 21
Almacenaje y eslingaje	«	14 55
Derecho de puerto	«	3 18
Muelle del Riachuelo	«	46 55
Muelle de Aduana	«	30
Derechos de faros	«	115 81
Existencia anterior	«	13,138 82
Las salidas son las siguientes:		
A Tesorería Nacional	«	6,309 39
Intereses	«	11 45

Un paseo á Campana—Como lo habiamos anunciado, el Domingo, aniversario glorioso de nuestra independencia, tuvo lugar el paseo á Campana á bordo del vapor *Rio Uruguay*, que el señor Don Guillermo Matti, ofrecia á muchas personas de esta capital.

A las diez de la mañana, mas de sesenta personas conocidas de nuestra sociedad, se encontraban en las escaleras del muelle de pasageros, esperando que llegase el vapor *Rio Uruguay*, que se encontraba en el Tigre y que habia demorado su salida á causa de la poca agua.

A las diez y media, cuatro balleneras del señor Matti, trasportaban á todos los convidados á bordo de este vapor, que recien se inaugura, para hacer la carrera entre el puerto de Campana y el Rosario.

Toda la concurrencia acompañado del señor Matti, visitó el vapor y aquel señor manifestó el objeto que lo habia llevado al ofrecer al público un vapor de tan gran magnitud.

Dijo que el Ferro-carril á campana habia venido á resolver la verdadera navegacion entre este puerto y el Rosario, pues los grandes trastornos é inconvenientes que tenia el pueblo con la navegacion desde el Tigre, ya no existirian. Que ya no existirian tampoco esa gran cantidad de denuncias del público, que diariamente se recibian en las agencias, con motivo de las pérdidas de los equipages en el trasbordo que se hace de los wagones del ferro-carril del Norte al vapor, pues embarcándose directamente á Campana, el pasagero no tiene que ocuparse de su equipage, el cual es trasportado directamente del wagon al vapor, por medio de las cabrias que van ha ser colocadas en el mismo muelle de pasageros, para hacerse el trasbordo.

El vapor *Rio Uruguay*, es de gran magnitud, de mucho calado y dirijido por una máquina que tiene la fuerza de trescientos caballos.

Colocados cómodamente, existe camarotes para cien pasageros de primera clase y el doble de segunda.

Se encuentra comandado por el capitan Gastaldi.

Este vapor anteriormente hacia la carrera entre Montevideo y el Salto, tocando en nuestro puerto.

Tiene una velocidad de nueve millas y de una marcha casi imperceptible para los pasageros.

A las tres y media de la tarde se llegó al puerto de Campana, despues de un almuerzo, en donde se pronunciaron varios brindis.

El Sr. D. Guillermo Matti brindó, por el dia 9 de Julio de 1816, aniversario glorioso de nuestra independencia.

Fuerte fué la sorpresa sufrida por todos los convidados, al encontrarse sobre cubiertas paragonar el muelle construido en Campana con el que hace cuatro horas que acababa de dejar.

El uno, construido de quebracho, estando las tablas separadas por dos decímetros á lo mas, unidas por fuertes atravesaños, siendo todo el una construccion muy buena; el otro completamente destruido, habiendo parages en que las tablas se encuentran separadas por espacios de media vara, las escaleras hechas pedazos, por donde los pasageros tienen que pasar, poniendo en práctica las leyes del equilibrio, so pena de producirse una terrible desgracia: todo esto ofrecia un contraste bastante notable.

El vapor se acerca á tal grado al muelle, que sin necesidad de tabla, todos los pasageros pudieron pasar á tierra de un paso.

Campana, es un pueblo que recien se trata de formar, tendrá una poblacion de mil y pico de habitantes, casi en su totalidad estrangeros.

Presenta ya muchísimas casas de material y son pocas las calles que no se encuentran delineadas. Existen varias propiedades de personas acomodadas en esta ciudad, que ván á pasar el verano á esa, que se encuentran colocadas en lomas, dando al pueblito una vista muy pintoresca.

Su hermoso puerto y el ferro carril, constituyen su porvenir, y no pasarán muchos años sin que se levante un verdadero pueblo comercial.

La estacion del ferro carril se está construyendo al lado del muelle y gran parte del edificio quedará concluido en breves dias.

Los rieles del ferro carril, se encuentran colocados sobre el mismo muelle, sin durmientes y sostenidos solamente por clavos de gancho.

Se ha descargado gran cantidad de material de fierro hace pocos dias, que habia llegado de Londres para continuar los trabajos.

Los habitantes del pueblo festejaban las fiestas pátrias con corridas de sortija, carreras, cohetes chinos, etc.

A las cuatro y cincuenta, todos los pasageros tomaron el tren espreso que sale del muelle para esta ciudad.

El viaje, como se sabe, dura un par de horas.

Robos—Un hurto de herramientas de carpintería tuvo lugar antenoche en la casa calle de Chile núm. 665.

Este edificio se halla aun en construccion y los objetos esos habian sido depositados allí por los albañiles.

Los ladrones han penetrado por la puerta que se halla todavía sin las visagras y sin cerradura.

Esa misma noche, se efectuó otro hurto en la casa calle de Belgrano núm. 29, domicilio del Dr. Don Luis Guillarmet, quien se hallaba ausente lo mismo que su familia.

Sustrajeron 27,500 pesos m/c y una gran cantidad de ropa de uso y algunas alhajas.

El Comisario de la Seccion 2ª de Policía, en cuya jurisdiccion se halla ubicado ese edificio, ha hecho varias diligencias, sobre cuyo resultado no podemos informar á nuestros lectores.

—Don Francisco Reyes, domiciliado en Barracas, entró antenoche á una fonda, situada en la calle de Rivadavia entre las de Larrea y Pasco y dejó su caballo atado en un poste, frente á la puerta del establecimiento.

Poco tiempo despues salió [illegible] para notar que el animal habia desaparecido.

Lo buscó en las inmediaciones pero todo fué inútil.

Nadie ha presenciado este robo.

—Antenoche, desde las siete y media hasta las diez, quedó abandonada la casa calle de Reconquista número 510.

[illegible]

Al ausentarse, no tuvieron la precaucion de [illegible]. Penetraron ladrones y sustrajeron muchas ropas y algunas alhajas.

[illegible]

Manifiesto—[illegible]

Del manifiesto [illegible] tomamos los párrafos que van á continuacion: [illegible]

La ley de educacion comun, [illegible] de las escuelas [illegible] descentralizacion necesaria, y única capaz de [illegible] vigorosa, se ve hoy esterilizada aquí porque una Municipalidad mal instruida [illegible] los mandatos mas espresa y claramente consignados en ella, [illegible] porque la direccion general, [illegible] medidas que son una palpable [illegible] de sus artículos, ora relegando á olvido [illegible] cosas que requerian urgente [illegible] los obstáculos [illegible] marcha del consejo, privándole así hasta del mas pequeño de sus recursos, resultando de todo ello el curioso hecho de que, con una ley que lo provee ampliamente y con especial esmero de todo género de medios y elementos, estos tengan que [illegible].

Nos encontrábamos con un presupuesto [illegible] sin aprobar, y con [illegible] que clamaban por [illegible] pan cotidiano, con Escuelas á fundar [illegible] reformar, á lo que se unian mil necesidades mas, que acrecian de dia en dia, y para atender todo esto no solo con nada, absolutamente con nada, contábamos el presente, sino que ni aun la mas remota esperanza teniamos de obtener recursos en porvenir, encontrándonos así impotentes para avanzar un solo paso, sufriendo el agudo suplicio de Tántalo. Por tanto no nos hemos sentido con fuerzas para permitir que se prolongase una situacion tan tirante, habiendo hecho así lo habria sido en cierto modo convertirse en cómplice de un estado de cosas, que no tiene razon de ser, que no debe ser, es la verdad franca y leal, que rogamos meditar y aprecien bien nuestros lectores.

Criminal descubierto—Hace algun tiempo [illegible] la noticia de haber sido asesinado por unos bandidos [illegible] Santalio Sosa.

Hoy tenemos que dar la noticia de que los asesinos han sido descubiertos, gracias á la sagacidad de la viuda de Sosa.

Teniendo conocimiento esta señora de que habian sido presos los que intentaron asaltar la casa del señor Aramburu en Manantiales del Cármen, se le ocurrió que entre ellos podria estar el asesino de su esposo.

Perseverante en esta idea, se trasladó al Pergamino y lo comunicó al Juez de Paz y le pidió ver sin ser vista á los mencionados presos.

Accedió el Juez á esta súplica y [illegible] los hizo desfilar por delante de una pieza, donde ella se habia ocultado.

El tercero que pasó fué reconocido por ella como uno de los asesinos.

Inmediatamente fué interrogado y no detuvo esplicarse muy satisfactoriamente, pues se mandó que se le pusiese una pesada barra de grillos.

Este individuo por sus modales y aire compungido, parecia incapaz de quebrar un plato y por esto sin duda, mientras sus compañeros estaban en calabozo, él andaba suelto [illegible] con otros presos de menor importancia y si no [illegible] porque no quiso.

Hoy, aun que quiera, ya no es fácil que lo haga.

Rapto—Una niña de 16 años de edad, perteneciente á una familia distinguida que tiene su domicilio en la jurisdiccion de la 15ª Seccion Policial, ha huido antenoche del hogar paterno.

Supónese que esta fuga ha sido llevada á cabo, á sugestion de un individuo con quien mantenia relaciones amorosas.

Rentas nacionales—La Aduana Nacional de Gualeguaychú, ha tenido las siguientes entradas en el mes de Junio, bien insignificantes por cierto:

Importacion	1,813 07
Eslingaje	51 50
Adicional de importacion	369 05
Esportacion	2,112 71
Adicional de esportacion	1,296 37
Papel sellado	422 57
Faros	25
Visitas y reglamentos	30

Ferro-carril al Azul—Las abundantes lluvias que hemos tenido durante tres dias consecutivos, han causado algunos daños en el terraplen de la via férrea, dice una carta del Azul.

Los rieles se han bajado algun tanto, imposibilitando así las funciones de la locomotora.

Por esta causa no hemos tenido hace algunos dias la máquina en la estacion, pero de hoy á mañana estará nuevamente arreglada la via.

Noticias de la Rioja—El Coronel don Ricardo Vera, ha sido proclamado candidato para la futura gobernacion de la provincia de la Rioja.

La Gaceta Musical—Esta interesante publicacion, inserta en las columnas de su último número, una biografía de los autores de la letra y música del Himno Nacional Argentino, señores D. Vicente Lopez y D. Blas Pineda.

Acompaña tambien los retratos de esos señores.

Salteamiento—Las autoridades al servicio de la segunda comisaría de Policía, han reducido á prision á dos individuos argentinos, que han asaltado á un hombre, antenoche como á las 12 y media.

Le robaron una suma de dinero y le hirieron levemente con un puñal, porque pretendió resistirse.

Aguas Corrientes—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Comision de Aguas Corrientes, la suma de *cien mil pesos fuertes* para las obras de Salubrificacion.

Documento importante—De nuestro colega *El Siglo* de Montevideo, tomamos las líneas que van á continuacion:

Los señores Cosio y Galan, aquí residentes, poseen un documento que puede ser de importancia como dato aplicable á la cuestion chileno-argentina.

Es una carta geográfica, publicada en Santiago en 1773, en latin y francés, la cual presenta perfectamente delineado el territorio patagónico en disputa.

Llegada—Se encuentra en esta ciudad el señor Diablo, Gerente principal del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Viene con el objeto de arreglar la cuestion suscitada entre aquel establecimiento y el Gobierno de la Provincia de Santa-Fé.

Extradicion—El Gefe Político del Salto se ha dirigido nuevamente á las autoridades argentinas solicitando la estradicion de algunos forajidos que se encuentran refugiados en la provincia de Corrientes, siendo uno de ellos el mulato Luna.

En cuanto á Nico Coronel, éste se ha refugiado en el Brasil, y segun datos que tenemos, se encuentra hoy muy tranquilo en las Misiones, habiendo elegido para su residencia el pueblo de Itaquí.

Herido—La Policía remitió antiyer al Hospital de hombres á un individuo llamado José Montinos, que ha sido herido de una puñalada por otro sujeto de nacionalidad argentina que fugó despues de perpetrar ese hecho.

Datos estadísticos—Los siguientes se refieren al nacimiento de la poblacion en Córdoba, durante el mes de Junio próximo pasado.

NACIMIENTOS

Varones	65
Mugeres	76
	141

DEFUNCIONES

Hombres adultos	12
Id párvulos	23
Mugeres adultas	11
Id párvulas	21
	78
Casamientos	29

Interupcion telegráfica—La comunicacion por el cable con Europa, está interrumpida entre Pernambuco y Bahía. Entretanto, los despachos serán encaminados por la línea terrestre en aquella parte.

El Arzobispo en Córdoba—He aquí como describe un diario de la doctoral ciudad de Córdoba, la llegada á aquella localidad, del señor Arzobispo doctor Aneiros:

Ayer á las 4 1/2 de la tarde, el repique de las campanas en todos los templos de la ciudad, anunciaba la llegada del señor Arzobispo, Doctor Don Federico Aneiros.

El pueblo de Córdoba, ha hecho un gran recibimiento al respetable prelado de la Iglesia Argentina.

Veinte y tantos carruajes llenos de lo mas respetable que tiene el pueblo de Córdoba, en su clero y ciudadanos, habian ido á la estacion á recibir al señor Aneiros.

La ciudad se habia embanderado espontáneamente desde la mañana, en que se supo que el señor Aneiros debia llegar en un tren espreso á las 4 1/2 de la tarde.

La plaza y calles estaban llenas de un inmenso gentío, y todo demostraba que el pueblo de Córdoba [illegible], queria significar su respeto y estimacion al señor Arzobispo, gefe de la Iglesia Argentina.

El señor Aneiros se dirijió á pié á la Catedral desde la estacion y de allí fué acompañado hasta la casa del señor obispo electo Dr. Alvarez, donde se aloja.

Saludamos respetuosamente al señor Arzobispo, deseándole grata permanencia en Córdoba.

San Nicolas—El Comandante de la Guardia Nacional de esta localidad, ha recibido órden de enviar diez hombres como contingente para la frontera.

Remesa—Con destino á la Contaduría General de la Nacion, remitióse por la Aduana de Gualeguaychú, la cantidad de ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos con cincuenta y tres centavos fuertes.

Bancos de Córdoba—Los datos que van á continuacion, se refieren á los Bancos de esta localidad.

Emision de billetes y reservas metálicas de estos Bancos, en las fechas siguientes:

BANCO PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Junio 26—Emision timbrada	$b	537152 20 1/4
En el Banco	«	146215 55 1/4
En el público		390906 65
Reserva metálica		[illegible]

BANCO [illegible] Y COMP.

Junio 27—Emision timbrada	$b	275470
En el Banco		88633
En el público		186637
Reserva metálica		119760 47

BANCO [illegible]

Junio 28—Emision timbrada	$b	300277 62 1/2
En el Banco		174856 70 1/2
En el público		126420 84
Reserva metálica		124070 [illegible]
Suma general	$b	1112899 80 1/4
		[illegible]
		701405 [illegible]
		429533 [illegible]

[illegible]

Oigan los ascensos—Anteayer le fueron estendidos los despachos de Sargento Mayor efectivo al capitan D. Luis Orts de Roa.

Al Teniente Coronel de Guardias Nacionales D. Aurelio [illegible], el grado de Sargento Mayor de línea.

Documentos—[illegible]

[illegible]

Emigrantes—En el vapor francés *Nord America* han marchado para Europa, 131 pasageros de Montevideo y 173 de Buenos Aires.

El Plata Industrial—Ha aparecido el número 5º de esta importante publicacion.

He aquí el índice de las materias que contiene:

La crisis á la luz de los balances del Banco de la Provincia—Lámpara Generatiz (invencion nacional)—El puerto de Buenos Aires—Prensa tipográfica, movimiento directo—Camino á Bolivia—Manera de fabricar el almidon de papa—Nueva máquina á vapor, sistema Pasquale, consectarios oscilantes de doble manubrio—Locomóvil calentada con paja—Las mejoras de la ciudad—Contador automático—Gran aserradero—Martin Garcia—Viticultura—Destruccion de la philoxera—Un faro flotante—Construccion de ferro-carriles; pequeñas secciones en la India—Prensa para ladrillos—Fábrica nacional de espejos en Buenos Aires—Inspeccion de los puertos de Entre-Rios—El ácido salicílico, sus aplicaciones prácticas á la alimentacion—Esposicion y Feria, Sociedad Rural Argentina—Noticias varias.

Esposicion Rural—El Gobierno de la Provincia ha acordado la cantidad de cincuenta mil pesos, para la realizacion de la segunda esposicion de la Sociedad Rural Argentina.

Tentativa de evasion—Leemos lo siguiente en un colega del Pergamino:

Ayer ha sido descubierto por el cabo de la guardia de la cárcel, Valentin Peralta, un plan de evasion de los presos, encabezado por Mateo Rodriguez.

Los presos que existen en la cárcel [illegible] y entre ellos el asesino de Santalio Sosa.

El Juez de Paz, segun se nos dice, ha obrado con actividad y energía.

La evasion debia tener lugar anoche.

Se ha encontrado en poder de los presos una lima grande, un facon, un trabuco y un gran atado de balas, pólvora y cápsulas.

Esperamos que el Juez de Paz no dejará de averiguar por que medios han llegado los presos á procurarse armas y municiones, y sobre todo esperamos que no dejará de tomar medidas enérgicas á fin de que la tentativa de anoche, felizmente frustrada, no se convierta un dia de estos en una triste realidad.

Mortalidad—Las defunciones habidas en los cementerios del municipio, en el dia anteayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 8 Bernardo Duffy, 43 años, argentino, tisis. Federico Melchert, 38 años aleman, vicio orgánico, Irinea Rosa Coda, 13 dias tétano.

Cementerio de la Chacarita—María F. Alegre, 5 años dispepsia, Marta Hisner, 2 años cerebritis; Apolinaria Ramos, 18 años, paraguaya, sífilis; Santos Bustamante, 28 años, oriental, reumatismo sifilítico, Pedro Gonzalez, 20 años, argentino, asistolia, Juan V. Chasareta, 50 años, id mal de Bright Juan Mentini, 55 años, reblandecimiento cerebral, Eva Gavela 19 dias, Tomás Campero, 15 años, argentino, cáncer al esófago, José N. Marin, 24 dias, convulsiones; N. N. falta de desarrollo.

Un incidente—Creemos que nuestros lectores recibirán con interes la noticia de que el Dr. Don Luis [illegible] V. Varela, Redactor de *El Nacional*, andaba el Domingo [illegible] del Dr. Avellaneda dando vivas.

Estado sanitario—De la revista *Médico-Quirúrgica*, tomamos las siguientes líneas acerca del estado sanitario de la poblacion:

En la primera semana de la quincena que apareció ayer, ha oscilado el termómetro entre 11º y 13.5 y el barómetro entre 755,10 y 770,40. El viento predominante ha sido el Noreste. La cantidad de lluvia ha alcanzado á 7 centímetros y 6 milímetros.

En la segunda semana ha oscilado el termómetro 12º y 13 y el barómetro entre 759 y 767. El viento predominante ha sido el Norte.

Las enfermedades que con mas frecuencia se han presentado durante la quincena, han sido en los adultos, los tubérculos pulmonares de marcha galopante, arrebatando en pocos dias á varias personas respetables; los vicios orgánicos al corazon, la fiebre tifoidea, las gastro-enteritis y las enfermedades propias de la estacion, como bronquitis, catarros y pulmonías.

En los niños, se han observado las meningitis tuberculosas, diarreas, bronquitis, catarros pulmonias, tétano y fiebre tifoidea.

Respecto á esta última enfermedad, la fiebre tifoidea, sabemos se ha ensayado con muy buen resultado, la eficacia al interior,—una parte por diez y seis de agua. Los ensayos continuan y hemos de dar cuenta á nuestros lectores de sus resultados.

Mortalidad—Durante el mes de Junio último, han fallecido en el municipio de esta ciudad, 418 personas, en la forma siguiente:

Hombres 132, mujeres 95, niños 108, niñas 81.

La habida en Buenos Aires en los primeros seis meses del presente año, con especificacion de la nacionalidad, edad y sexo de los fallecidos, es la siguiente:

Nacionalidades—Argentinos 1885, africanos 10, austriacos 9, alemanes 13, brasileros 6, belgas 1, bolivianos 4, chilenos 1, dinamarqueses 1, españoles 146, escoceses 3, franceses 91, griegos 1, holandeses 2, italianos 291, ingleses 21, irlandeses 4, N. Americanos 4, noruegos 1, orientales 22, peruanos 2, paraguayos 10, portugueses 3, suizos 5, se ignora 51. Total 2581.

Sexos—Hombres 799, mujeres 460, niños 747, niñas 573, se ignora 2. Total 2571.

Edades—Al nacer 22, nacidos muertos 90, minutos 8, horas 21, dias 357, meses 368, 1 año 195, 2 años 90, 3 id 60, 4 id 28, 5 id 21, 6 id 22, 7 id 8, 8 id 10, 9 id 5, 16 á 20 años 82, 21 á 25 id 112, 26 á 30 id 152, 31 á 35 id 123, 36 á 40 id 130, 41 á 45 id 90, 46 á 50 id 106, 51 á 60 id 126, 61 á 70 id 98, 71 á 80 id 70, 81 á 90 id 24, 91 á 100 id 14, 101 á 110 3, se ignora 35. Total 2581.

Estanco del tabaco—Un telegrama recibido ayer en esta ciudad, anuncia que se ha decretado el estanco del tabaco en el Paraguay, de conformidad con la convencion Barreiro.

Tren-via Argentino—Insertamos á continuacion el cuadro estadístico del movimiento habido en la línea del tren-via Argentino, durante el mes de Junio próximo pasado:

Estension de las líneas en metros.

Simple via	9833
Doble via	10693
Total	20526
Coches abiertos	15
Cerrados	26
Total	41
Caballos en servicio	260
En reserva	110
Personal de empleados	136
Viages hechos	6241
Kilómetros recorridos	1423
Pasages de á dos pesos	61519
Idem de á tres	17246
Idem de á cinco	19681

La viruela—Esta enfermedad se ha desarrollado en la ciudad de San Juan, donde está haciendo numerosas víctimas.

Veterano—Reside en Saavedra, un anciano Norte Americano de la edad de 117 años, fué soldado á las órdenes del gran Washington á la edad de 17 años.

De buen seguro que si el Ministro Norte-Americano tuviese conocimiento de su existencia, lo recogeria y lo tendria á su lado por el honor de la pátria.

Renuncia reiterada—La Comisaría General de Inmigracion, ha recibido una nota de la comision establecida en la provincia de Mendoza, en la que esta reitera su renuncia, pidiendo se nombren á la brevedad posible las personas que deben reemplazarla.

Artistas conocidos—Las noticias que van en seguida, se refieren á artistas conocidos del público de Buenos Aires:

"Entusiasmo causó en un concierto dado en Nápoles, el barítono Colonnese, cantando la *romanza* del Furioso y un *duetto* del D. Juan.

BARCELONA—Con gran éxito por parte de la Sra. Marziali y del tenor Aramburu, se cantó en el Liceo *La Norma*.

Emigracion italiana—El diario *Perseveranza*, publica algunos datos que consideramos de interés:

En 1870 emigracion de Italia			110,000	almas
En 1871	«	«	122,000	«
En 1872	«	«	146,000	«
En 1873	«	«	151,000	«
En 1875	«	«	25,000	«

En 1869 los inmigrantes mandaron á sus familias 5,810,000 liras; en 1871 liras 9,407,000 y en 1873 liras 11,410,000.

Jeanne Amelie—La tripulacion de este buque pirateado por la *Magallanes* al Sud de Santa-Cruz, llegó á Valparaiso en el vapor *Liguria*.

Congreso de juristas—La República Argentina ha aceptado el pensamiento del gobierno del Perú para la reunion de un Congreso de juristas en Lima. Con tal objeto, ha nombrado su plenipotenciario al ministro en Bolivia, Dr. D. José de Uriburu.

Buques de guerra—El *Rhin*, trasporte francés de cuatro cañones, entró á Valparaiso con procedencia de Tahiti.

La corbeta italiana *Vittor Pisani* entró al mismo puerto en viaje del Callao.

Centenario de O'Higgins—El 20 de Agosto próximo, es el centenario del ilustrado general O'Higgins, y en esa misma fecha de 1820, zarpó de Valparaiso la espedicion que vino á libertar al Perú de la dominacion española.

Glorioso aniversario—Con este título se lee en *La Patria* de Lima:

Mañana es un dia de grandes é inmortales recuerdos para el pueblo Argentino, que conmemorará el 65 aniversario de la gloriosa revolucion con que se inició la independencia de una gran parte del suelo americano.

Para nuestro pueblo, que en esa lucha compartió con aquellas glorias y sacrificios, el 25 de Mayo tiene un significado altamente simpático.

Reciban pues, en este dia, nuestros hermanos del Plata, la mas entusiasta felicitacion.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 10

Mas animadas que el sábado estuvieron las transacciones en metálico que se han efectuado hoy entre el círculo de corredores de la Bolsa de Comercio.

El precio del oro ha fluctuado entre 21 1/4 p% á que abrió y 21 1/2 p% á que cerró en la última hora.

[illegible] quedaron á 21 3/4 p% de premio.

En papel Nacional se hicieron algunas cantidades del 4 á 4 1/2 p% de descuento.

Hay vendedores de certificados del Banco Argentino á 18 y compradores á 16.

La tasa del descuento en plaza con firma de primer órden, es de 1 1/4 y 1 1/2 p%.

Por motivo de haber sido hoy dia de salida de paquete para Europa, no se ha hecho nada en cambios sobre el estranjero.

Las cédulas hipotecarias han mantenido los precios anteriores, siendo el total de las ventas al contado que hoy se han realizado, de 27,400 pesos fuertes de la serie A á los precios de 62 1/2 á 62 3/4.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

[illegible]

Julio 10

Las ventas de hoy han sido poco animadas, notándose flojedad en las lanas y cueros lanares, en vacunos se han hecho algunas ventas con dificultad, entradas en frutos, [illegible] de San Antonio de Areco, de La Floresta á Gazic. Entrada en sebos poca y no hubo venta de grasa ni panzas, ni sebo pisado por no haber existencia, quedan algunas lanas y cueros Negros [illegible] sin vender [illegible]

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion Julio 9

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Cárlos Casares, Daniel Sosa, Necochea	670
Juan Vasquez, Pascual Gimenez, Necochea	175
Calisto Albuerna, Patricio Reddi, Chascomus	149
Julio [illegible] Nazon, Cirilo Pereira, Ayacucho	163
Manuel F. Garcia, Cárlos Fernandez, Las Flores	209
Inocencio Arbado, Wenceslao Medina, Rojas	143
Mariano Alvarez, Fernando Reyes, Chascomus	91
	1903

Precios de la hacienda el 10 de Julio de 1876

Novillos de saladero sin ventas
Vacas de idem 109, 119
Carne y sebo 200, á 120
Cueros de novillo 160, 165 170
Idem de vaca 95, 90, 85
Terneros 89, 90, 100, 120.
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

[illegible] Barcelona el 10 de Abril, Polaca española Tres Dalere 255 tons, cap Pablo Almiña, á la órden, con 459 pipas, 51 1/4 [illegible] 150 1/4 vino tinto, 92 1/4 vino priorato, 121 1/4 vino blanco, 152 1/4 vino tinto, 17 cjs aguardiente, 25 1/4 vino fino, 41 cjs papel para fumar y 1 cj papel.

Liverpool el 29 de Abril, bca inglesa Regina 331 tons, cap Diego R Doelgaty: á la órden con 489 tons, carbon para gas.

Hamburgo el 7 de Abril, bergantin holandes [illegible] 220 tons, cap Sannes á Peters hnos con [illegible]

[illegible]

ENTRADAS—DIA 9

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Hamburgo, berg holandés Landbaso.

DIA—10

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Liverpool, id inglés Illalea.

SALIDAS—DIA 9

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Rosario, id nacional, Joly.
Montevideo, id francés, Júpiter.

DIA—10

Montevideo, vapor nacional, Rio de la Plata.
Liverpool, id inglés Hevelius.
Burdeos, id francés Orenoque.
Valparaiso, fragata inglesa, Kildonan.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 31ª funcion de abono para el Juéves 13 de Julio de 1876. 1ª representacion de la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer: **Los Ugonotes.** A las 7 1/2

Teatro de la Victoria

Compañía de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Strigelli. Gran funcion para el Mártes 11 de Julio de 1876. La tan aplaudida zarzuela en 3 actos que tantos aplausos ha merecido: **Luz y Sombra.** Dará fin la funcion con la divertida zarzuela en 1 acto: **Amor y Almuerzo.** A las 8 y 1/4 en punto.

La empresa con el objeto de favorecer al bello sexo, ha dispuesto que la entrada y asiento [illegible] de Zarzuela valga solo 15 pesos m/c.

Se están ensayando las zarzuelas: **La Hija del regimiento y Barba Azul.**

Circo Arena

Corrientes esquina Paraná. Grandes luchas, Ratonas caninas, variada funcion—El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde tendrá lugar la 1ª funcion de esta clase en el circo Arena. Estas luchas que son tan entretenidas por lo divertido del espectáculo, que causan el placer de la Inglaterra, serán con magníficos perros de cria y con ratas de las basuras, [illegible] Montevideo. [illegible] El empresario pone los precios al alcance de todos.

Precios—Palcos $ 100 m/c—Lunetas 15 10 id—Entrada al paraiso id 10 id—Entrada general id 15 [illegible]—Los palcos están cómodamente arreglados, para que las familias puedan asistir al espectáculo.

Nota—Se ruega á los que lleven perros, en una hora antes, á fin de organizar las parejas y apuestas.

Otra—Se compran ratas de domicilio, ocurrir al circo.

AVISOS NUEVOS

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve, [illegible]

Para hombre solo se alquila sala y dormitorio amueblado, calle Cuyo 180.

Fleco de bellotas [illegible]

Pianos se venden muy buenos pianos garantidos por su solidez, con voces sobresalientes. Se alquila, afina y compone pianos, dando el trabajo garantido, á precios sumamente [illegible] entre Charcas y Santa Fé [illegible]

Se ofrece una ama de leche con [illegible] calle de Méjico 893

Ojo á la [illegible] Victoria [illegible]

Al comercio [illegible] el contrato de la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Solari Girondo y Ca. y separándose de ella el señor [illegible] casa seguirá de aquí en adelante, bajo la razon social de Agustin Solari y Ca.—Victoria 18 [illegible]

Extraordinario [illegible] garantía de mercaderías [illegible] Victoria n. [illegible] Única hora de despacho, de 7 á 10 [illegible]

Se alquila una casa de altos, con 7 piezas empapeladas, calle de Méjico n. 191, para tratar calle de Bolivar n. 255. jl11v13

Vapor Nacional Comercio

Para Salto y escalas
Gran rebajas de precios

Conduce carga, pasageros y encomiendas. Saldrá el Viérnes 14 del corriente á las 10 de la mañana.

TARIFA

	Cámara	Proa
Nueva Palmira	$f 4	$f 3
Fray Bentos	8	5
Concepcion del Uruguay	10	6
Paysandú	12	7
Villa Colon	12	7
Concordia y Salto	14	8

Carga $f 8 la tonelada, con lancha gratis.
Por órden é informes, á sus agentes—*Moré y Pizarro*, Piedad 30. jl11v11

Papel sellado Desde el mártes once del corriente, queda abierta al servicio público la sucursal al Norte, situada en la calle de Cangallo núm. 274, entre Maipú y Esmeralda, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. jl11v15

Caballo perdido un caballo tordillo ensillado que se perdió el dia 7 del corriente de la calle de Chacabuco frente al Mercado Viejo, se suplica al que lo encuentre ó de noticias de él, lo entregue en la calle de Belgrano 336 donde será gratificado. jl11v13

Al comercio Para el dia 14 del corriente mes, se llama todo el que tenga cuentas con D. Gaspar Balario, en la calle Independencia núm. 723 (en el almacen) á las 2 de la tarde para un arreglo de negocio. Julio 10 de 1876.—*Francisco Bondad* el apoderado de Bolario. jl11v31

Peon se ofrece uno de nacionalidad español, para cualquier servicio, sea en la ciudad ó en la campaña, es inteligente en quintero, portero, caballerizo y otros tantos trabajos. Puede dar los mejores informes de su conducta, dirigirse á la calle de Cangallo 702, de doce á cuatro de la tarde. jl11v17

Asociacion Española DE SOCORROS MÚTUOS. La Junta Directiva de esta Asociacion, invita á los Sres. sócios, para la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 16 del presente mes de Julio, á la una en punto de la tarde, en el local de costumbre, calle de Belgrano núm. 222 (antes, núm. 164).—Buenos Aires, Julio 10 de 1876, El Secretario, *Dionisio Ridecas*. jl16 v13

Cochecitos de mimbre negros á 150 $, blancos con elásticos y toldo 180 $, negros 200 $ y con rodado de fierro y manija á 220 $, secadores para pañales á 30 $. Potosí 119. jl11v13

Al comercio marítimo

VENTA DE LOS VAPORES
LANCHAS Y PONTON
DE LA COMPAÑIA RIO DE LA PLATA

En la Agencia calle Cuyo nº 28, de reciben propuestas hasta el lúnes 17 del corriente, de compra ó arrendamiento de los vapores, Guaraní, Taraguy y Goya, lanchas núms. 7 y 8 y ponton Elisa, todos ellos de fierro, con sus enceres respectivos, constantes de sus inventarios, que pueden consultarse en el mismo local.

Serán preferidas las propuestas de compra, á las de arrendamiento, con el fin de disolver la sociedad.

Buenos Aires, Julio 10 de 1876.—Por la comision directiva.—*Manuel Cantaro*.—Gerente Interior. jl11v17

Da. Ignacia Argerich
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Julio de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado, que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 14 del corriente Julio á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
Esta es la única invitacion. jl 11v11

OFICINA
De tierras públicas

[illegible] aparecido en el número 117 de La América del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad en el pueblo de los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo este cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.
Julio 10 de 1876.—*Ignacio Freire*.—Oficial mayor. jl11v11

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de Don Adolfo E. Conde por el término de ocho dias á contar desde la fecha, para que comparezcan á la Sala del Juzgado, el dia diez y ocho del entrante mes de Julio á fin de resolver lo que corresponda, respecto de la cesion de bienes hecha por este.—Buenos Aires Junio 28 de 1876.—*Juan E. Coronado* Defensa 86. jl11 v16

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el término de 3 dias á don Luis E. Jonhson, el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. Gregorio Cristal, sobre cobro de pesos, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Junio 10 de 1876—Vistos: y resultando que el deudor no ha opuesto escepcion alguna durante la estacion oportuna del juicio, mando llevar la ejecucion adelante y hacer entrega al acreedor de la suma embargada, sin perjuicio, de satisfacer el resto del capital adeudado, costas y costos de la cobranza. En su virtud, líbrese el oficio solicitado por el ejecutante, para que con intervencion del actuario se haga la entrega bajo constancia en autos, notifíquese al deudor este auto por 3 dias en dos diarios y con el certificado de estilo de actuario de cuenta. Repóngase el sello, Noguera—Buenos Aires Julio 10 de 1876—*Clodomiro Gallardo*. jl11v13

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber a Don Alfonso Terribel, por el término de 3 dias, que en los autos que le sigue D. Benito Rey, en representacion de D. Pascual Natal, por cobro de pesos, ha recaido la providencia de «citese de remate» lo que se notifica por edictos, por ignorarse su domicilio; como igualmente se le hace saber que en el espresado término, comparezca a constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de hacerle las notificaciones en los estrados del Juzgado—Buenos Aires Julio 7 de 1876—*Joaquin Lijó* Secretario, Perú 130. jl11v1

Hormiguicida
Ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN jl 9v12

Exíjanse en todas partes los legítimos y verdaderos cigarrillos especiales de «La Abundancia», premiados en la Exposicion de Chile. *¡Cuidado con las imitaciones!* jl9 v11

Una chacra

Grande, en San Martin, frente al caudaloso Rio de las Conchas, con estacion del ferro-carril a Campana al lado, se despedaza en solares grandes y chicos, al gusto de los compradores. En breve y se venderá en razon de 2 a 3 reales mc. la vara cuadrada. Un solar de 20 vs frente, por 50 de fondo, costará 250 ps mc. lo demas proporcion. Pormenores en la agencia del Mundo, Piedad 241. jl9v25

Por disposicion de la primera Cámara de Apelacion en lo civil de la capital, se hace saber por medio del presente á los señores Meabe y Cotta, la providencia recaida en los autos seguidos por don Joaquin Mañallanes, contra dichos señores, por cobro de pesos, cuyo tenor de aquella, la siguiente:—Buenos Aires, Julio 28 de 1876. Resultando del certificado que precede que los señores Meabe y Catta, no han comparecido á estar á derecho, apesar de la citacion por edictos en rebeldía de los espresados señores Meabe y Cotta, entiéndanse las ulteriores diligencias, con los estrados del Tribunal, haciéndose saber el presente auto por edictos, repóngase el sello—*Saguier Martinez—Basualdo*.—Ante mi—*F. Pérez*—Buenos Aires, Julio de 1876.—*C. M. Pérez*—Secretario. jl9v15.

¡Viva Mitre! Se vende un almacen de muy poco capital; calle Belgrano núm. 17. Su dueño lo vende por deshacerse del negocio. ¡Aprovechen pichincheros! Para tratar en la misma casa.

Carros de mudanza Esmeralda 182, gran rebaja de precios—Hacen viajes para la campaña á precios sumamente módicos. Fíjense bien: Esmeralda 182. jl9v13

Vino priorato SUPERIOR á 3 $ la botella, almacen Paraguay 117 Suipacha 117. jl9 v12

Dulce de Guayaba SUPERIOR á 5 pesos la caja, almacen Paraguay 117 Suipacha 117. jl9 v12.

Cocinera Se precisa con cama Maipú 558. No ocurra sino sabe su deber. jl9 v15.

Mucama Se necesita una en la calle de Maipú 560. jl9 v12.

Niñera Se necesita una en la calle de Maipú 560. jl9 v12.

Muchas señoras de la mas refinada aristocrácia y elevadas se confiesan que fuman los aromáticos cigarrillos de la Abundancia. jl9v11

Los cigarrillos de la Abundacia han destruido la importacion de los de la Habana. ¡Ojo, fumadores! jl9v11

Se alquila una ó dos piezas para hombres solos en una casa de familia, Maipú 328. jl4 v4g.

Pastillas de Keating
PARA LA TOS

Mas de cuarenta años de esperiencia ha confirmado completamente la superior reputacion de estas Pastillas, en la curacion del Asma, tos, ronquera, dificultad en la respiracion y otras enfermedades del pulmon.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
Calle Victoria 295 entre Tacuarí y Buen Orden jl9 v12.

Ni Mitro ni Alsina, dejan de fumar los especiales cigarrillos de «La Abundancia» que se venden en todas las confiterías. jl9 v11

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos al lado de Monserrat donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora á 30, 35, 40, 45 y 50 $ lo mas rico, id lisas á 12, 15, 18 y 25 $, bonitas batas para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $, lo mejor id de terciopelo regalados á 35 $, pañuelos blancos bordados á 1 $ y 8 rls, á 2 $ coleta labrada plomo á 2 $ v. y a 2 v. gró negro á 10 $ 10 $ y 10 rls v. id mas fino á 20, 30 y 35 $ v., un selecto surtido de géneros á cuadros y arreglados con la guarnicion a 8, 9 y 10 $ va., id lisas á 3, 4, 5 y 6 $, muy bonitos merinos negros, á 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 $ v., los mejores pañuelos merino y alfombras á todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y paño para viejitas a 20 y 25, id de prunela, a 40, 45, 50 y 55, id de hombres á 40, 50, 60 y 85, id para niños a 5, 8 y 10 $, boas de lana para señoras a 5 á 10 $, hilo de patente á 1 y a 2 $ y 8 rls docena, cuellos de hilo a 1 ps.

NOTA—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice. El padre de todos los baratillos, al lado de la Iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 129. jl9 v17.

Don Vicente Villamayor
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1876

Isabel E. de Villamayor esposa, Vicente, Mariano, Manuel y demas hijos; Florencio Rebaudo hijo político y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Ntra. Señora de Monserrat el Miércoles 12 del corriente Julio á las 11 de la mañana, a cuyo favor quedarán reconocidos. jl9v12

Novedades Científicas
ITALIANAS
RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS
Por el abajo firmado

Especialidades medicinales.
POR EL CÉLEBRE DOCTOR PROFESOR
M. de Bernardini.
30 años de consumo
EFECTOS GARANTIDOS
Pastillas pectorales del Heremita de España

Estas exelentes pastillas pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, angina, tisis de primer grado, ronquera, voz velada, debilidad, etc.
Inyeccion balsámica profiláctica—Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotas y flores blancas (leucorreas) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.
Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cranwell 30—Rivadavia—30 y en la sucursal Rivadavia esquina Salta.
Agente en Buenos Aires, Sr. D. José Sammariva Rivadavia 1306, quien tiene poderes especiales del Dr. Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.
Obsérvese que cada frasco y caja tenga la firma del inventor. jl9v12

PLANTAS
SN MARTIN 90
P. COULIN

En el depósito de plantas, San Martin n. 90, encontrarán los aficionados á frutas finas, la coleccion mas completa de árboles frutales que existe en el país, la que se compone de más de trescientas ejemplares diferentes, exijidos entre la mas esquisitas variedades conocidas en Europa y de algunas obtenidas aquí que no ceden en mérito á otras, siendo todas ellas garantidas. Hallarán igualmente toda clase de plantas de adorno y de flor. Se hacen planos y plantan bosques y jardines, se encarga de hacer cercos vivos y todo género de trabajos del ramo, por precio sumamente módicos y condiciones de pago muy equitativas. Las personas que quieran visitar mi establecimiento, pueden pasar por mi escritorio donde se les dará la direccion de él. jl9v12

El Emperador del Brasil se paseó por la Exposicion de Filadelfia impregnando los salones con el rico aroma de los cigarrillos de «La Abundancia». jl9 v11

Piano perpendicular Se vende excelentes voces y con solo un año de uso, se dará por 2,300 pesos; que es la cuarta parte de su valor. Para tratar, Santa-Fé 156, entre Esmeralda y Suipacha. jl9 v12

Se ofrece una ama de leche fresca francesa para criar en casa del niño. Ocurrir Reconquista 125. jl9 v12

Para los pobres
A 2000 $ á 2000 $
EL LOTE

En el municipio de Buenos Aires, á 4 cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé y cerca de Palermo.
PAGADEROS POR MES
Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse su casita; y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplicarán su dinero. Fíjense que no hay venta ninguna en el municipio de la ciudad, por este precio y estas condiciones.
Por planos é informes á la agencia Bolivar 10—*Gomensoro y Maffeis*. jl9v15

Las etiquetas de los verdaderos cigarrillos especiales de «La Abundancia» son impresas en papel fino de oficio, con tinta violeta, y llevan todas el sello de la fábrica estampado con tinta azul.
Exíjanse en todas partes. jl9 v11

En San Fernando Se vende ó se cambia una casa por otra en esta ciudad pagando la diferencia en moneda corriente del Banco de la Provincia, dicha casa se halla situada en la calle «11 de Setiembre» n. 31, en un barrio inmejorable á dos y media cuadras del Dique y se compone de cuatro piezas y demas oficinas, en terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo, con cantidad de árboles frutales. El que se interese ocurra calle Maipú núm. 340, que encontrará con quien tratar. En la misma casa se vende una mesa de billar con útiles. jl9v15

Se compran propiedades centrales, ocurrir calle Piedad núm. 629. jl9v12

Los turcos han dado últimamente en la costumbre de fumar cigarrillos especiales de «La Abundancia». Todo el mundo elegante imita á los turcos. jl9 v11

MANCHAS DEL CUTIS
Y alteraciones de la tez

LA LECHE CUTÁNEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cutis por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.
El uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los exelentes resultados que han dado en este país á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.
Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. jl9v12

Adriana Angot la célebre vendedora francesa, aparecerá esta noche en escena, fumando un rico cigarrillo de «La Abundancia». jl9 v11

Sociedad Española «La Marina» La Comision Directiva ha dispuesto que la próxima tertulia tenga lugar el dia 30 del corriente, recordando al efecto á los señores socios lo que previenen los artículos 39, 40, y 41 del reglamento. y que pasando el dia 15 del que rige, no se admitirán ya solicitudes, insinuando familias para ser invitadas.—Buenos Aires, Julio 4 de 1876—*El Secretario* jl8v13

Ratas, Ratas

Pasta fosforada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.
Es muy aromática por ser su base el anís y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Humanitaria, en la Magdalena.
Farmacia Modes, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch. jl9v12

SASTRES

Liquidacion de artículos de sastrería, casimires, percalinas, trenzas, paños, tartan, camisas franela, botones, hebillas y ropa hecha, cortada á la moda, en la Agencia del Mundo, Piedad 241. jl9v25

Muchacho se necesita uno de 14 a 16 años para tienda, se prefiere español, Belgrano 129. jl9v12

Se precisa un matrimonio español sin hijos para la campaña, el hombre para quinta y la mujer para sirvienta, escusado se presente sin muy buenas recomendaciones Potosí 552 de 8 á 9 y de 11 á 12 del dia. jl9 13

Barandilla de cedro como para escritorio, se vende una sumamente barata, en la calle San Martin 172, casa de cambio, frente al Banco Hipotecario. jl9v11

CAMPANA

Se venden manzanas á 1,200 ps mc. una tercera parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Los lotes del pueblo son de gran porvenir, á los que paguen al contado, se les hará un buen descuento, Bolivar 10. jl9v15

La Gran Duquesa que no quiere por menos en materia de buen gusto pose ta pedido para mañana un cajon de cigarrillos especiales de «La Abundancia». jl9 v11

Medias de lana blancas y de color para señoras y niños, ricas clases, en venta en la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista. jl5v13

Muebles buenos y baratos se vende en la fábrica de muebles calle Méjico num 760, se recomienda esta fábrica á los S. S. muebleros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encajonan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distancias. Se lustran y se componen toda clase de muebles a precios módicos. jn23v23jl

Aviso oficial
De Contribucion Directa de ciudad y campaña

Se hace saber á los propietarios que se ha fijado el plazo de un mes a contar desde el 1º del entrante Julio, para el pago de este impuesto en la ciudad y el de los en la campaña, á contar desde la misma fecha.
El cobro se hará con el descuento de un 20 p% sobre lo pagado en el año ppdo; debiendo los contribuyentes para verificar, su abono presentarse con las boletas de pago del año anterior, espedidas por la oficina del Ramo.
Se recomienda á los propietarios el pago de este impuesto en el plazo fijado, para no incurrir en la pena del 50 p % que designa la ley á los deudores morosos.
Direccion de Rentas, Junio 21 de 1876.—*N. Dibar*—Sub Director de Rentas. j24v12jl

Al comercio Habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza y la de Dolores, bajo la razon social de Eduardo Rozas y hermanos, queda á cargo del activo y pasivo de las operaciones hechas en Buenos Aires, el socio Eduardo Rozas y en Dolores los Sres. Fernando Rozas y Ca.—Buenos Aires Julio 1 de 1876. *Eduardo Rozas, Fernando Rozas y Ca.*

Al Comercio. Pongo en conocimiento que en esta fecha me he quedado con el activo y pasivo de la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eduardo Rozas y Hno., y la que continúo en el mismo ramo de [illegible] Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Antonio Rozas*. jl 8v17

Los verdaderos cigarrillos especiales de «La Abundancia» no producen tos ni dañan el pecho, por eso son los adoptados por los fumadores inteligentes. jl8 v11

Aviso oficial

Capitanía Central del Puerto—Por el presente se hace saber á los Capitanes de buques de alto bordo y ultramar, que desde el dia 24 de Setiembre del corriente año la Capitanía del Puerto, hará efectivo el cumplimiento del artículo 21 del reglamento de prácticos, autorizado por el Superior Gobierno, en 25 de Febrero de 1876, publicado en los diarios de esta capital, desde Marzo del corriente año y el cual dice así: «Art. 21. Todo buque que navegue en aguas Argentinas con práctico sin patente Argentina pagará el capitan doble del pilotage, que le corresponda por tarifa. Lo que se previene para los efectos á que haya lugar.—Buenos Aires Julio 6 de 1876. jl6v21

EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS
Negro ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la planta concluye con esta plaga de los jardines, plantas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir en una hora más de veinte y cuatro hoyos.
MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiera destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conozca todas se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y
AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. jl 9v12

Cada dia aumenta el consumo de los renombrados y célebres cigarrillos especiales de la Abundancia. ¡Cuidado con las falsificaciones! jl9v11

Para el pelo «Eau de Capille» El Eau de Capille de Lorenzo es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, fijo este de su color natural y da al cutis de la cabeza las mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor a 28 ps. frasco. jl9v12

¡Gran baratillo!
Cerveceros! Corraloneros! Carreros!
Y todos los pobres

Terrenos a 7 ps. el lote de 10 por 50, pagaderos por mes y al contado, quedan a 60 varas del tramway de la calle Santa Fé, altura de la Cervecería Argentina.—Bolivar 10. jl9 v15.

Se ofrece un cocinero español, puntual y limpio en su servicio, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Salta 158, entre Estados-Unidos y Europa. jl8v11

Se ofrece una ama de leche fresca de 2 dias, italiana, para criar en su casa, avenida Santa Lucia n. 250. jl8v11

Aviso Habiendo comprado las existencias del negocio de almacen de Don Paulino Gimenez, los que tengan algun reclamo, pueden presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á ninguno.—San Fernando, Julio 5 de 1876.—*Felipe Fernandez*. jl5v11

Aviso al comercio La casa Echebarne Hermanos entró en liquidacion desde el 20 de Junio pasado. Debiendo ausentarse para Europa el actual gerente, la liquidacion continuará bajo la direccion del Sr. B Bidaut, almacenero por mayor, calle Victoria 316.—Buenos Aires, Julio 6 de 1876, *pp. Etchebarne hnos. P. Eichebarne*. jl8 v13.

Cocinera Se necesita una con cama, en la calle de Charcas núm. 152. jl8 v11.

Cocinera con cama Se necesita en la calle Belgrano núm. 193. jl8 v11.

Se alquila un almacen de doscientas varas cuadradas, todo techado con piso de tabla y cielo raso. Está situado en la calle Moreno núms. 172 y 174. Para tratar Suipacha n. 571. jl8v11

Se ofrece una cocinera aseada y puntual en el servicio, ocurrir calle Europa (almacen de los pobres.) jl8v11

Se llama a Don Angel Obejero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n. 456. jl7y31

Se nesecita una muger que desee aprender el oficio de cocinera, Corrientes 678. jl8v11

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Aires, calle Tucuman núm 193. jl8 v28

Economía de la familia

Azucar refinada		3	$
Id riquísima de pilon		3	4
Arroz piamontes		1	4
Id id superior		2	
Aceite fino embotellado	Pbs	8	
Quesos de Holanda muy bueno		20	
El id id regular		15	
Rica yerba paraguaya		1	5 y 6
Rico vino priorato		3	
Velas estearina		5	
Encurtidos ingleses tarro		5	
Té en paquetes fino		3	4
Fideos de Génova		3	4
Té fino suelto libra		15	
Anis fino botella		10	

Se lleva gratis á domicilio, almacen del Perú, Venezuela 184 esquina á Perú. j22v12jl

Da. Dolores Coe de Elía
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1875

Su familia invita á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo, el Mártes 11 del corriente de 8 á 10 de la mañana debiendo asistir la familia á la última misa. Favor que quedarán agradecidos. jl8v11

LA INDUSTRIA
Fábrica de cigarrillos habanos
DE
MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 103. perm.

COMPAÑIAS
DE
SEGUROS NACIONALES
Á CARGO DEL SEÑOR DON
FRANCISCO F. MORENO
"La Bienhechora del Plata"
"LA ESTRELLA"
"La Argentina de Seguros"
DOMICILIO
Calle Florida 128 (altos) jl8v8agt.

SABAÑONES
EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA
Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los SABAÑONES como para curarlos.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295 CALLE DE LA VICTORIA 295
Entre Tacuarí y Buen Orden jl 9v12

Consejo Escolar del Districto de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.
Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquiera dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1876—*El Secretario*. jn6v5jl

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas Série A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires Julio 3 de 1876. *José M. la Fuente*, Secretario. jl4 v15

HIPODROMO ARGENTINO
CARRERAS PARTICULARES
Todos los Domingos y dias de Fiestas.
Entradas a todas partes $ 10 ps.
jl4 perm

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Francisco Garfinilla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola*, Juez de Paz. jl 4 v30

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 39 $ hasta 120 mc., id forrados con pana superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 109 á 600 $ mc., servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 802. jl 17v31

El Dr. A. C. Casabal Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Perú n. 117 jl2v17

José de Carabassa

Previene que desde el 1º de Julio próximo y hasta nuevo aviso, no pagará interés a los depósitos en oro efectivo sellado. Buenos Aires, 27 de Junio 1876. jn28v11jl

Agencia del Mundo

VENTA DE TIERRAS Y FINCAS
BUSCA DE CAPITALES Y PRÉSTAMOS
CON PAGARÉS Ó HIPOTECAS
AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL
Se hace cargo de la propagacion
y aceptacion por el público de los productos
y firmas nuevas
SE OFRECE
PARA CUALQUIERA COMISION EN LA QUE SE REQUIERE
Actividad, Honradez y Responsabilidad
VENDE MUY BARATO
Terrenos y fincas propias [illegible] leguas de Bs. Aires
[illegible]
PIEDAD 241 jn2v14jl

Jardin Garibaldi

Se venden todas las plantas del jardin para [illegible] con cantidad de casuarina y eucaliptus muy baratos, 500 limones en una grande, 10,000 plantas frutales de 3 años, zarzamoras, porres grande, araucaria escelsa, gran surtido de coniferas y plantas de adorno de todas clases. Todo se venderá muy barato para deshacer el jardin, calle Rincon n. 267. jn11v1jl

FUSILES Y TIROS DEL
MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ mc. los primeros y á 75 $ mc. el ciento de tiros. Pasar a verlos en casa de los Señores A. Bolloch y Ca. calle de Potosí n. 78. jn21v21jl

JUAN A. KELLY
Dr. EN MEDICINA
Ha abierto su estudio en la calle del Temple num. 40
Horas de consulta de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. jl v17

Eduardo S. Webb consignaciones y comisiones en general, calle de la Florida núm. 151 jl5 v11

Ruedos de enaguas y cuellos ya impresos para bordar de lindos dibujos, en la Mano de Oro, Cangallo 72, esquina Reconquista. jl 5v13

Casa de remates y comisiones, Daniel L. Lauro y Ca. Corrientes 338. Avisamos al público que dentro de pocos dias, estableceremos semanalmente un remate de muebles alhajas y mercaderías en general, asegurando á los compradores que nos favorezcan que no perderán su tiempo, por cuanto no admitiremos ninguna órden con precio, aceptamos únicamente con la condicion espresa del comitente de vender al mas alto precio que se remate.
Nota—La casa abonará en el mismo de la cuenta, [illegible] de venta y tambien anticipos cualquier cantidad de dinero al por artículo que se remitan para vender en nuestra casa de remate—*Daniel L. Lauro y Ca.* jl 5v11

Se compran y venden y cambian libros antiguos y modernos en todos idiomas, [illegible] grandes cantidades [illegible] por libras y [illegible] se pasa á comprar á domicilio [illegible] buenos precios. Reconquista 62, [illegible] jl?v31

Carteras de viage cuero de Rusia para señora y [illegible] pañuelos, toilares y medias de seda, perfumería, y objetos de toilette de todas clases, guantes, bastones, corbatas, en venta en la Mano de oro, cangallo 72, esquina Reconquista. jl5 v13

Se desea saber el paradero de Don José Casa[illegible] mueva español de la provincia de Asturias, pueblo de Lebardon, su hermano Francisco Casa[illegible] calle Moreno 258 en Buenos Aires. jl7 v22

Casa Se vende una a dos cuadras de la plaza Lorea frente a la puerta, con 75 varas de fondo por 8 y 3/4 de frente, con 8 piezas para tratar calle Cuyo 686, de la una a las cinco. jl6 v11

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc etc, José Lopez Silva, calle Belgrano 555, se pagará bien. jl 6v27

Fomento de Barracas
AL NORTE

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á una Asamblea general, que tendrá lugar el Viérnes 14 de Julio á las 3 de la tarde en los salones altos de la Bolsa. Para tratar de declarar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1876. jl7 v17

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 843
ESTUDIO PERU 117 jl 5v3jl 1877

El clero en masa, ha acordado sustituir el incienso, con los cigarrillos de la Abundancia, ¡si será rico y delicado su perfume! jl9v11

Agencia para alquilar casas! Los Sres. Nicholson y Benousan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos; y de buscarlas para las personas que necesitan. Ocurran a núm. 21 calle Bolivar. jl9v12

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. jl9v12

Cura rápida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor a el cual él jamás había soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**
Usando este bálsamo **como preservativo,** se hallará de mucha utilidad en los dias fríos y de vientos fuertes porque priva las gretaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas dando blancura y suavidad al cútis.
Preparado únicamente por él, London y Liverpool Pahrmacy.
Se venden en frascos de 10 y 15 ps. en los siguientes establecimientos.
Se vende en la farmacia y droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia Esquina á Salta.
Farmacia esquina Parque y Montevideo.
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Otto Recke y Ca., Corrientes esquina Libertad.
Farmacia del Pueblo, en 1 Boulevar en Mercedes.
Farmacia id en Chascomús.
Farmacia Fioroni en la Magdalena.
Farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. jl9v12

El gran tenor Gayarre avisa al público el Domingo dará el do de pecho, para cuyo objeto está fumando cigarrillos de La Abundancia. jl8v11

Fajas abdominales
PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales máquinas eléctricas completas para el uso de los enfermos.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
295—Calle Victoria—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN jl9 v12

Los cigarrillos especiales de la Abundancia, son únicos verdaderos, premiados en la Exposicion de Chile. Se vende en toda la República. jl9 v12

Fotografía Helvética Retratos en tarjetas, desde 50 $ doc. id imitacion porcelana, desde 150 id id, retratos en cuadros y cajas, desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida 126 calle Belgrano 826, entre Buen Orden y Tacuarí. Nota—Se retrata en los dias nublados ó con sol. jl9v12

Diariamente se ocupan mas de treinta operarios para la elaboracion de los verdaderos cigarrillos de «La Abundancia». Se venden en todas las confiterías, cigarrerías y almacenes de la República. ¡Cuidado con las imitaciones! jl9 v11

MARCOS GHIONE
GASISTA, MAQUINISTA Y BOMBISTA
PREMIADO EN LA EXPOSICION DE [illegible] EN 1870
COLOCA CAMPANILLAS
COMPONE BOMBAS
Y hace todo trabajo perteneciente al ramo
CALLE SUIPACHA NÚM. 261—BUENOS AIRES jl5v15

Los cigarrillos especiales de la Abundancia, son los únicos verdaderos. ¡Cuidado con las imitaciones! jl9v11

Prácticos Lemanes República Argentina. La gerencia de esta sociedad, previene á los Sres. Capitanes de buques de ultramar, existir prácticos en el Ponton de Punta de Indio y en dos buques de esta sociedad, que cruzan en esa altura, y los que se distinguen por una bandera azul con redondel blanco en el centro, á cuyas embarcaciones pueden pedir el práctico para la entrada, que para la salida están prontos en esta gerencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1876.—*El Gerente*. Calle 25 de Mayo n. 133. jl6v24

A los que quieran tener
QUINTA EN BELGRANO
1800 ps. el lote pagaderos 100 ps. mensuales. Escrituras gratis, entrega el dia de la compra. jl9 v15

Antigua escuela de baile, jóvenes aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10 de dia particulares tiestos, de 1 á 3 de la tarde. A las señoritas en propia casa, á todas horas del dia, Cuyo número 541—*P. Rosá*.

Plata y oro frente al Banco Hipotecario, San Martin núm 152 se compra y se vende toda clase de moneda de oro y plata, papel del Banco Nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino etc. etc. jl9v11.

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, coqueluche, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
Nueva farmacia inglesa
DE CRAMWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN jl 9v12

Ratones veneno ratonera, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455 esquina Libertad. jl9v12

Sabañones sabañones, remedio infalible, esta probado por la práctica de una serie de años que el medicamento mas seguro para curar los sabañones es el llamado «Remedio infalible» Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jl9v12

Para curar la tos catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paulo por mayor y menor botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl9v12

Hoy nadie quiere fumar cigarrillos que no sean verdaderos especiales de la Abundancia.

Marcos Paz

Tiene ya 400 casas, venderemos lotes del pueblo á 150 ps mc. manzanas de chacras á 600 ps. Bolivar 10 jl9v15

AGENCIA MARITIMA
GUILLERMO QUATTI
CANGALLO NUMERO 44
[illegible]
Lunes, Miércoles, Viernes } a las 2 de la tarde; Mártes, Jueves, Sábado } a las 1 de la tarde
Para llegar á sus destinos a las nueve de la mañana
Por mas informes Cangallo 44. jl7v7ag

Sastrería de la Amistad
272-Potosí-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandioso y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completos, levitas, levitones y yaquets, sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el país con géneros de primer órden y de última moda, como tambien se hacen trajes en el término de 48 horas, de todas clases y al gusto del marchante y los precios siendo de una baratura sin igual.
Esperando que el público me honrará con su confianza se suscribe de Vds. S. S. S.—*Silverio Pérez*. jn

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de [illegible] contratos, ha resuelto [illegible] poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 48 de la ley Orgánica, previniendo al efecto que procederá á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1º de 1876. *S. M. la Fuente*, Secretario. jl4 v19

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad vasca española, con abundante leche para criar afuera, tiene garantías en su conducta, calle Santa Isabel núm. 1 en Barracas al Sud. jl7v11

MUEBLES
347—BUEN ORDEN—347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, planos etc. jl8v29jl

D. Mariano Moreno y Da. Mercedes Balcarce de Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el primero el dia 4 de Julio y la segunda el 22 de Junio de 1876

Mariano Moreno, Mercedes M. de Moreno, José M. Moreno, hijos é hijo político y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dichos finados, ha de tener lugar el Mártes 11 del corriente á las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, favor que quedarán reconocidos. Unica invitacion. jl8v11

GRAN QUINTA
"RECREO PORTUGUES"
DE DOMINGO MARQUEZ
EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que desean hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos ser puros de Montevideo, como peras, manzanas, ceresas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas, álamos de la Carolina, Sauce-lloron, paraisos de semilla, de 4 años, casuarinas, eucaliptus, globulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.
Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

Terreno para quinta

Sin igual, desde 500 hasta 15,000 varas, se vende, en el parage mas alto de la quinta de White (Part. de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, y el tramway de Saavedra, á solo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 241. jl9v25.

Para los cantores

¡Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil o la garganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.
Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina á Libertad, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia Farrell, Magdalena, farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. jl9v12

Aviso á los barberos, se vende una barbería muy bien acreditada y por poco capital y garanto un buen diario, su dueño la vende para ausentarse del país para tratar Buen Orden 631. jl9v14

Manuel Almeyra
AGRIMENSOR
Tucuman 827 jl21v

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Id 16, a las 12—Judicial—De un terreno sobre la calle de Santa-Fé.
Id 14, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 17, á las 12—De 30 carneros de propiedad del Sr. Molina.
Id 16, á las 12—Judicial—De terrenos sobre la calle de Santa-Fé.
Id 16, á las 2—Semi-Judicial—De 28 lotes de terreno sobre la calle de Cangallo y traviesa.
Id 15 á la 1—De haciendas en nuestra casa Potosí 78.
Id 18, a las 2—Judicial—De la casa San Martin n. 107.
Id 19, a las 2—Judicial—De la casa Moreno 24 á 28.
Id 21, á la 1—De caballos, en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, á las 12—Judicial—De haciendas en Las Heras.
Id 28, á las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1,296.
Id 29, á la 1—De un campo «Las Invernadas» en nuestra casa Potosí 78.
Id 29, á las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente.

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES
En San José de Flores
EN LA CASA QUINTA
Del Sr. D. Huberto Bechem
Calle de Circunvalacion
Entre Sud América é Independencia
3 CUADRAS AL NORTE
DE LA ESTACION
-Por ausentarse del pais

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un juego de caoba maciza de seda carmesí con fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 butacas, 2 sillones y 12 sillas, un gran espejo marco tallado y dorado, un cuadro id id, 2 sillones antiguos de papier mché dorados á fuego, una mesa de centro caoba maciza tallado con piedra mármol, una id consola id, tres galerías con cenefas y cortinas bordadas, 4 sillitas de fantasía, un precioso costurero de papier mché con útiles de nacar, 3 repisas de caoba, una gran pieza de centro de cristal y armazon de Vienachene, una garnitura de porcelana, un grupo de pájaros bajo fanal, muchos otros adornos, alfombrado de tripes etc. etc.
Ante sala—Un piano perpendicular de Scheel, un banco id, 6 sillas de Viena, una mesa de centro caoba maciza y piedra mármol, 2 mesas consolas id id, 2 sillones de brazo, un espejo marco dorado, 2 grabados, 2 lámparas kerosene una caja para guantes, un costurero, varios adornos, una estatua inglesa con útiles, 1 estereóscopo con vistas, alfombrado de tripe, etc., etc.
Comedor—Un aparador inglés de caoba maciza, una mesa de trinchar id id, una mesa para 24 cubiertos, un sofá de [illegible] y una butaca caoba y tripe, 2 sillones y 10 sillas caoba y esterilla, un espejo marco dorado, un reloj [illegible], 6 grabados, 2 lámparas kerosene, [illegible] un juego de porcelana inglesa para 24 cubiertos, uno id de cristal Bacarat [illegible] id id, uno id de composicion id id, uno id para té y café, bandejas y algunas botellas de composicion [illegible] botellones [illegible] de café etc.
Dormitorio—Un espléndido juego inglés de jacarandá y roble ricamente tallado, compuesto de una cama con colgaduras y demas accesorios, un ropero con luna francesa una cómoda de vestir con mármol y espejo, un lavatorio id id, un sofá y 2 butacas forro seda carmesí, con fundas [illegible] 2 taburetes con tapizado de repos, juegos porcelana y útiles para lavatorio, 2 repisas, alfombrado de tripe etc.
2º Dormitorio—2 camas de fierro inglesas para niños, un lavatorio con mármol y espejo, una mesa de vestir id con un canasto para ropa, un ropero, una cómoda, 4 sillas alfombras, útiles adornos etc.
3er dormitorio—Poco mas ó menos como el anterior con [illegible] otros muebles
4º dormitorio—amueblado como los anteriores
Escritorio—Una biblioteca de caoba y cristales, un escritorio inglés de caoba maciza con caja de fierro y estantes para libros y papeles, un sofá de caoba forro seda carmesí con fundas, una caja de fierro, 4 sillas caoba y esterilla, alfombrado de tripe, lámparas kerosene y demas enseres.
Otro dormitorio—Una cama de caoba completa una mesa de estudio caoba, [illegible] un ropero, una cómoda de caoba, un lavatorio caoba, mármol y espejo un sofá caoba y terciopelo carmesí con fundas, un estante con libros, 4 sillas, alfombras etc.
Despensa—Armario y estante de pino, mesas, [illegible] 2 para hielo, un fiambrero, arañas de gas, y todos los útiles de esta reparticion.
Cocina—Un armario, mesas, batería de cocina, etc. etc.
Ademas—Juegos de sábanas, fundas, colchas, toallas, [illegible] manteles, servilletas, cortinas, etc. etc., todo de hilo.
Un carruaje [illegible] y una yunta de caballos [illegible]
[illegible]

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL
AL NORTE
Calle Esmeralda N. 581
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
ALQUILER PS. 3,000 (GARANTIDO)
Base para la venta $ 280,000
CASA ALTA Y BAJA

El martes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden [illegible] de su dueño.
La casa arriba mencionada, edificada á la moderna, de altos y bajos, en terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 52 varas de fondo al Este.
La casa baja se compone de 9 piezas, cocina, aljibe, aguas corrientes, gas y demas oficinas y 3 grandes patios, la casa alta con 8 piezas, cocina, aguas corrientes, gas y bomba para el aljibe, esta casa esta contratada a razon de 1,500 $ mensuales, por el término de 1 año y algunos meses, la casa baja gana tambien 1,500 $ por mes y puede hacerse tambien un contrata y si el nuevo propietario lo desea.
La base para la venta es $ 280,000 mc. de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de mas de 1 1/2 anual.
La propiedad esta muy bien situada y en una de las mejores [illegible] de la ciudad.
Títulos de primer órden.
Por mas informes a nuestra casa calle Potosí núm. 78. jl7

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Moreno Ns. 24. 26 y 28
Formando esquina
A BALCARCE Ns. 109 A 115
CASA ALTA Y BAJA
17 1/2 VS. DE FRENTE POR 35 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. Diego Brown a saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 165 milts. de frente al Norte a la calle Moreno formando esquina a la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 310 milts., previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo a su favor que empieza a los 6 mtrs. 191 milts. igual a 7 vs. 15 cents. de la finca de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 416 milts. igual a 5 vs. 10 cnts. de frente al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 754 vs. 53 cts cuadradas.
El total de las tasaciones importa la suma de $ 716,235 60 cts siendo las 2/3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos ps. mc. ($477,492), [illegible] tes antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llames Oliver, y por mas informes nuestra casa Potosí núm. 78. jl5

Por el mismo

JUDICIAL
DE ANIMALES VACUNOS
Y YEGUAS
En la misma chacra
De los señores
CAMBIASIO
EN EL PARTIDO DE «LAS HERAS»
CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con Don Zoilo Alcoba, D. Manuel R. Suna, D. Belisario Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. José María Rosa, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cambiasio.
El Juéves 27 de Julio, a las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura segun órden del Juzgado, lo siguiente:
210 mas ó menos animales vacunos.
22 yeguas segun inventario.
Para ver el inventario, a la escribanía de D. Nicanor Repetto y por mas informes a nuestra casa Potosí 78.
Nota—Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y a la mas alta postura, sin tasacion alguna. 23

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion de una hipoteca, de un terreno con frente á la calle Santa Fé y en frente al sitio de la entrada al gran Parque 3 de Febrero y dividido en siete lindos lotes de terreno con un edificio viejo, tasacion bajísima
El Domingo 16 de Julio á las 12 de la tarde venderémos a la mas alta postura y dinero de contado estos siete lindísimos lotes, situado en frente de la misma entrada al gran parque 3 de Febrero por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion de una hipoteca. Las tasaciones son como sigue:
Lote núm. 1, 21 vs. 40 cts. frente á la calle Santa Fé 50 vs. de fondo á la calle 3 de Febrero tasado en pesos 37450, 2/3 partes ps. 24967.
Lote núm. 2, 55 vs. frente a la calle 3 de Febrero 30 vs. 40 cts. fondo con edificio id id 31750, 2/3 partes id id 20500.
Lote núm. 3, 44 vs. 20 cts. frente á la calle 3 de Febrero esquina, 29 vs. 90 cts. calle de Charcas id id 19930 id 2/3 partes id id 13289.
Lote núm. 4, 30 vs. 57 cts. frente á la calle de Charcas, 50 vs fondo calle 3 de Febrero id id 20000 2/3 id id 13334 id.
Lote núm. 5, 30 vs. de frente calle 3 de Febrero, 34 vs. 36 cts. de fondo id id 20000 2/3 id id 13334 id.
Lote núm. 6, 30 vs. de frente calle 3 de Febrero, 37 vs. 30 id fondo calle del Paraguay id id 20000 2/3 id id 13334
Lote núm. 7, 40 vs. 90 cts. frente calle 3 de Febrero, 26 vs. 88 cts. fondo calle Paraguay id id 12275, 2/3 id id 8180.
Para ver los títulos á la escribanía del señor Llames Oliver, por planos y pormenores á nuestro escritorio calle de Potosí No. 78.

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS
CABALLOS Y YEGUAS
DE CARRERA
DE LA AFAMADA CRIA
Del Sr. D. Guillermo Kemmis
De su establecimiento «LAS ROSAS»
EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ
En nuestra casa, Potosí 78

El Viérnes 21 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis, que este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos pormenores son los siguientes:
AUROBAT—Potrillo colorado de 3 1/2 años de edad de 16 3 igual a 8 cuartas de altura, animal muy lindo.
DANSEUSE—Yegua colorada de 3 1/2 años, altura 15 1 1/2 igual a 7 1/2 cuartas, muy mansa para andar.
BLUSH ROSE—Yegua de 3 1/2 años, hermana legítima de «Sweetbriar» «Stephanitis» y verdadero animal de carrera, altura 15 ó 7 cuartas.
SONGSTRESS—Yegua colorada de 3 1/2 años, espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 1 ó 7 1 1/2 cuartas.
BUCCANEER—Potrillo alazan de 4 1/2 años un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.
ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1/2 años, ganador de varias carreras, animal muy ligero.
ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1/2 años hermana legítima de 'La Rosa' hija de "Whirlwind" con "Bridesmaid" y esta de "Elepo".
BETE-NOIRE—Yegua colorada 3 1/2 años y 15 2 igual 7 1/2 cuartas de alto.
GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad hijo de "Guinston" por "Elania" y esta de "Whirlwind;" un espléndido animal.
BLACK-WATTLE—Saino negro, caballo entero de años 8 meses de edad 15 2 igual a 7 1/2 cuartas de altura, de la cria del Sr. D. Wilfrid Lathan de los Alamos.
Todos los animales que anteceden con escepcion del último, son hijos del padre "Whirlwind" de propiedad del Sr. Kemmis, de "Bonnie Dundee" hoy en el célebre "Sargento" vendido a los Sres. Blaus, "Zoé" y otros animales de primera clase.
Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.
Oportunamente anunciarémos el paraje inmediato al circo "Santa Teresa" de los Sres. Lanús, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados para mas informes.
NOTA—Los caballos pueden verse desde hoy en la estacion Lanús casa de D. Santiago Solari, hasta 3 dias antes del remate, cuando podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78. jl7

Por el mismo

Libre de indios
Los mejores campos del Norte
"Las Invernadas"
10 1/2 LEGUA EN UNO
O VARIOS LOTES
Con base de 100,000 $ m/c.
CADA LEGUA
Distan 15 leguas de San Nicolás
13 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente, a la 1 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres. Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Vyllodas y muchos otros que los rodean.
Actualmente una parte está arrendado solamente hasta, sin contrata, a razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrata podría obtenerse fácilmente 20 a 25,000 $, lo que daría un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps mc. por cada legua cuadrada.
La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos a razon de 3 $ por [illegible] de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará a los que se dedican a los negocios de campo.
La venta se efectuará en fracciones de 1/2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.
Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino y a 4 leguas de estos por 400,000 $ la legua.
Estos campos lindan con los siguientes hacendados Manuel B. Hale, testamentaria de Allorti, J. A. Jovcolea hoy Duffy Manuel G. Céspedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villodas.
Aprovechen la ocasion que es pichincha.
Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí núm. 78 jl6

Por el mismo

De 1,700 cabezas ganado vacuno para cria al corte, 1,000 yeguas al corte y 3,000 cabezas ganado vacuno, (si hay interesados,) del establecimiento del Sr. D. José M. Villedas.
En el partido de Rojas
En nuestra casa calle Potosí núm 78

El sábado 15 de Julio a la 1 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño a saber
1,600 cabezas mas o menos ganado vacuno al corte, hacienda de cria, alimentada a pasto fuerte, 1690 yeguas mas ó menos al corte. La hacienda se encuentra en el establecimiento del Sr. Villedas, partido de Rojas, en el campo marcado en el Registro gráfico con Manuel Céspedes núm. 187. Se recomienda muy particularmente a los Sres estancieros hagan ver la hacienda antes del remate, para contar dudas y dificultades en cuanto a la clase, estado y calidad de la hacienda, para lo cual se les dará una carta órden para el mayordomo del establecimiento para que vean la hacienda.
El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí 78 y cualquiera que sea el comprador de las haciendas deberá entregar en el acto de la compra el 10 p% del importe total.
En seguida—Si hay interesados venderemos 3,000 animales vacunos con novillos al corte, perteneciente al establecimiento en San Pedro situado sobre la costa del Espinillo, para verlos ocurrir por una carta á nuestra casa Potosí 78.
Nota—La entrega de las haciendas se hará dentro de los 10 dias de efectuado el remate pudiendo el comprador dejarlas en el campo por el término de 6 meses sin pagar arrendamiento.
Otra—El uso de la marca se concederá al comprador por el término de 2 ó 3 años para no estropear las haciendas en la contra marca. jn14

Por el mismo

DE 17 CARNEROS
PADRES
Y 2 borregas magníficas
DE RAZA PURA
Sangre Negretti
De la renombrada cabaña
Del señor Don F. Heimendahl
EN STEENKENDORFF—EN SILECIA
INTRODUCIDOS AL PAIS
POR EL SR. REÑÉ VAN GENA
y por cuenta
Del señor Don Patricio Ham
En nuestra casa Potosí 78

El viérnes 14 de Julio a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba mencionados, venidos hace poco de Europa en el paquete belga «De Ruytere de Amberes», y cuyo pormenor es el siguiente:

Número 623	nacido en	Diciembre	18	de 1873
630	"	"	6	" "
515	"	"	9	" "
757	"	"	15	" "
583	"	Noviembre	26	" "
669	"	Diciembre	17	" "
577	"	"	15	" "
715	"	"	2	" "
717	"	Noviembre	30	" 1872
505	"	Diciembre	19	" "
513	"	"	24	" 1873
603	"	Noviembre	27	" 1872
577	"	Diciembre	10	" "
790	"	"	8	" "
594	"	"	10	" 1873
11	"	Mayo	10	" "

Los animales podrán verse en la calle de la Piedad núm. 1371 y en nuestra casa calle Potosí 78, 2 dias antes del remate. Los certificados de nacimiento debidamente autorizados y firmados, están en nuestro poder para la inspeccion de los interesados. jn24

Por el mismo

JUDICIAL
De la finca casa
Calle de San Martin No. 107
17 1/2 vs. de frente al Oeste
69 VARAS
De fondo al Este
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Martes 18 de Julio, á las 2 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Dn Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Don José Leon Banegas, á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 69 vs. de fondo al Este igual á 15 metros 155 milímetros de frente por 59 metros 754 milímetros de fondo ó sean 12,072 vs cuadradas.
El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina 2 zaguanes, letrinas &.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma, de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL pesos mc. (1,046,000 $ mc.)** siendo la base para la venta las 2/3 partes que son **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO pesos mc. ($ 697,334 mc.)**
Para imponerse de las tasaciones y demás antecedentes ocurran al Secretario Sr. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas pormenores a nuestra casa calle Potosí N. 78. jl6

Por el mismo

SEMI-JUDICIAL
DE 28 LOTES DE TERRENO
SOBRE LAS CALLES
De Cangallo y Traviesa
4 CUADRAS AL NORTE
DE LA ESTACION RIVADAVIA
DEL TRAMWAY Á FLORES
Sin tasacion y por lo que den

Por cuenta de los herederos de D. Eduardo C. Claever y cuenta del señor Consul Inglés.
El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Consul de S. M. B. y perteneciente á los herederos de D. Eduardo Cones Claeur (ausente) á saber:

Sobre la calle Cangallo
Lotes 1 — 12 1/4 vs. de frente por 40 vs. de fondo
" 2 — 13 " " 40 " "
Esquina 3 — 16 " 40
" 15 — 16 " 40
" 16 — 12 1/4 " 40
" 17 — 14 " 40 " con edificio
" 18 — 14 3/4 " 40 " zaguanes en el fondo.

Sobre calle sin nombre
4 al 10 vs. de frente por 43 vs. de fondo cada lote
19 " 25 " "

Sobre la calle Cuyo (sin abrirse)
Esquina 11 — 16 vs. de frente por 40 vs. de fondo
" 12 — 10 — 40
" 13 — 11 — 40
" 14 — 11 1/2 — 40
Esquina 20 — 16 — 40
" 27 — 10 — 39
" 20 — 9 3/4 — 39

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78—Demas antecedentes á la Escribanía de D. Nicanor Repetto Defensa 86. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiasio

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1200 depósito del Sr. D. José Somariba

El viérnes 28 de Julio á las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa, 400 fanegas mas ó menos de cebada, 800 id trigo superior, en un solo loto.

A mas 300 fanegas trigo candial superior para fideleros. Todo sin tasacion y por lo que dén.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluirse el remate y los compradores abonaran en el acto.

Escribania de Nicanor Repetto. jn23

Por el mismo

DE TREINTA PRECIOSOS

CARNEROS

CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLETS

Procedentes

De la renombrada cabaña En las Conchitas

Propiedad

DEL SEÑOR DON FRANCISCO G. MOLINA

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado a saber:

30 carneros padres, cruza Negretti y Rambouillets, de 19 meses de edad hasta 2 años.

La raza de estos animales es de Negretti puros, procedentes de la antigua cabaña de D. E. Oldendorff, cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial, introducidos al país por el Sr. Molina.

Los animales son cuidados á campo y de un tamaño notable y estamos seguros que llamarán la atencion de los criadores de ovejas.

Estos magnificos carneros podrán verse en nuestra casa potosí núm. 78—cuatro dias antes del remate, donde podrán obtenerse catálogos. jl6

Por el mismo

Al Norte, al Norte

Una buena casa

Calle de Esmeralda núm. 453 entre Temple y Córdoba — Buena Renta—Base ps. 100,000 m[/]c.

El Mártes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba indicada, construido su terreno de 11 vs. de frente al Oeste, por 35 vs. de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, pozo, aguas corrientes, y demas oficinas. La casa ubicada en una calle central, con tramways al frente produce muy buen alquiler y de mucho porvenir.

La base para la venta es ps. 100,000 m[/]c sumamente moderado, tomando en consideracion las ventajas enumeradas.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. jl7

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D.

GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres.

CAMBIASIO

De 890 ovejas mas ó menos, bueyes, vacas, caballos maquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 400 fanegas de maiz, parvas de alfalfa é infinidad de objetos.

Pertenecientes á la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, ocho vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca parvel ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintales alambre para cerco, palmas de tranqueras.

Granos—1000 fanegas mas ó menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos. 1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estados, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de mano cilindro, 2 id sencillas, barandas, orquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Para ver el pormenor en la escribania de don Nicanor Repetto o á nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. j23

Por el mismo

DE RICOS

Y ELEGANTES MUEBLES

De la casa

HABITACION

Calle de Bolivar n. 230

POR HABERSE

AUSENTADO LA FAMILIA

DEL PAIS

El Juéves 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage, que constituye la casa habitacion arriba mencionada, por haberse sus dueños ausentado del país, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquísimo juego francés doble de nogal macizo, ricamente tallado y de última novedad, forrado en razo celeste, respaldares capitoné, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 elegante chiffonier escritorio de Boule, 1 riquísimo reloj de Boule, 1 riquísimo piano perpendicular, 2 grandes espejos luna francesa, 6 riquísimos grabados ingleses, 2 cortinados completos, con cenefas, haciendo juego con los muebles, arañas de cristal para gas, alfombrado de bruselas flamante, adornos preciosos &. &.

Ante sala—Un espléndido juego francés de jacarandá forro damasco de seda mordoré, compuesto de 1 sofá, sillones y 6 sillas, 2 riquísimos chiffoniers, 3 gravados franceses, cortinados con cenefas, alfombrado de Bruselas, araña de gas, adornos, &. &.

Dormitorio—Un riquísimo juego francés de nogal macizo, ricamente tallado, compuesto de 1 roporo con espejo, 1 cómoda tocador, escritorio con piedra mármol 1 gran cama camera con baldaquio y cenefas de damasco celeste, con ricas cortinas y 2 mesas de noche, cortinados y galerias, haciendo juego, brazo doble de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, adornos &.

2º Dormitorio—Un juego de caoba, compuesto de 1 ropero, 1 cómoda tocador, 1 labatorio, 1 cama con cortinados, 1 mesa de noche, brazos de gas, alfombrado nuevo de Bruselas, galerias y cortinados &. &.

Comedor—Un soberbio juego de nogal macizo tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla y hamaca Luis XIII, cortinados y cenefas de damasco, galerias de nogal todo flamante, alfombrado de Bruselas, estufa francesa, araña de cristal inglesa para gas, útiles, adornos, &. &.

Ante-Comedor—Un juego de caoba, compuesto de 1 estante, 1 mesa, 1 pió de caoba, 2 rinconeras, cuadros, brazos de gas, estufa, alfombrado, &.

Despensa—Un estante de caoba, mesas de pino, rinconeras, tinas da baño, ule de piso, &. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

de dos magníficos armarios

De 3 cuerpos con espejos como para

Una tienda de lujo

Ó PARA PARTICULARES, BIBLIOTECAS, CAJA DE FIERRO

Espejos grandes

Piano, máquina de coser, muebles varios y varias piezas de pantalon, chalecos y jaquect etc.

Gran surtido en piezas de raso de seda, cigarros habanos y paraguayos. En nuestra casa Potosí 78. Por órden del Sr. Juez Dr. Casares, perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Barbieri Hnos., contra don Juan Cassati.

El mártes 18 de Julio, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura, todas las existencias pertenecientes á dicha ejecucion, á saber:

Existencias que estaban en la casa calle Corrientes 232, 1 piano viejo, 1 mesa pino grande, 2 id guindo para sastre, 1 escritorio pino pintado, 1 percha de pié, 2 mesas de pino para muestras, 1 id rinconera, 7 sillas asiento de esterilla, 2 escaleras de pino, perchas para colgar ropa, cortinas, costurero guindo, 5 brazos de gas con bomba, bañaña 4 luces, 2 espejos grandes marco negro, 2 magníficos roperos de guindo con espejos de tres cuerpos para guardar ropa, 1 máquina de coser, 1 reloj de pared, pares calzones, chalecos, chaquetas y otros objetos.

Existencia de la casa Corrientes 296—1 ropero pino pintado, 1 alacena, 1 mesa de guindo con ala para comedor, 1 mesita de cedro, 1 sofa caoba forro crin, una mesa con sola con piedra mármol y espejo, 7 sillas asiento esterilla, 1 percha de pino, 1 canasto mimbre para ropa sucia, 7 cuadros, 1 lámpara kerosene con pantalla y 1 lavatorio de fierro.

En seguida, una cantidad de piezas raso de seda (colores surtidos) para comerciantes y particulares, cigarros habanos y paraguayos. Escribania Carballo. jl0

Eastman, Gowland y Ca.

Del almacen de comestibles y vinos finos «La Abundancia del Norte», situado calle Charcas núm. 480, al lado del Mercado Libertad.—Por liquidacion.

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto, se rematará todo el variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

12 bultos yerba paraguaya superior clase, fideos de Génova, azucar, almidon, tabaco, incurtidos, aguardiente, té fino varias clases, conservas id id, alpiste, vinos finos como Oporto, Jerez, Málaga, Champagne, cascos priorato, Oporto, Jerez, acoitunas, anis en damajuanas, tabaco, chocolate, alpargatas, sagú, almidon, zarzaparrilla, hesperidina, bordalesas vino, cigarros Habanos, id Bahía, id Hamburgueses, pasas de uva, id de higo, sal en tarros y otra infinidad de artículos del ramo.

En seguida—10 $ dulce en almibar.

Al mismo tiempo—La accion á la llave.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria 111. jl4

Por el mismo

De comestibles y bebidas—Al contado

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto se remata un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

1000 libras queso Goya, 20 cjs fosforos superior clase, 500 libras chocolate, 50 cjs vino oporto, 50 id vino jerez, 20 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs pasas uva superior clase, 16 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 22 id encurtidos, 20 id vinagre en botellas, 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 doc. alpargatas, 150 cjs almidon americano, 50 latas harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 10 damajuanas Agrio, 30 cjs fideos, 15 id azul, 20 bls semilla alfalfa, 100 damajuanas vinagre, 100 id hesperidina, 25 bultos parmagua, 10 id argentina 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas tichelo, 25 cjs bitter, 10 pares planchas, 10 cjs tubos, 8 canastos platos, 100 cajas (cabuquillos, 30 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto, 10 latas tabaco picado, 80 damajs. anis, 30 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 50 tambores sardinas y muchos artículos de dicho ramo, que no se mencionan por su mucha estension.

En seguida—Para los ferreteros, 50 tarros aceite linaza crudo y cocido, 12 arados núm. 26, 12 carretillas fierro galvanizado, 100 tarros pinturas.

En seguida 50 bolsas Arroz de la India, 20 cjs vino San Julian, 50 cjs dulce membrillo superior clase. jl7

Por el mismo

Judicial

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Miguel Lacombe, contra don Santiago Gauthier, los siguientes efectos:

75 docs porrones de barro, 19 cjs de 12 botellas licores, 73 docs botellas vasias, 12 cjs vasios, 2500 capsuelas para botellas, máquina para tapar botellas, 1 rollo alambre, 3 paquetes en cja, 1 banco tonelero, 1 cernidor, 1 camilla bronce, herramientas de tonelero &. jl7

Por el mismo

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria 111 y 113

El viérnes 14 de Julio, á las 12 1[/]2 en punto, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, bramantes lienzos varias clases, zarazas, frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico, género de vestidos, madapolan, gróes y poquines, gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de paños, lienzos, uso doméstico, alemanisco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, zarazas, gróes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalinas de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras. pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, y de cabritilla, id de paño, botines de becerro lisos y con elastico para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno, en San José de Flores

Calle de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, un terreno compuesto de 9 varas de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 791 milímetros de frente por 53 mts. 69 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents. tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2[/]3 partes. Por mas informes á la escribania de Carballo. jl9

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles

En su casa calle Cangallo 75

(Antiguo Café Catalanes)

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado gran cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala forrados en brocatela de seda, y en reps, pianos de los mas acreditados fabricantes, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra mármol, galerias para ventanas y puertas con sus correspondientes cortinas etc, alfombras de tripe casi nuevas, espejos dorados, un juego para escritorio ó antesala, compuesto de un sofá un sillon y dos banquitos tapizados en reps á bastones, escritorios de caoba de doble frente con diez cajones, estantes para libros y casilleros, prensas de copiar con su correspondiente mesa, ricas camas de jacarandá y caoba para una ó dos personas, lavatorios jacarandá y caoba, roperos jacarandá y caoba con y sin espejos, cómodas jacarandá, caoba y guindo con y sin piedra mármol, mesas de noche jacarandá, caoba y guindo, mesas de comedor, jacarandá, caoba, roble y guindo, aparadores jacarandá jacarandá y caoba con espejo y sin él, mesas de trinchar sillas de roble, haya, biena, esterilla, madera etc. bibliotecas de jacarandá y caoba, relojes de pared y sobre mesa cuadros para comedor, lámparas de kerosene, arañas de cristal y bronce, para sala y comedor, arañas para gas, mesas, costureros de jacarandá y caoba, etc. etc.

Al mismo tiempo—Cantidad de camas de fierro y bronce para una y dos personas, con cortinados y sin él, roperos de pino, lavatorios de fierro, mesas de pino, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por liquidacion—Cantidad de alhajas, entre ellas algunos anillos de Brillantes, juegos de botones de id, 1[/]2 aderezos id, relojes de oro y de plata de los mas afamados fabricantes etc.

En seguida—A cualquier precio una partida tejido francés. jl11

Por el mismo

De muebles

Artículos de tienda

Merceria y Bazar

En su casa Cangallo núm. 75

(Antiguo café Catalanes)

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Darémos principio á la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y merceria, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta

Al mismo tiempo—Cien barriles rico vino de Jerez y varios cajones vino pajarete.

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se traigan para vender. jl11

Eugenio C. Diaz

Importante remate

Por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

El domingo 16 del corriente a la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, al contado y al mas alto precio, por lo que dén, sin limitacion alguna, las magníficas lanchas que paso á nombrar.

«La Capitana»	carga	110	fardos
«La Rubia»	id	65	id
«La Carlota»	id	22	id
«El Jorge»	id	65	id
«El Jonrás»	id	120	id
«El Tomás»	id	120	id

Todos estos buques están situados en el Riachuelo, frente á la Barraca Peña, donde estará la bandera y tendrá lugar el remate.

Los detalles se darán en el acto del remate, solo sí diré desde ya, que todos estos buques están en perfecto estado, con todos sus aparejos y prontos para la carga.

Por otros informes verse con el rematador, en su escritorio San Martin 86, segundo patio. jl11

Por Angel Aguilar

Judicial

En el ejido del pueblo de Moron

Domingo 23

El dia 23 de Julio

En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Lauro Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público, 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana v. de 10 vs. de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada tazado en 1500 $.

Una manzana letra R de 100 vs de frente por 138 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 13,800 $ m[/]c.

Un lote núm. 25 de la manzana letra J. con 18 vs. de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 900 $ m[/]c.

Lote núm. 14 de la misma manzana, con 10 vs de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada, tazada en 500 pesos m[/]c.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20 de la manzana letra T. de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tatazado en 5000 $ m[/]c.

Ocho lotes núm. 6, 8, 11, 14, 16, 18 y 20, de la manzana letra H. de 10 vs de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 4,000 $ m[/]c.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, de la manzana letra N. de 10 vs. de frente por 57 de fondo, á un peso vara cuadrada tazado en 5,700 $ m[/]c.

Esta tazacion asciende á la suma de 38,810 ps. m[/]c. dos terceras partes 25,873 ps. m[/]c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl8

Por el mismo

DE EL MENAGE

DE LA CASA

Calle de la Piedad N. 995

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

PARA EL CAMPO

El detalle lo daré oporonamente, en este diario.

Duarte Wright y Correa

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CALLE DE CHILE Ns. 838 y 840

ENTRE LAS DE ENTRE-RIOS Y POSOS

10 vs. de frente por 70 fondo

Frente moderno y elegante, con edificio de 24 piezas, con una contrata que falta para cumplirse 9 1[/]2 años y produce alquilado de valde 1,800 $ m[/]c. al mes.

Base para la venta por lo que dén.

SE REMATA

El domingo 16 de Julio á las 2 1[/]2 en punto de la tarde esta importante propiedad, cuyo edificio se compone de 24 piezas, 2 letrinas, 2 pozos, resumideros, patios enladrillados, &. &, y con una contrata que produce 1,800 $ m[/]c. mensuales, siendo como decimos mas arriba la base para la venta lo que quieran dar los, señores interesados á quienes pudiéramos asistan y se convencerán que este como todos nuestros remates serán al mas alto precio.

NOTA—Por mas pormenores y ver los títulos á los rematadores Victoria 159. jl8

Por el mismo

LINDO TERRENO

MUY BIEN SITUADO

POR CUALQUIER PRECIO

Calle Lorea entre San Juan y Comercio

36 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

SE REMATA

El Domingo 16 de Julio a la una en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos el mencionado terreno, situado en uno de los mas lindos poblados barrios de la ciudad.

Este terreno lo venderemos en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados, siendo el único sin poblar y á vender en la manzana.

Nota—Títulos perfectos y mas detalles á los rematadores Victoria 159. jl8

Por el mismo

Mercaderias generales—En nuestra casa Victoria n. 159

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, a mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, en cortes y piezas, tartanes merinos, percales, zarazas, uso doméstico, alemanisco, madapolan, género de hilo para sabanas de uno y dos anchos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para Sras, franela blanca y amarilla, coleta plomo y negra, percalina, pañuelos, chalones de merino, de tartan y de cachimir, mantas de vicuña, id de imitacion, id de lana, frazadas y frazadones, colchas blancas y de algodon, id de colores, medias largas y cortas para hombres, Sras y niños, carpetas de seda, id de pura lana, toballas, manteles, pañuelos de seda y de hilo, camisetas de crimea, id de bordado, tricotas de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, corset, boas de lana, id de tartan, sacos, pantalones y chalecos de casimir, sombreros de felpa y de castor, tapados de seda para Sras y niñas, id de merino, id de paño y surtido completo de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista á la hora del remate. jl9

Por el mismo

Liquidacion de la tienda calle de Méjico esquina de Buen-Orden, donde estará la bandera.

Gran surtido de géneros para vestidos:

Sedarias,

Algodones,

Medias,

Pañuelos,

Franelas.

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto, procederémos por órden de su dueño á vender al mas alto precio y al contado, el gran surtido de la tienda mencionada, cuyo detalle en parte, es como sigue.

Sedas, lienzos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, género para vestidos, percalina, chalones, confecciones para señoras y niñas, medias, franela, bombasí, camisas para niños, tiras bordadas, etc etc.

En seguida Armazones, mostradores, arañas para gas. jl9

Mariado E. Saubidet

Al contado

De la lindísima confitería calle Perú núm. 53.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana, sin retirar loto, se venderá todo el surtido de dicho establecimiento consistente en:

Vinos de Oporto,
vino de Jerez,
licores de varias clases,
bombones finos,
confites id,
vino Pedro Ximénez y Pajarete,
tintilla y málaga,
coñac y bebidas finas,
Y una gran cantidad de artículos del ramo.

A las 2 de la tarde una magnífica maquina de can[...]as de platina para choppe, una heladera, mostradores, cortinados, toldos á la calle y demas útiles del negocio.

Nota—se llama la atencion de los Sres. confiteros sobre este remate, pues los artículos son de primer órden y se hallan en perfecto estado

Otra—si hay interesados etc. la compra en particular puedén hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, ocurriendo al escritorio del rematador Cangallo 188. jl9

Por el mismo

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Del "Universo"

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A TEMPLE

EL VIÉRNES 14

Del c'te á las 11 de la mañana

Sin retirar loto, y á la mas alta postura, se venderá el magnífico surtido de dicho almacen

Cuyo detalle en globo es como sigue

Loza comun y piedra.

Porcelana y cristaleria.

Artículos de ferreteria.

Idem de merceria

Conservas de todas clases.

Algunos artículos navales

Vinos, licores finos.

Comestibles en general

Bebidas, etc etc

A las 2 de la tarde 1 gran mostrador con vidrieras mostrador con mármol, 1 lindísima vidriera con cajones para fideos, balanzas, estivas y demas útiles del negocio.

Nota. Los artículos que constituyen el surtido de este almacen son todos elejidos y se hallan en perfecto estado.

Escritorio del rematador, Cangallo núm. 188. jl11

Por el mismo

AL CONTADO

Para particulares

De noche

En la confiteria calle Perú 53

El miércoles 21 del corriente á las 7 de la noche, sin retirar loto se venderá todos los objetos consistentes en dicha confiteria adaptables para particulares existentes en Cigarros habanos

Vinos de Jerez y Oporto finísimos

Licores varias marcas

Coñac finos

Bomboneras ye ajas para regalos

Cristaleria inglesa muy rica

Barrilitos de porcelana

Filtros de cristal nocesa

Y una porcion de objetos preciosos que estarán á la vista.

A las 9 de la noche—Seis etageres de nogal con espejo que forman el armazon, 2 magníficas arañas de cristal, objetos de platina, porcelanas, etc. etc. etc

Escritorio del rematador. Cangallo 188 entre Cerrito y Libertad. jl9

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN ZARATE

El domingo 23 del corriente

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña Maria Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Peres, remataremos las TRES propiedades.

Primera

A LAS DOCE DEL DIA

Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio bueno y nuevo.

TERRENO 13 vs 50 c. al frente á la calle Puerto, por 50 vs. de fondo a la de Palma.

TASACION ps. m[/]c. 157.535.

Dos terceras partes 105,022.

Segunda

A LA UNA

Una buena casa, tambien edificio cómodo y bueno, situado en la calle de Puerto, esquina á la de San Pedro.

TERRENO 58 vs. frente á la calle Puerto, por 50 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Bragado.

TASACION ps. m[/]c. 230,702.

Dos terceras partes 153.800.

Tercera

Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, con cielos razos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolas, frente al Sud Oeste.

TERRENO 33 vs. de frente al Sud Este, por 50 de fondo.

TASACION ps. 134,845 ps. m[/]c.

Dos terceras partes 89,897.

Por mas pormenores y para ver la tasaciones hechas por el Maestro Mayor Don Viviano Uriarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal del Comercio y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. jl9.

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45

POR CUENTA DE 2 CASAS

INTRODUCTORAS

El Mártes 11 del cor'te

A plazos de 5. 6 y 7 meses

Notable surtido de paños negros

id	id	de	Casimires
id	id	de	Merinos negros
id	id	de	Groes negros y de colores.
id	id	de	Géneros de vestido

El mártes 11 del corriente, á las 11 1[/]2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, camisetas de franela, calzoncillos de id, de algodon, camisas para niños, coleja, crinolina, alfombras, alemanesco de hilo y de algodon, toballas de algodon y de hilo, gróes negros y de colores, alemanesco, medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para trajes, ratina, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, botincitos punto de lana, tapados de poquin, clarin, mantas, de vicuña, cabos de hilo, madapolan y de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un [...] géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toballas de algodon y de hilo de arcas, id de franela, lienzo, bramanto, madapolan, género de hilo, casimires, paños gambrinos, merinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas medio hilo, camisetas y muchísimos mestico de todos anchos, zarazas de colchas, paños, casimires, [...] 1[/]2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos á cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, [...] Sras. hombres y niños, id á la crimea, frazadas todos tamaños frazadones, un variado surtido de confecciones, frazadones, mantas tejidas y ponchos Tucumanos, mantas de vicuña, chalecos de lana, id de lana ó imitacion, surtido espléndido de ropa hecha, casimires, paños, sombreros, camisas de todas clases, calzados, camisetas de lana y de otras clases, [...] idem, medias de todas, clases, colchas de damasco punzó para cortinados, pañuelos de seda idem de hilo y de otras clases, fajas de lana idem de seda, perfumerias surtidos, un completo surtido de efectos de lana para señoras y niños, en tapadas, vestidos, trajecitos, rebozos, boas capitas, medias, gorros, manchones, esclavinas, polainas y géneros para vestidos, enaguas, escolchados, y otros efectos mas, muñecas y juguetes para niños, un variadísimo surtido de hilos sedas, agujas, dedales, cintas, trencillas, guarniciones, botones capillos de ropa y para hombres y otros muchos artículos de merceria hilo de hilo, bramantos, lienzos, bombasí, franela, cotin, listado, géneros de seda, bramantes, medias varias clases, vestido, poquin y muchos artículos que no se detallan por su estension. jl9

Por el mismo

DE LA TIENDA

Calle Victoria 199 y 201

POR ÓRDEN DE SUS DUEÑOS

Muñoz y Bonito

El Juéves 13 del corriente

AL CONTADO

Por liquidacion de dicho negocio

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de seda negras muy finas, idem de color, cortinas bordadas, damasco de seda español, reps de lana y seda, tiras bordadas, enaguas bordadas, camisas hilo, merinos negros, idem de color, poquines, razos, chalones, cachemir, id de merino, casimir de colores, pañuelos bordados pañuelos de lana, camisetas lana muy finas, camisas hilo, medias para hombres, vestidos hechos, batones, frazadas, géneros para vestidos muchas clases cachemir, alepin, lustrinas negras, felpas de colores, terciopelo negro, id de color, alemanezco doble ancho, pañuelos seda, id espumilla, franela, bombasí labrado bramante finos, juegos manteles.

Especialidad en sedas négras finas.

Cortinas bordadas.

Al mismo tiempo.

Un gran espejo.

Armazon, mostrador, arañas y demás enseres. jl11

Hidalgo y Torres

N. 5.825—Judicial!

En las Lómas de Zamora! gran chacra, dividida en dos lotes, á 20 cuadras de la plaza del pueblo! conocida por de Arroteá, por juicio ejecutivo! de órden del señor Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin. ¡Gran retazo! ¡Ojo especuladores! En el patio de nuestra casa calle de Potosí núm. 111, se hará el remate.

El Miércoles 11 de Julio á las 2 de la tarde, se procederé á venderse dicha Chacra del modo siguiente:

Primer lote—Compuesto de 300,000 varas cuadradas terreno alto, 2 ranchos de paja, pozo de balde, 1[/]2 cuadra de alfalfa, arboleda, frutales y de leña, monte cercado de alambre.

Tasado en 180,000 $ m[/]c. 2[/]3 partes 120,000 $ m[/]c.

Segundo lote—Compuesto de 600,000 varas cuadradas cercadas de alambre etc, tasado en 85,000 $ 2[/]3 partes 56,667 $ m[/]c.

El terreno es conocido por todo el mundo, como sobre saliente y el que no lo conozca, puede hacerlo en dos horas, ida y vuelta, teniendo el arroyo del Rey como aguas permanentes, que cruza medio de todo él.

Se venderá tambien en un solo lote, en caso que los interesados lo pidiesen.

Las tasaciones son bajísimas y los interesados pueden pasar por nuestra casa para ver el plano. Escrituras superiores.

NOTA—El comprador de cada lote ó del todo, al firmar las boletas, depositaran 500 $ como la mas de la compra que ha verificado, segun lo ordenado por el Juzgado. jl11

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

Situada calle Potosí núms. 370, 881, 880 y 385. Entre Buen-Orden y Tacuarí, 11 varas 40 cts de frente al Sud por 69 1[/]2 vs de fondo al Norte; tasacion 1,000,000 ps m[/]c. base para la venta 2[/]3 partes que son ps. 666,666 y 67 centavos m[/]c.

El viérnes 14 de Julio de 1876, á las 3 1[/]2 de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, la finca arriba mencionada perteneciente al concurso de los Sres. Luis A. Martinez é hijos, compuesto su terreno de 11 vs. 40 centímetros igual á 12 metros 47 centímetros de frente al Sud por 69 vs 50 centímetros igual á 57 metros 787 milímetros de fondo al Norte, edificio solidamente construido de cal y adrillo y se compone en su parte baja de un gran almacen, 4 piezas y un algibe de 80 pipas de capacidad, los pisos del almacen, 2 piezas primer zaguan, primero y segundo patio tienen piso de piedra alemana, las dos otras piezas y el segundo zaguan con piso de baldoza y el último patio con piso de ladrillo sobre cal, 6 grandes columnas que sostienen la galeria del segundo piso, puertas á la calle de cedro y de pino con marcos de algarrobo, frente de la calle revestido en mármol y vereda de piedra inglesa.

El segundo piso tiene un vestíbulo, una escalera, y piso del zaguan de mármol, los muros revestidos de estuco, puerta de calle de cedro labrado con marco de algarrobo á baranda de la escalera hierro dorado en parte, 15 habitaciones pintadas al fresco, 13 de ellas con cielos razos de yeso de primer clase, puertas de balcon de cedro, persianas y celosías de id, una espaciosa cocina, revestida con baldozas de porcelana, cañerias para aguas corrientes y gas, campanillas eléctricas con sus pilas y botones, techos de dos hiladas de ladrillo, una de baldoza, tirantes y alfajias de madera dura. La tasacion de esta propiedad fué practicada ultimamente por el Sr. D. Angel Silva, importando la cantidad de 1,000,000 $ m[/]c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[/]3 partes de su tasacion. La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario de 32,000 $, y en caso que el comprador quiera quedarse con dicha hipoteca se hará la liquidacion de las cédulas al tipo del dia de la escrituracion.

Nota. Esta finca que fué vendida en público remate el dia 7 de Abril del año presente en un millon de pesos á D. Adolfo Fardien, domiciliado en la calle de Córdoba n. 533 entre las de Talcahuano y Uruguay, vuelve á venderse por motivo de que este individuo no ha cumplido con el compromiso contraido. Por mas informes á la escribania del Sr. Peralta en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú n. 80. n23

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

EN EL TANDIL

DE TERRENOS

FISCALES

UBICADOS EN EL GRAM PARTIDO

"TRES ARROYOS"

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

168-leguas cuadradas-168

Campo flor
Rodeados de estancias
Llenas de ganado
Asombrosa base de venta
60,000 pesos legua cuadrada
Pagaderos décima parte al contado y las otras nueve décimos en 8 anualidades, por partes iguales

El gobierno de la Provincia, nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la oficina de Tierras Públicas. Al efecto debemos trasladarnos al pueblo del Tandil, donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de los Tres Arroyos.

EL 14, 15 Y 16 DE JULIO A LAS 12 EN PUNTO

Teniendo en vista la superioridad, la mayor comodidad para los señores compradores han resuelto que se haga esta venta en el Tandil, donde pueden hallarse todo género de recursos.

Permitasenos recordar las inmensas ventajas que ofrece este importantísimo negocio.

Nos escusamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos porque son bien conocidos de todos. Los limitamos simplemente á observar, que la posicion y los títulos de propiedad se entregarán luego que se abone la décima parte al contado. Desde ese instante el comprador puede ocupar los campos ó arrendarlos para pagar con los mismos arrendamientos el valor de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente.

En suma se podrá adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso de los dos ó tres primeros años. No se presentará otro negocio tan lucrativo.

Debemos advertir que los compradores de esta capital, deben partir por las diligencias que salen de la calle Potosí núm. 329, en las diligencias que salen el 9 ó el 12 del corriente que llegará al Tandil el 14. El remate de lote por lote terminará el 16.

Por planos ú cualquier otro informe, al rematador calle San Martin 39.

NOTA — Terminada esta venta, propondremos otros campos de propiedad articular situados en varios partidos. Son de clase superior. jl1

Por el mismo

¡A LAS HERAS!

REMATE LIBERAL

200 cuadrasde 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ENTRANDO UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcoba

Venta por lo que dén

SIN TASACION

Para cubrir un crédito

AL BANCO DE LA

PROVINCIA

En el partido de las Heras, son conocidos como los mas valiosos estos terrenos. La calidad de la tierra, su elevacion, proximidad a la estacion y la clase de vecinos que los rodean, han influido de remates anteriores, hace seis meses para que se haya obtenido el precio que tuvieron en el apogeo de los terrenos.

Hoy no hay pretenciones en cuanto á precio. Solo se aspira el cumplimiento de obligaciones contraidas ante el Banco de la Provincia. Se rematará, pues al contado en lotes, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que dén.

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismo terrenos. Los Sres. licitadores hallarán en la estacion á la una, carruajes que los conduzcan.

Ezijiremos, un diez por ciento, [...] al tiempo de entregar [...]

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin núm. 39. jl6

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

De la propiedad

CALLE DE RIVADAVIA

Núms. 789 y 791

BUEN EDIFICIO

Tasacion 300,631 $ m[/]c.
Base para la venta 2[/]3 partes 133,754 $ m[/]c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera la propiedad perteneciente a la Sra. Da. Saturnina Cascallares, situada en la calle de Rivadavia núms. 789 y 791, por una ejecucion seguida por cobro de pesos.

El edificio consta de 7 piezas, paredes de ladrillo construidas perfectamente, sus techos tienen 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, buenos revoques interiores, muchos de sus pisos de tabla, cielos razos de lienzo, empapelados, puertas y ventanas de cedro.

El Area del terreno mide 10 vs 30 cents. de frente al Sud por 82 vs 60 cents. de fondo al Norte, advertimos á los interesados que esta tasacion ha sido recientemente practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que se encuentra á disposicion de los interesados en la Escribania de Coronado en el Juzgado Civil.

Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista. jnl7

Por el mismo

JUDICIAL

DOS CASAS PRECIOSAS

Bien construidas

Casa alta y baja
Calle del Pilar núms. 105 y 107
Casas flamantes
Aun hay algo que hacer
Tasacion antigua 443.448 $ m[/]c.
Retasa 304,400 $ m[/]c.
Base para la venta 2[/]3 partes $ 202,933 m[/]c.

El Domingo 23 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2[/]3 partes 202,933, la magnífica y lujosa propiedad, situada en la calle del Pilar núms. 105, y 107.

El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos, teniendo cada uno de ellos 10 piezas, con cielos razos de yeso, cocina, algibe, &. &. y de altos un precioso mirador; todo el edificio es construido en cal, revocado el interior y exterior, los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpinteria y herreria superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo, el [...] y bleres es á la francesa, tiene adornos cañeria de aguas corrientes en las dos propiedades, parapetos de fierro en las galerias, cocina económica, inodoros en las letrinas, caños para la reparticion de agua, &. &.

Esta propiedad, puede dar una renta magnífica, pues la lindera á esta que no es tan buena produce 1,000 $ m[/]c. mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad ha venderse, mide 10 vs. de frente al Oeste por 63 vs. de fondo al Este.

La tasacion y la retaza á sido practicada por el maestro mayor, Sr. Martinez y los interesados pueden ecurrir para verla á la Escribania del Sr. Peralta en el Tribunal del Comercio.

Por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa aprovechar

Tasacion ps 233,500 m[/]c.

Base para la venta 2[/]3 partes ps 155,000 m[/]c.

El domingo 30 de Julio a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin por una ejecucion seguida por D. José de Gingario contra D. Pedro Perez una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera

Un edificio para familia compuesto de seis [...] construidas en cal, [...] interiores y exteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes [...] un algibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 letrinas con caños hasta el [...] pesquería.

Edificio para panaderia capaz de un gran elevacion bajo, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, piso de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas de buen tamaño, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde esta una herreria.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 53 vs de fondo al norte. La tasacion se ha sido practicada ultimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps. m[/]c mensuales. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio

POR LO QUE DEN

ORDEN TERMINANTE

DE VENDER

Un terreno calle Corrientes

Pasado el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro-carril á la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Duelli, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un paraje de mucho porvenir

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo Nevares (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 21 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. jl27

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LEGUA DE CAMPO

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion baja pesos 184,000 m[/]c.
Base para la venta
2[/]3 partes pesos 122,667 m[/]c.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lunes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exceda de las 2[/]3 partes de la tasacion un lindísimo campo de estancia con aguados permanente, situado sobre el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, &. &.

Recomendamos este campo á los pichincheros, pues no puede ser mas bajo la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos a nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl1

Gregorio Cristal

De un terreno y rancho, Calle de Andes n. 541, entre Charcas y Santa-Fé
Tramway de ida y vuelta á media cuadra
83 varas de frente, por 65 varas de fondo

El domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el terreno arriba indicado, con 8 3[/]4 de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, rodeado de magníficos edificios.

Prevengo que no tiene limite y se venderá por lo que dén. Títulos de primera clase. No faltar á la hora. Por informes á la calle Venezuela 118. jl11

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. a28

Por el mismo

Espléndido Remate

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS ETC.

POR ÓRDEN DEL SR.

ADMINISTRADOR

Rentas de Nacionales

POR LO QUE DEN

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 14 del corriente, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de la Aduana y por comiso una gran cantidad de comestibles y bebidas, etc. etc. cuyo pormenor omitimos por ser muy estenso. jl6

Por el mismo

250 fanegas trigo

DEL MOLINO

De las Conchitas

JUDICIAL

EN LA ESTACION

DE QUILMES

El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, y por cobro de pesos, 250 fanegas de trigo primera calidad, cuya muestra estará á la vista.

NOTA—El comprador se obliga á recibir las fanegas antes de las 24 horas.

Se venderá el todo ó por lotes, al gusto de los interesados. jl6

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS

Uno con edificio de material

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"

AL LADO

DE LA CERVECERIA ARGENTINA

¡El porvenir de Buenos Aires!
¡Gas y tramways á todos los lados!
Por lo que dén
Títulos perfectos

El Domingo 23 de Julio de 1876 á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de Comercio, las dos lindísimas fracciones de terreno con los edificios que contienen.

La primera fraccion, con frente á la calle de Santa Fé mide 17 vs. al Sud sobre la espresada calle, lindando la misma de por medio con D. Ildefonso Islas, por 50 varas de fondo hácia el Norte, por donde linda con la otra fraccion, previniéndose que la fraccion va disminuyendo desde la línea que dá á la calle de Santa Fé, hasta tener en el frente del fondo 12 varas, lindando ademas por el Este con terrenos de Rocha y por el Oeste con terrenos de Da. Dolores Arenales de Cramwell.

La segunda fraccion tiene frente al Norte sobre una calle recientemente trazada, (año 1875) y su estension es de 15 varas al Norte sobre dicha calle, lindando la misma de por medio con Garcia, por 50 varas hácia el Sur, hasta dar con la otra fraccion, previniéndose que va ensanchándose hasta tener en el frente del fondo al Sud, 30 varas, lindando ademas al Oeste con dicha Sra. de Cramwell y al Este con Garcia.

Este remate se verificará independientemente, en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato, y hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la Ley de 13 de Octubre de 1865.

Por mas pormenores a los rematadores Bolivar 14. La bandera indicará los terrenos el dia del Remate. jl6

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

Para almaceneros, tenderos

y ferreteros

EN BARRACAS al NORTE

Las existencias de la conocida casa de

D. Pedro Bruisaín

Situada en el paraje [...] calle de Santa [...] núm. 116.

El martes 25 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio por órden del señor Juez [...] por los señores Nesol, Arabehety y Ca., todas las existencias de dicha casa, que consisten en [...] comestibles [...]

Por mas pormenores, á los rematadores Bolivar 14.

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Dn Angel E. Casares, El Domingo 16 de Julio, á las 2 de la tarde.

De la hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria del Señor D. Mariano Bonco, situada en el partido de San José de Flores, á 4 cuadras de la nueva Estacion "Liniers," que como se sabe, queda esta estacion á pocas cuadras de la Floresta.

La casa que ofrecemos en venta muy pocas veces se proporciona igual,

Esta casa que no trepidamos en llamarla Palacete, queda como se ha dicho a 4 cuadras de la estacion «Liniers» mirando el Norte, esta lindando por el Oeste con las quintas de Quiroga y D. Domingo Aebayaz por el Este con la de la señora Rodriguez de Vesiñac, al Norte con el gran establecimiento de la casa de ejercicios y de D. Emilio Furt. La tasacion hecha recientemente es de la cantidad de 244,682 $ m[/]c. siendo las 2[/]3 partes 163,122 $ m[/]c.

La casa consta de 12 lindísimas piezas, todas empapeladas con cielo razo de yeso zocalos de madera, pisos de tabla. La entrada a la casa es un magnífico vestíbulo con escalinatas de mármol y lindísimas columnas de material, un gran jardin con platas esquisitas, rodeado de rejas de fierro y una gran puerta de lo mismo, y grandes árboles como eucaliptus, paraisos, &. &.

Cuatro de estas piezas tienen puertas y ventanas que dan al gran vestíbulo.

Va tambien al vestíbulo una magnífica capilla con un gran altar de material, que unido con el gran corredor puede admitir la concurrencia de 100 personas. Esta parte del edificio de las 12 piezas, las divide un gran zaguan con puertas en los dos estremos, que una vez cerradas estas se comunica por dentro todas las piezas. Sigue despues un gran patio rodeado de magníficos corredores con columnas de fierro, todo cercado de pared y reja. En este patio están las piezas para sirvientes, letrina y cocina, un pozo de balde y un gran port[...] que vá a la quinta que cerrado este, deja completamente asegurada toda la casa. Todo este edificio está rodeado de lindísimos jardines y caminos para entrar carruajes.

CASA PARA QUINTERO—2 lindas piezas de material con buenas puertas y ventanas de rejas y cocina.

TERRENO 2 y 3[/]4 cuadras de 150 vs, todo plantado de riquísimos árboles frutales, y una parte sembrado de sementera.

Despues de la descripcion que a la lijera hemos hecho de esta magnífica propiedad, solo tenemos que decir que todos los materiales son de primer órden, los tirantes y alfajias de maderas duras, las puertas todas de la misma maderas, todas las piezas tienen grandes ventanas al vestíbulo, jardin, patios y quinta. Así es que el que quiera hacerse de una magnífica propiedad de campo, se le ofrece hoy la proporcion a una distancia de 40 minutos el Parque á dicha propiedad.

NOTA—La tasacion ha sido hecha tan baja por la razon que cuando fue hecha no existia la estacion Liniers, y que para ir á esta casa habia que bajar en la estacion Ramos Mejías y tomar allí un coche para poder trasladarse; hoy con la estacion á 4 cuadras tiene un mérito de un 50 p% á su favor, sin embargo se ha de vender pasando de las 2[/]3 partes de la tasacion.

Otra—El tren sale del Parque á las 12 del dia y de 11 Setiembre á las 12 y 10—llegando á la estacion Liniers á las 12 y 40—Teniendo tiempo la concurrencia para visitar el establecimiento.

Esta propiedad reconoce el Banco Hipotecario una hipoteca de 3000 pfs. mas ó menos, pues se ha amortizado parte de ella, con cuya hipoteca se puede quedar el comprador si le conviene.

Es preciso que se fijen los interesados que el pago de esta propiedad tienen que hacerlo en papel del Banco de la Provincia que como se sabe tiene un desmérito de 25 p%.

Por mas informes y ver las escrituras al rematador Victoria núm. 160. jn15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel Suarez 10 varas de frente por 50 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 68,272 $ m[/]c., las 2[/]3 partes 45,515 $ m[/]c.

La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, algibe, pozo de valde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consiste de 8 piezas de madera con todas las comodidades necesarias.

El domingo 23 de Julio a la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Viacava, contra la testamentaria de D. José Galeano.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 160. jn24

BALBIN Y LAGOS

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

PARA PASTOREO

DE HACIENDAS

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viérnes 4 de Agosto procederemos á la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2[/]3 partes.

Los interesados podran inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribania de Juan Gonzalez.

Por datos á nuestra casa Perú 27. jl12

Por el mismo

De efectos de tienda y merceria

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú 27

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos al mas alto precio lo siguiente:

Zarazas, percales, lienzos, bramantes, grano de oro, uso doméstico, género de hilo para sábanas, tene, crea de hilo, lonas y arpillera, pellones, género para vestidos, casimires en piezas y cortes, paños, camisas y camisetas, medias para hombres y señoras, frazadas de 10 1[/]4, pañuelos de hilo, id de lana, chalones, merinos, lustrinas, damasco de lana, reps, tricot, enaguas de lana, sombreros de castor y varias artículos de merceria. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL

BANCO DE LA PROVINCIA

Y MANDATO DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DR. D. JUAN C. LAGOS

En la calle Potosí 381

De todas las existencias

DE UN ALMACEN

Al contado

El sabado 22 del corriente, á las 11 en punto, venderémos al mejor precio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

164 botellas de distintos vinos, 78 escupideras ordinarias 1 docena palanganas, 11 jarras ordinarias, una id palangana, algunas finas, 31 soperas surtidas, 16 jarras id, 104 platos id, 15 fruteras loza piedra, una salivadera, 2 calentadores lata, 73 jarras ordinarias, 31 fuentes blancas grandes, 17 fuentes, 4 tarros de lata, 187 vasos, 89 botellones con tapa, 9 dulceras chicas, 107 copas, 6 botellas para vino, 4 floreros, un juego lavatorio de porcelana con 3 piezas, otro id con 13 piezas, 118 tarros conservas surtidas, y otros artículos que se hallarán oportunamente. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

Del muelle ramal

POR MANDATO DEL

SEÑOR JUEZ

DE 1ª INSTANCIA

En lo civil Dr. D.

Julian Balbin

EL SABADO

15 de Julio, á las 3 en punto

DE LA TARDE

DAREMOS PRINCIPIO

AL REMATE

	Tasacion	2[/]3 partes
Muelle de fierro y madera con 100 metros	12,000	8,000
Enseres		
Dos pescantes en servicio	800	533
Una draga de cuchara á vapor con accesorios y con dos grandes [...] para el servicio	15,000	10,000
todos sus [...]	1,000	667
Dos chatas de madera, de la draga	900	667
Una máquina a vapor con caldera tubular y un mastinete de fierro	[...]	
Cuatro baldes de fierro para descarga de buques	120	80
Una sonda de fierro de 90 piéz de longitud	100	67
Un galpon de madera con techo de teja	400	267
Un lote de herramientas, tornillos [...] sueltos	200	133
Tres cadenas inglesas de fierro	80	53
Ramal de 1830 mts de largo		
Una área férrea, [...] comprendiendo rieles, [...] 1 mesa giratoria 1 telégrafo, señales y los terraplenes correspondientes	32,000	21,333
Una balanza colocada en el ramal para pasar los wagones y que puede recibir carga de 62,603	2,500	1,666
Una mesa grande y giratoria completa y desarmada	2,000	1,333
Doce zorras de fierro para terraplenes y servicio del ramal con 4 ruedas le repuesto	2,020	1,333
	69,500	46,333

Dichas tasaciones han sido hechas por el maestro mayor Rosetti

Base para la venta las 2[/]3 partes de la tasacion [...]

[...] á los rematadores Perú 27. jl9

Por el mismo

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Sillones y sillas de varias clases

Alfombrados y pianos

Juegos americanos para

DORMITORIO

Perteneciente á una familia

Que se ausenta del pais

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 27

El miércoles 12 del corriente, venderemos al mas alto precio [...]

Juego de sala forrado en reps [...] de lana y seda, sillas de fantasia [...], 1 lavatorio de caoba, 2 [...] 1 mesa de comedor para 12 personas, sillas [...], sillones [...] de reps, id blancos de [...], alfombritas para niños, 1 sofá tafilete, 1 [...] 1 cuadro [...] mesas de luz, [...] almohadones de lana y de pluma, lámparas, cristaleria, porcelana, máquinas para soda y café, bancos de fierro, útiles para cocina, id para jardin, 1 [...] de zinc con calentador y tubo de goma, 1 [...] de [...].

De otra procedencia, muebles americanos de nogal, 10 docenas sillas de nogal con esterilla, 5 mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, 4 juegos americanos de nogal para dormitorio, compuesto de cama camera, lavatorio con espejo y piedra mármol, toilet con id id, 6 sillas, 2 sillones, mesa de noche con piedra mármol id para una persona, 6 roperos, 5 escritorios con 12 y 18 cajones, 1 caja de fierro, juegos para dormitorio pintados, repisas, tohalleros, cuadros al óleo, mesitas de todos tamaños, escaleras de 4 tamaños, zarzos para jardines, sillones forrados con reps de lana, 1 riquísimo juego de comedor, artículos de metal blanco americano.

Para barraqueros, ferreteros y Joyeros

Zorras para alzar cargar y vaciar bolsas, máquina para desgranar alberjas frescas, máquina para secar carne, para salchicha, rellenadores de salchichas

Tostadores de café con cuerda, molinillos para café

Máquinas para cortar cesped, tablas y cuchillos para cortar pan, pavas grandes con camillas de bronce para té ó café, estufas, hervidores de pescado, cacerolas y ollas finas.

Relojes remontoire de oro, id para carreras, juegos de botones finos, cigarreras y portamonedas de plata, botones de tirador y otros objetos que estarán á la vista. jl6

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y mandato del Sr. Juez

De comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm. 52, 20, varas de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este, Tasacion sumamente baja $ 31,158 m[/]c. El remate se efectuara en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente a la 1 en punto, venderemos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de cal.

El terreno ensancha en el fondo a 5 vs. teniendo un martillo a su favor.

Base para la venta las 2[/]3 partes $ 21,[...] m[/]c.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De una quinta

Situada en San José de Flores, calle Circumbalacion esquina a la calle 25 de Mayo. Tasacion 52,250 $ m[/]c. 104 vs. de frente, por 60 vs de fondo. El remate se efectuá en nuestra casa Perú 27.

A las 2 en punto, el sábado 22 del corriente, venderemos al contado, la lindísima quinta.

Está situada a 4 cuadras de la calle Real, tiene una casita nueva de material, hermoso jardin con plantas de mérito y árboles frutales, toda cercada. Base para la venta las 2[/]3 partes, ps 34,833 m[/]c. Títulos de primer órden.

Para inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribania Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato del Sr, Juez de

COMERCIO

Doctor D. Juan C, Lagos

EN RAMOS MEJIAS

A 5 cuadras de la estacion del F. C. del O: Tasacion bajísima 18,000 pesos m[/]c. 140 varas de frente al Sud por 104 varas de fondo al Norte.

El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27 a la 1 de la tarde.

El Sabado 22 del corriente venderemos al contado, est terreno de mucho porvenir. Base para la venta las 2[/]3 partes $ 12,000 m[/]c. Para examinar los títulos, al Tribunal de Comercio, Escribano Lijo. jl8

M. Bengurria

De un terreno ubicado en esta ciudad, cito calle de Pozos, formando esquina á la calle Pavon.

Con frente de 18 1[/]2 vs. de frente al Oeste con 33 de fondo al Este. Apropósito como para hacer un magnífico edificio y tasado en la baja suma de 33,000 $ m[/]c. siendo sus 2[/]3 partes 22,000 $ m[/]c. y no pudiéndose admitir oferta que no exeda de esta última suma.

El Juéves 20 del corriente a las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á su venta por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco y como pertenecientes al concurso de D. Juan Raggio. jl11

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El 16 de Julio á las 3 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Y GRAN FABRICA DE MOLINO

De moler trigo

SITUADA EN LA CALLE DE

Buen Orden núm. 983

CON FRENTE TAMBIEN A LA CALLE

GENERAL HORNOS

TASADA EN TODOS SUS RAMOS

En la suma de

pesos 665,933 m|c. 50 cs.

Siendo las 2|3 partes la suma de

Pesos 443.955 m|c. 66 cs.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

Procederé a la venta de la casa y molino indicado, perteneciente a la testamentaria de don Pascual O. Fournot, cuya venta se llevar á efecto por ejecucion seguida contra esa testamentaria por D. José Faye.

El terreno de ese establecimiento se compone de tres fracciones, la primera con frente á la calle Buen Orden se compone de 4 metros 849 milts. igual á 5 varas 60 centésimos de frente al este, por 34 metros 640 milímetros igual a 40 varas de fondo al oeste, equivalente toda una área de 240 varas cuadradas. La segunda fraccion es interior y sigue a continuacion de la primera, compuesto de 12 metros 124 milímetros igual a 14 varas de frente al este, por 16 metros 21 centímetros igual a 18 varas 50 cents. de fondo al oeste, equivalente todo a una área de 259 vs cuadradas. La tercera fraccion dá frente a la calle General Hornos, se compone de 26 metros 846 milímetros igual a 31 vs de frente al oeste, por 53 metros 259 milímetros igual a 61 vs 50 centésimos de fondo, equivalente todo a una área de 1906 vs 50 centésimos cuadradas.

Lo principal del edificio levantado en ese tan estenso terreno, se compone, 1º de un gran galpon para la maquinaria, pared de 1 1|2 ladrillo en cal, piso de baldoza, techo de teja francesa y entre-piso de madera, con todos los accesorios y departamentos necesarios para el objeto a que está destinado.

2º—de otro galpon con fte. al norte, pared de un ladrillo en barro, piso de ladrillo, pared medianera en cal, techos de dos hiladas, tirantes y alfajías de pino.

3º—de 2 piezas para familia, con dos id de altos, paredes en barro unas en cal, otras rebocadas en cal, piso de madera, galerías, techos de madera y encerado.

4º—De una gran pieza para comedor y otra para escritorio, buenas paredes, rebocadas en cal, cielo raso, techos de azotea en la primera y de teja francesa en la segunda, piso de baldoza; parral con zarzo de fierro y otras plantas.

5º—de una cocina con altillo.

6º—A la calle, vereda de piedra artificial, con entrada de adoquin, porton de fierro.

Tambien está comprendida la maquinaria del molino, calderas, piedras de atahona, sernideros, cajones, herramientas, anexas a toda la maquinaria, y todo lo demas perteneciente a ese establecimiento que no se detalla por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir a la escribanía de D. Bartolomé Martin, calle de Defensa Juzgado civil ó al escritorio del rematador calle de Victoria No. 49. jn20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina

A las calles de Garay

Y PERU

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Bonelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 30 a la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldozados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,058 38 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,038 92 centavos m|c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribanía de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles. j

Por el mismo

JUDICIAL

De una máquina de aserrar

TABLA

De media pulgada

Calle de Cochabamba

Esquina á la de Solis

EL VIERNES 14 DE

Julio

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Procederé a la venta de la espresada máquina al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en el espediente ejecutivo que siguen los Sres. Drisdayle y Ca. contra los señores A. Susviela y Ca. j15

Por el mismo

JUDICIAL

El 25 del corriente

á las 2 de la tarde

En el Juzgado de Paz

DEL PUEBLO DE LOBOS

DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE

9 de Julio y Rivadavia

Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Casares, procederé a la venta de la referida casa, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares y ejecucion seguida por don Manuel Portos, la cual se compone

El terreno de 86 mts. 600 milts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 41 metros 151 milímetros de fondo al Norte, ó sean 48 vs 25 centésimos

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 3 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldozas y maderas duras, revocada en cal esterior é interiormente, empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galería cuyo techo es de fierro galvanizado, rodean las espresadas piezas, cornizas, alquitrabes, pilastras, capiteles y una valautrada pintada imitacion mármol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2º cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, veredas y un gran porton a la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 264,750 m|c. siendo sus 2|3 partes $ 176,495 m|c. y la base para la venta. Por mas informes a la escribanía del Sr. Perez Gomar, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl11

Marcos Arredondo

DE LA MUEBLERIA

Calle de Corrientes n. 760

ESQUINA A GARANTIAS

POR ORDEN DE SU DUEÑO

DON VICENTE VILLARES

El Martes 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se venderán en público remate al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, sillas, mesas, bancos, camas de fierro, id de madera, lavatorios, cómodas, mesas de luz escritorios, aparadores, colchones de lana, id elásticos, cunas, baules y otra porcion de muebles que no se mencionan por su estension. El rematador Moreno 779. jl5

Por Carlos P. Rodriguez

Judicial

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Morello,

Situado en la calle Lorea, entre Armonia y Caseros, 10 vs. frente por 72 vs. 60 cent. de fondo al Este, cercado de pared, con árboles, y un pozo.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José María Rosa, por ejecucion de un crédito Hipotecario.

El Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde, venderé en remate público, y al contado, dicho terreno por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa, cuya tasacion asciende á 30,000 $ m|c. y no se venderá por menos de sus 2|3 partes que son 20,000 $ m|c.

Títulos inmejorables.

Por otros pormenores á la escribanía del D. Bartolomé Martin ó al rematador Victoria 469, altos. jl5.

Ramon Alvis

Judicial

Tercera retasa

El domingo 16 de Julio a la una de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente a la testamentaria de don Juan Casenave, situada en la calle de B. Orden n. 980 y 81, su terreno mide 9 metros 737 milímetros de frente al este, por 50 metros 94 milímetros al oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo sud-oeste, del fondo 3 vs 35 centímetros de largo, por una vara 70 centímetros de ancho. El edificio consta de 8 piezas de material, pozo, cocina etc. Tasado el todo en la cantidad de 158,230 $ m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, que son 105,486 $ 4 rls. Por mas informes al rematador Victoria 66. jl5

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 13 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Fideos de Génova, alpiste genovés, ajenjo, vermouth, cognac, ginebra de holanda, yerva misionera superior, avena de España, almidon de trigo, quesos, vinagre en damajuanas, semilla de alfalfa, café molido, tubos, escurrideras, tazas de caldo, nueces, dulce de membrillo, cerveza de Noruega, naipes, fósforos de cera, bitter fino mixtura inglesa, yerba paraguaya, papel de astraza grande mediano, millo en bolsas y cajones, vino de asti y otra porcion de artículos. jl9.

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 3 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé a vender en público, el dia 3 de Agosto a las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto su terreno de 13 vs. de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de madera, pozo de balde, cocina y letrina, tasado en todos sus ramos en la suma de 195,988 $ m|c., sus 2|3 partes 130,659 $ m|c., la referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir a la oficina de D. Tulio Mendez, escribano García, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 739. j20

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, pertenecientes a la testamentaria de don José T. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia juéves 20 de Julio de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de don José T. Vera

1.º Una casa en el pueblo compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 ps. y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 26,666 ps m|c.

2.º La accion a una suerte de chacra, compuesta de 3 100 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincho y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25000 ps, no admitiéndose oferta menos que sus 2|3 partes que son 16,660 ps. m|c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 189. julio

Por el mismo

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m|c.

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Silvestre Mosquera

Por órden del señor

JUEZ COMISARIO

El Domingo 30 de Julio a las 3 en punto de la tarde, venderemos judicialmente por órden del señor Juez Comisario las 4 propiedades pertenecientes a este concurso, a saber

1ra. Propiedad

Una casa en la plaza Principal formando esquina, compuesta de 50 vs de frente por 50 vs de fondo, con ... de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2|3 partes 100,000 $ m|c.

2.d Propiedad

Una casa contigua a la anterior 1|2 cuadra de la plaza en un terreno de 50 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.d Propiedad

En casa a 3 1|2 cuadras de la plaza 100 vs de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 50,000 $ y 2|3 partes 33,332 $ m|c.

4.d Propiedad

4—16 chacras en el ejido del pueblo, tasada en 80,000 $ m|c., 2|3 partes 53,332.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 109. jn20

Juan F. Achinelly

2,000 árboles frutales

En su casa Bolivar núm 148

El miércoles 12 del corriente a las 12 en punto a la mas alta postura y al contado, venderé por órden y cuenta de varios, 2,000 árboles frutales entrando en ellos, perales de 4 a 5 años de edad, membrillos, duraznos, etc. etc. j16

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo

DEL PAILEBOT NACIONAL

"CITÁ DI CAGLIARI"

Fondeado en la Vuelta de Rocha frente Al corralon del Sr. Badarracco

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto, á la mas alta postura y al contado venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Don. Isidoro Albarracín y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Antonio Melis, contra Don Juan Melis por cobro de pesos.

El pailebot arriba indicado de porte de 50 toneladas, con su correspondiente aparejo etc., poques, trinquetilla y triquete nuevos, dos anclas dos cadenas etc. y cuyas dimensiones son, largo 50 pies, manga 20 id, eslora 5 id.

Tasado en la cantidad de (136,000 $ m|c) ciento treinta y seis mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son (90,666 $ m|c) noventa mil seis ciento sesenta y seis pesos moneda corriente, base para la venta.

Por mas pormenores por la casa de remate, Bolivar núm. 148. j16

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderías, para tenderos, roperos, merceros, sastres etc. etc.

El Mártes 11 del corriente, en nuestra casa Victoria 234, al contado.

Bramantes, percales, uso doméstico de todos anchos, frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases calzados de varias clases, boas de lana, mantas y ponchos de lana y de imitacion vicuña, sombreros de castor, lienzos azargados y tablon fino, bramantes varias marcas, uso doméstico, cotin, percales y otros géneros, tricot camisetas de lana clase fina, id de algodon, camisas de varias clases, variedad de artículos para el campo, frazadas, bombasí, camisetas de franela, boas de tartan, camisetas crimea, lienzo azul, corbatas de varias clases, guarniciones de todas clases, cofias, gorras y talmitas de lana, un variadísimo surtido de artículos de mercería, perfumerías, paraguas de seda, camisas bordadas para sras., paño negro en piezas, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, fajas de lana, mandiles, paño crochet, fundas, tohallas de hilo, peines, cepillos, ulo para mesa, carpetas de géneros para mesa, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Advertimos á nuestros favorecedores que venderemos lotes chicos y grandes, pues tenemos todos los artículos detallados y gran cantidad de bultos cerrados. j2

Sanchez y Garcia

De ricos y elegantes muebles pertenecientes a una familia que se ausenta del país.—En su casa calle Bolivar núm. 162.

El mártes 11 del corriente a las 12 del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado una porcion de ricos muebles cuyo detalle es como sigue:

Un medio juego muebles de sala de jacarandá, compuesto de 1 sofá y 6 sillas forro de damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, un chifonier jacarandá con piedra mármol y puertas de cristales, 6 sillas portátiles para sala, 1 juego de muebles de comedor de nogal con incrustaciones negras, compuesto de un gran aparador compuesto de cristales, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 etayer, 1 mesita tapa terciopelo verde, 1 id de caoba para juego, 1 sillon necesario forro marroquin maron, 2 alfombrados flamantes tripe rizado, 1 gran alfombra de sala flamante, 1 sofá caoba forro de reps punzó, ricos grabados de sala y comedor, 1 reloj regulador, 1 armario de sala de caoba con puertas de cristales, cristoff, porcelanas, batería de cocina y otra porcion de cristales y muebles, enceres de una casa de familia, perteneciente a la misma, 1 medio aderezo de brillantes tasado en 15,000 $, 1 rico reloj de bolsillo su costo 10,000 $, y varias otras alhajas de mucho valor. jl6

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio a las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser: remos, velas, toldos &. &

1er Bote Rosa del paseo, tasado en todos sus partes en 1500 $ m|c. base para principiar su venta 2|3 partes que son 1000 $ m|c. 2º Bote Julia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ y 2 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m|c. 2|3 partes 2333 $ m|c. y 2 rls. 4º Bote Bella Italia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ m|c. y 2 rls. 5º Canoa Angelita, tasada en 500 ps m|c. 2|3 partes 333 p y 2 rls.

La venta se efectuará al gusto de los compradores por cada uno ó todos a la vez, el importe del todo haciendo a la suma de 9,500 $ m|c. y la base para principiar su venta serán las 2|3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—mas informes y ver los títulos ocurran los interesados a la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria 109. jn24

Modesto Acosta

Semanal de muebles, en el salon San Martin 224

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta de un surtido general de muebles, como ser, juegos de muebles para sala y ante sala. 1 ropero de caoba con espejo 1 id de jacarandá con espejo, 1 piano perpendicular, 1 gran billar con útiles, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 cama de bronce con colchones flamantes, roperos de caoba, id de [illegible] 1 espléndida mesa para comedor, juguetes para escritorios de 1 sofá y 2 butacas, 2 arañas para gas, una de 4 y otra de 12 luces, 1 piano perpendicular, camas de fierro, con y sin colchones, sofás, confidentes, sillones, sillas, altombrados, la vajilla caoba, cómodas idem mesas de noche, espejos, [illegible] francesa, cocina económica. & &. jl9.

Pedro N. Blanco

Semanal de muebles

En la calle de Bolivar n. 86

El viernes 14 de Julio, a las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio como de costumbre y al contado, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un piano horizontal un juego de sala forro de brocatel de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas otro juego de sala forro de reps de seda y lana, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 [illegible] compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro reps solferino, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 id de caoba, 1 biblioteca de id, 1 magnífico lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 ropero de pino leviatan, una mesa de sala piedra mármol, 1 id de comedor de caoba, sillas de viena, sillas de caoba y esterilla, 1 máquina de coser y otros artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—una gran vidriera para almacenes de 4 cuerpos.

Carruages—A las 2 de la tarde, un magnífico phaeton, nuevo flamante de quitar y poner la capota, todo el herrage de acero, 1 coupé apropósito para médicos, con poco uso, guarniciones para uno y 2 caballos, completamente nuevas &. &. Mas pormenores al escritorio Bolivar n. 86. jl9

R. y J. Amoretti

Mercaderías de tienda; mercería, bazar y otros

En nuestra casa Cuyo 148. El mártes 10 a las 7 de la noche

El dia indicado á la hora de costumbre, venderémos por cuenta de varios, un selecto surtido de efectos, diversidad de artículos de tienda y mercería, efectos de lana, como ser: Camisas de hilo, 1|2 hilo, camisetas de lana, id de algodon, id colchadas, calzoncillos de hilo, id de punto de lana y algodon, pañuelos de hilo y algodon, id mano, id de id para el cuello, yaquet, sacos, trajes y etc. de casimires y paños, uso doméstico, bombasí, franelas, lienzos, bramantes y una diversidad de géneros para vestidos, medias para hombres, id para señoras y niñas, trajecitos para niños, sombreros de castor, bonetes de pieles, gorras de paño, id de seda, corbatas de seda, boas y pañuelos de lana, adornos de lana para la cabeza, para señoras y niñas, manchones de terciopelo, de lana y de pieles, chalones de tartan, tapas colchadas y enaguas id para señoras, chalecos de lana, botines para hombres, id para señoras, Astracan negro y de colores, batas, camisas y enaguas bordadas para niñas, terciopelo de colores, reps y damasco de id, zarazas, percales, tiras bordadas, embutidos, festones, colchas de damasco de algodon, guarniciones de todas clases, botones para guarniciones, cintas de moaré, id de terciopelo, id de seda, artículos para el campo, diversidad de artículos de mercería y otros muchos de tienda que no se detallan por su larga estension.

En seguida—Artículos de librería, id de bazar, algunas alhajas y algunos muebles, efectos de almacen, bebidas, chocolates, té, champagne, jerez, oporto superior, [illegible] y otros muchos efectos que estarán á la vista. jl8

Por el mismo

Mercaderías de tienda y mercería

El Jueves 13 á las 12 del dia

En nuestra casa Cuyo 148

El Viérnes a las 12 en punto, por cuenta de varios venderemos un gran surtido de efectos de tienda y mercería

Géneros para vestidos, lienzos, bramantes y uso doméstico varias marcas, guarniciones para vestidos, un selecto surtido de mantelitos, pañuelos, rebosos, chalones 1|2 rebosos, velutinos, bras, enaguas, camisas, camisolines, cuellos, mangos, guantes, corbatas y otros efectos para niños y niñas, un buen surtido de artículos de mercería en hilos, sedas, agujas, flecos, cintas, pulseras, anillos, orquillas y otros muchos efectos ropa hecha un lindo surtido, en sacos, levitas, chaquetones, chalecos, pantalones y Jaquet de paño, casinos y casimires, sombreros armados clase fina, idem de felpa y castor, camisetas crimea, tricot, varias clases.

Camisas de algodon, bordado, hilo 1|2 hilo y listado, pañuelos de seda, fajas de idem, un gran surtido de calzado, para hombres señoras y niños, botas, botines, zapatos y zapatillas, medias y pañuelos de todas clases, colchas varias clases, frazadas de lana varios tamaños, ponchos mantas y boas de paño idem imitacion vicuña, cepillos, peynes corbatas y perfumerías, vestidos hechos para señoras y niñas, y otros muchos artículos de tienda y mercería que no se numeran por su larga estension.

En seguida venderemos algunos efectos de librería y un buen surtido de efectos de almacen, comestibles, bebidas, cigarros & &. jl11

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

DE COMESTIBLES

El Mártes 11 del corriente á las 12 del dia—Al contado, en su casa Bolivar 83, esquina frente al Colegio. Un variado surtido de comestibles y bebidas, cigarros & &

Además—250 hachas americanas, 500 perchas, 250 horas, 250 cruces para balanzas, 140 piedras para guadañas, 120 dcns barrenas, 100 dcns. camillas y mojobos otros efectos de ferretería y comestibles que estarán a la vista. jl11

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo terreno con edificio, en el pueblo de Lobos, esquina de Necochea y Ranchos, 50 varas de frente por 50 de fondo, perteneciente al Sr. D. José Falcon.

Tasacion $ 48,300.

Base para la venta $ 32,200.

El Viérnes 14 de Julio á las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, Rivadavia 109, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada, esta propiedad perteneciente al Sr. D. José Falcon. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y en virtud de la ejecucion seguida contra el propietario por el Sr. D. Victor de Belaustegui.

Por informes sobre los títulos a nuestro escritorio de 12 a 1. jl5

Por el mismo

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n. 587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1|2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio a las dos en punto de la tarde venderemos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está divido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que dén. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 8 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Montoto de Avellaneda.

El terreno se compone de 14 varas y 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demás oficinas.

Tasacion 184,371 40, base para la venta 2|3 partes 122,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota—Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

De la accion á los 2 corrales núms. 15 y 34 En los Corrales del Sud

Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. [illegible] como perteneciente a la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á 1. jl 11

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

A INMEDIACIONES DE LA ESTACION

Gral. RODRIGUEZ

Distante de la Estacion

QUINCE CUADRAS

El domingo 16 del corriente Julio á la 1 en punto procederé a vender por órden del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Gerónimo Gropp contra D. José, D. Antonio y D. Angel Scorza por cobro de un crédito hipotecario; una chacra situada a inmediaciones de la Estacion Gral. Rodriguez del ferro-carril del Oeste, en el Partido de Lujan.

La referida chacra se compone de 400 varas de frente por 500 vs. de fondo, ó sean 6 cuadras y 88 cents. de otra, tasado a razon de 2,500 pesos la cuadra, tiene una casilla de madera de pino con techo de zinc, una cocina, un gallinero, un pozo de buena agua, alambrado, árboles frutales, etc., y está tasado todo en 60,681 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 33,823 $ m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y tasaciones oficina del Escribano Faustino Miñones, y mas datos al rematador Rivadavia 31.

NOTA—El comprador está obligado a entregar el 5.0/0 del importe, al tiempo de firmar boleto. jl4

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un gran surtido de paños

DE VARIAS CLASES

CASIMIRES Id. Id.

ROPA PARA

Hombre y niño

Y ARTICULOS DE MERCERIA

EN LA ROPERIA Y TIENDA

Victoria 306

El Lúnes 17 de Julio á las 11 de la mañana, venderémos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario D. Filemon Villar y como perteneciente al concurso de D. Narciso Arrotea todas las existencias de la mencionada tienda y ropería, sita en la calle Victoria núm. 306.

Dichas existencias con las siguientes: Paños de [illegible], de varias clases, casimires, un surtido general de ponchos de paños, género para camisas, bayetas de varias clases, arpillera, lona para catre, chiquetones para hombres y niños, pantalones y bombachas para id id, un variado surtido de ropa de brin y lustrina para hombres y niños, cintas para alpargatas, rodecillas, fleco lana fina y algodon, rodecillas negras y de color, seda, etc. etc. y otros artículos en el ramo de ropa como para la campaña y artículos de mercería que no detallamos por su mucha extension.

Al mismo tiempo venderémos los armazones, mostrador, etc. etc.

Por mas informes al martillero Cangallo 323. j16

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 6,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Done 2|3 partes 3,333 $

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José María Rosa.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado las recordadas 32 manzanas en lotes de una á [illegible] manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sucedi, Fraserrano. No puedo menos de llamar la atencion á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 26 segundo patio.—El tren sale del Parque á las 11, y llega á Ituzaingo a las 12. j12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial.—En nuestra casa Perú 87.

De un campo de pastoreo, ubicado en el partido de San Vicente

El Martes 11 de Julio, de 18.6 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera el campo arriba indicado por ejecucion seguida por Don Eleuterio Aguilar, contra la testamentaria de Don Dionisio Gari y cuya área se compone de 1160 varas de frente por 1500 varas de fondo, lindando por el Norte con el pueblo de San Vicente, por el Sud, con Don José Gimenes, por el Este con Don Joaquin Castillo y por el Oste con Doña Serafina Casco, tasado en la cantidad de 80,000 $ m|c. y no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion, que son 53,334 pesos. m|c.

Para vegla tasacion á la escribanía del Señor Gallardo en los juzados, y por mas pormenores, a nuestra casa Perú 87.

Nota—Al mismo tiempo se venderá una gran partida de calzado fino, como ser—Botines de recorte para hombres (hechos en el país) id id estrangeros, id de primela, terciopelo, paño castor y cuero de perro para señoras, botines y botitas de muchas clases, botitas de cabritilla para Sras., un especial surtido de calzado para niños y criaturas, zapatos y zapatillas surtido variado. j3

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 11 de Julio á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gróes, casimires en piezas, medias finas y ordinarias, sacos de lustrina, chalecos casimir, sabanillas de paño, ponchos de paño con forro, pantalones pintados, id gambrona, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas redondas, id cuadradas, chiripaes paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camisetas de lana, varello, boas fleco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, tohallas turcas, pañuelos guarda de color, muselina acuadritos ó bastones, paños varias clases, medias cortas, boas lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuelo seda, pañuelos color, tarlatan, trajes de niño, pañuelos de hilo, gro, bombasí pintado pellones ingleses, chaquetones ponchos vicuña, chalones blancos, boas de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora camisas de colores, medias de niños fajas, anchas y angostas, ponchos paño forrados, pañuelo, barello, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre, calzoncillos, chaquetones bayeton, pantalones, un gran surtido bramantes, percales, camisas de niño, géneros para vestidos, salidas de teatro, vestidos, calzoncillos, chaquetones, bayeton, pantalones y muchos otros artículos que estarán á la vista a la hora del remate.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señora, niños y hombre. j18

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Jueves 13 de Julio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y riboteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y renuta en madejuces y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en córtes, paño casto año piloto, paño presidente, id negro fino, damazco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, cabados, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, mercería, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peines té, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl3

Lorenzo A. Muzio

Judicial

En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin procederé a la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente a la testamentaria de Don José A. Dacunha y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altas, edificadas en terreno de 16 y 2|3 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues solo est tazadad esta preciosa propiedad en la suma de 54,593 $ m|c. las bases para la venta son las 2|3 partes que son 36,396 $ m|c. no admitiéndose oferta que bajo de esa suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jn27

José Colombo y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 43

El mártes 11 de Julio á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un notable surtido de casimires, tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas bordadas, [illegible], rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organtias, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y ancho, cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzos y mordoréos, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos lindos, pañuelos, [illegible] y á mas un surtido general que no detallamos por su estension. j5

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 43

Importante remate de mercaderías, para tenderos merceros, sastres, zapateros

El viérnes 14 de Julio venderemos un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] surtido de percales y bramantes muy finos, crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga, un lindo surtido géneros media estacion, de lana, algodon [illegible] pañuelos, franela de lana, id mezcla, géneros de hilo para sábanas, juegos manteles y servilletas de hilo y mezcla, casimires y paños negros y de colores en piezas y en cortes para pantalones y trajes, un surtido de ropa hecha para trabajadores, pantalones, bombachas, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos, chaquetones ingleses, tricotas de lana, id de algodon, sombreros de castor y copa baja, id castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niños, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, y Dosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, gran surtido de calzado, é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension. jl11

Santiago Elíregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé a la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una quinta compuesta de novecientas [illegible] pertenecientes á la testamentaria de Don Santiago Leon, tasadas a treinta $ m|c. una, previéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.—Magdalena Julio 1º de 1876. jl11

E. Rodriguez y Victorica

[illegible] de mercaderías

[illegible] Victoria 163

Al contado y por cuenta de varios

El Viernes 14 del corriente, á las 12 en punto se venderá un lindo surtido, cuyo detalle es como sigue:

[illegible] género de hilo, casimires paños, géneros de vestidos, géneros de seda, alemonesco, manteles, servilletas, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros, calzado, medias, calzoncillos, ropa hecha, merinos, muselinas, paño merino, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, cotin, lona, gambrena, arpillera, género de forros, colchas, boas de lana, franela, bombasí, reps, terciopelo, razo, pana groes, pequines, tartapes, frazadas, camisetas, pañuelos ebozo, surtido general de mercería y otros muchos artículos que estarán á la vista. jl11

Miguel N. Cornell

Inauguracion y exposicion de ricos muebles

En su nueva casa calle Cangallo n. 65

El mártes 11 del corriente á las 7 de la noche, se dará principio el remate a la mas alta oferta y dinero de contado, de ricos juegos de sala, pianos y otros muebles, cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo, algunos de uso por órden judicial. Las personas que deseen mandar muebles, pueden hacerlo hasta el sábado. jl4

Por el mismo

De almacen de comestibles y bebidas

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana; venderé en público remate y al contado, todas las existencias del almacen situado en la calle de Cochabamba esquina á la de Pichincha, donde estará la bandera, hay un surtido general de comestibles y bebidas y loza, se venderá tambien el armazon, mostrador con chapa de mármol, vidrieras y demás enseres. El Armazon es de lo mejor por lo que llamo especialmente la atencion de los interesados, la casa debiendo tener que liquidarse a todo trance aunque tuviera que regalar los artículos, pues así lo ordena su dueño, por tener que ocuparse de otros negocios de la mayor importancia.

Quedan prevenidos los parroquianos, así no faltar á la hora indicada. jl7

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

INAUGURACION

En su casa

Cangallo 65

EXPOSICION EN EL DIA DE HOY

El mártes 11 á las 7

DE LA NOCHE

Procederé a la venta de ricos muebles, cuyo detalle es el siguiente

Juegos de sala jacarandá y nogal, roperos con espejo, lavatorios, bibliotecas, aparadores, cómodas para toillet; 3 ricos pianos perpendiculares id para conciertos, piernas de galzon, mesas de centro, costureros, cunitas, poltronas, galerías completas, mesa para 30 cubiertos, sillas finas, mesas de noche, juegos de dormitorio, cuadros, platinas, cristales y diversidad de objetos, que estarán en exhibicion hasta la hora del remate. jl11

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial

En la calle de San Martin No. 203

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaria de D. J. M. Cashfutch, la casa calle de San Martin No. 203 entre Corrientes y Parque, con 8 metros 9 milímetros igual á 9 vs. y 35 centt. de frente, con 58 metros 141 milímetros igual á 67 vs. y 15 cent. de fondo, con 13 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con las mejores materias, entabladas, ricos empapelados, 4 patios embaldosados, zaubeates de mármol, reja en el zaguan del primer patio y en el último, siendo el zaguan que da al primer patio de marmol, un gran zarzo en el segundo patio, gas, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. m|c 1.026,000 que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion que son 634,999 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia a este remate que de por sí se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion es toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va en ensanchando gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes casa del martillero, San Martin 222. j27

Por el mismo

Judicial—En Quilmes

El Juéves 27 del corriente á las 12 del dia venderemos de órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, a la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Petrona Horneo, una casa en el partido de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los Nos. 15 y 4, con 25 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,000 $, que se venderá por sus 2|3 partes que son 16,000 $. Por mas datos, San Martin núm. 222. jl11

Vicente R. Rodriguez

Judicial

Un precioso terreno y edificio

El domingo 16 de Julio

A las tres de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Pilar Quiroga de Jorje, la casa calle Mejico 964 entre las de Santiago y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud por 38 vs de fondo al norte, con 3 piezas y cercos de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la baja suma de 48,150 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 32,100 pesos.

Recomiendo esta propiedad por su magnífica situacion y base de venta que no puede ser mas baja. Informes a la secretaría del escribano Coronado Defensa 85 2o patio. jn3

C. A. de Chapeaurouge y Ca.

IMPORTANTISIMO

REMATE

Para los estancieros

UN MAGNIFICO

Campo de estancia

PERTENECIENTE A LA ANTIGUA

Y muy conocida estancia

"San Juan de la Dulce"

SITUADO EN EL PARTIDO

Del Saladillo

A DIEZ LEGUAS AL OESTE DEL

PUEBLO DE LOBOS

A 6 leguas del pueblo de Saladillo, con aguadas permanentes, produce de arrendamiento 65,000 $ m|c. 2 años de contrato, garantido. Venta al mejor precio, por órden terminante de su dueño el Sr. Sosa.

El lunes 17 de Julio a las 2 de la tarde, en nuestra casa Victoria 144 y 146 Venderemos al contado y al mejor precio, este espléndido campo de estancia, situado en el partido de Saladillo, en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

El área de este magnífico campo, cuya forma es la de un polígono de cinco lados, de los cuales uno es el arroyo Saladillo, encierra una superficie de 35,512,500 metros cuadrados, igual a 48,687,522 vs cuadradas. Su calidad es inmejorable para el desenvolvimiento de la raza ovina.

El arroyo Saladillo y varias lagunas que rodean este campo y tienen un centro lo proveen de aguadas permanentes.

El campo arrendado actualmente a los Sres. Carmody con fianza y garantía del Sr. D. Miguel Duggan, produce de renta anualmente la cantidad de 65,000 $ m|c. pudiendo producir mucho mas concluido el contrato con el actual arrendatario, que vence dentro de dos años.

Tiene ademas poblaciones. Su inmejorable situacion a casi igual distancia de dos pueblos importantes de la provincia, cercano al ferro-carril del Oeste, y sus excelentes cualidades, como la magnífica renta que produce, debe llamar la atencion de los Sres. estancieros, pues no se presentan en venta público, campos tan conocidos y tan selectos como estas.

Linda con otros campos y estancias de propiedad de los Sres. Cazon, Carril, Vargas, Flores, Riglos y Peralta.

Por mas pormenores a nuestro escritorio Victoria 144 y 146. Títulos garantidos. j22

Por el mismo

De mercaderías

En nuestra casa Victoria 144 146

El Mártes 11 de Julio á las 12 en punto, venderemos al contado un gran surtido de mercaderías que en parte detallamos:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo granadina lisa de colores, bombasí, servilletas de hilo, granadina floreada, casimires surtidos, porcelina, gorras de merino para niños, lienzos, varello liso, id abastones, gorritas de bautismo, sombreros paja para niños, tapados de seda para señora, vestidos de razo para niñas, enaguas de lana, túnicas de felpa, géneros de hilo para sábanas, medias largas de algodon, id cortas, camisas para hombres, corceas, camisas blancas para niños, corbatas de seda, puños de piolos, mantas para la cabeza, terciopelo de colores bombasí labrado, franela amarilla, manteles y servilletas de hilo, carpetas para mesa, fular negro, batas de piqué para niña, frazadas, camisetas para señora, damascos de colores, lustrinas, poples, razo de lana, gran cantidad géneros para vestidos, poplin negro, id de colores, varello de seda, merino negro, terciopelo español, ajuares, mantillas españolas, camisolines enaguas bordadas, pañuelos de mano bordados, abanicos corbatas de gasillas, pañuelos de algodon, cortinas bordadas, tul blanco y negro, tapados de lana, medias para niños de colores y blancas, sombrillas finas, regulares y ordinarias, saquitos de lustrina blancos, camisas bordadas para señora, pañuelos bordados, camisas de dormir, pañuelos de seda varias clases, id de hilo blancos y con pinos negros, medias crudas para hombre, guantes de seda negros, delantares, sombreros fantasía, botas para señora frazadas y frazadones, colchas blancas de algodon, id de colores, camisas, enaguas y batas para señoras, géneros de hilo para sábanas de uno y dos anchos, tohallas, manteles, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, fajas de seda, id de lana, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, medias largas y cortas para id, señoras y niños, boas de tartan, id de lana, camisetas de lana, id de algodon, camisetas de crimea, tricot de lana, tapados de seda para señoras y niñas, id de paño, id de merino, sombreros de felpa, id de castor y muchos otros artículos que no detallamos por mucha estension. jl11

Por el mismo

De mercaderías

En nuestra casa Victoria 144 146

El Juéves 13 de Julio á las 12 en punto del dia se venderá al mejor precio un surtido de mercaderías, para tiendas, roperías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, frazadas, géneros de lana, reps, géneros para cortinados, carpetas, géneros de lana, algodon y seda, hilo para vestidos y para otros destinos, un gran surtido completo de ropa hecha, guarniciones de todas clases, tricot y camisetas crimea, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps, id de lana, damasco, colchas de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, sombreros de merino, lustrinas de varias clases, merino, id de misas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y otros artículos que estarán á la vista. jl11

Aquilio Baigorri

JUDICIAL

De una máquina de aserrar

Madera—En el

ASERRADERO SOLIS

Calle Cochabamba

Y SOLIS

El martes 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos, en la ejecucion seguida por D. Juan Lezardi Hno. contra D. Avelino Suevero y Ca. por cobro de pesos, procederé en el local arriba designado á la venta en remate, á la mejor postura y dinero de contado, de una máquina de aserrar sistema sin fin, en perfecto uso y corriente, tornados a quienes se recomienda la puntual asistencia, pueden inspeccionarlo todos los dias á cualquier hora, previniéndose que se venderá por lo que dén sin limite de ninguna clase. Por mas datos al rematador Reconquista 53. jl1

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En su casa Perú 94 á 98

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y á la mejor postura, un gran surtido de mercaderías cuyo porménor en partes es como sigue:

Bramantes, camisetas de franela, calzoncillos de id lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escoceses a cuadro, id para lana, camisas de hilo llana para hombres, merinos de colores, muselina de lana, negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, gambrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la india alemanesco, fajas de la india, enaguas gro negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, ponchos, bramantes, percales, lienzos, uso doméstico de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trajes, paños, gros y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, cofoto, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, esteras, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo, venderé 14 Fárricas tinta Navarrine 14 id montero y 12 id punzó. jl7

EDICTOS

Por disposicion de Don Francisco Molina Viamonte Juez comisario del concurso de Don Gregorio Recalde, se hace saber por el presente, á todos los acreedores que á los efectos del artículo 1596, del Código de Comercio, que ha depositado en la oficina del que firma, el estado de graduacion de créditos, durante el término de quince dias para que ellos puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*I. Campos*. jl13 v14

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se notifique por medio del presente, a D. Ramon Cedrun, el decreto siguiente, recaído en los autos testamentarios de D. Juan Gánova:—Buenos Aires Junio 27 de 1876.—Autos y Vistos: en mérito de lo que resulta del precedente certificado del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declarase rebelado a D. Ramon Cedrun y se le nombra por su defensor a los Estrados del Juzgado, con quien se entenderán las ulterioridades del juicio. Hágase saber este auto al colitigante en dos diarios durante seis dias.—Repóngase la foja.—José María Rosa.—Buenos Aires Junio 27 de 1876—*Manuel Lacasa*. jl5v14

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por el término de seis dias a Da. Máxima Frevére, a fin de que comparezca dentro de dicho término, a estar a derecho y constituir domicilio legal, en los autos testamentarios de D. Rafael Gomez, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Junio 20 de 1876.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86. jl8v14

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza a don Oscar Pohle, para que comparezca ante el Juzgado de su S. S. por sí ó por apoderado, dentro del término de seis dias, a efecto de estar a derecho en el juicio ejecutivo, que ha promovido el procurador Sagasta por el Banco de la Provincia, sobre cobro de una letra, valor de 22,500 $ m|c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 19 de 1876.—*J. Reynoso*. jl8v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias, a Da. María Isidra de ... á los hijos mayores de la misma si los hubiere a fin que comparezcan a estar á derecho, dentro de seis, en la ejecucion que sigue el procurador Sagasta, por el Banco de la Provincia, contra la sucesion de D. José Cicolana, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*José Martinez*. jl5v11

Por disposicion del Sr. Juez comisario Don Francisco Bustamante, se convoca por segunda vez, a todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Rosas y Ca. a una reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente, a las 2 de la tarde, a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Julio 7 de 1876.—*Joaquin Reynoso* Perú 130. jl8v12

Por disposicion del señor Juez de Paz D. José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del arroyo «Carapachay», compuesto de tres cuadras mas ó menos de frente al espresado arroyo, por sus fondos a los bañados, el que linda arroyo de por medio con D. Pedro Müller, por el costado de arriba con D. José Lassalde y por el de abajo con Da. Josefa Echeverría, se presenten ante el y por intermedio de la oficina del que suscribe, a deducir sus acciones en forma dentro del término de noventa dias, pues de lo contrario se considerará la posesion que de el solicita como desierta. D. Francisco Juan Perez—Las Conchas, Julio 4 de 1876.—*Casimiro M. Cossavate*, Escribano Público. jl6v16ag

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Guiadle de Franco, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por ante la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Julio 5 de 1876.—*Manuel Lacasa*. jl7v14ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Antonio de Vergara y Rial se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84 dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1876.—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario. j23v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a Dn. Santos y Cárlos Perez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio don Federico Rütemberg los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Benito L. Ramayon, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Junio 30 de 1876.—*Isidoro Campos*. jl2v17

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Gonzalez ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor, por conducto de la secretaría á cargo del infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1876. *Carballo*. jl2 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 23 de 1876.—*Juan E. Coronado*. jn23v23jl

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Matias Sonder ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 14 de 1876.—*Juan E. Coronado*. jn15v15jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Santiago Mergotti que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Juan Topello los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas que en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Filemon Villar, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 22 de 1876. *P. Sicouret* Escribano Secretario. jl2 v17

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracín, se cita, llama y emplaza a D. Eduardo Joray, para que dentro del término de nueve dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante su señoría y por la oficina del que suscribe, a estar á derecho en la demanda que contra él han entablado los Sres. Don Pedro Castañeda y Don Gregorio Y. Fraga, sobre rescicion de un contrato de venta, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará de oficio un defensor, con quien se seguirá el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Julio 7 de 1876.—*Juan Risso*. jn8v11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Francisco Marquez y de Da. Rita Merlo, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa n. 84, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 7 de 1876.—*Natalio A. Ponce*, escribano, secretario. jl8v8ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, talos herederos de Da. Juliana Guimenez, para que dentro del término de tres dias comparezcan por su Juzgado, y por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho y espedirse respecto de una mensura practicada por el Agrimensor D. Felipe I. Arana de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, de propiedad de Da. Dolores Neira; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1876.—*Juan E. Coronado*. jl8v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial Dr. Don Tiburcio A. Prado, se cita llama y emplaza á Don Joaquin Lecube, para que en el término de ocho dias contados desde esta publicacion, se presente ante este Juzgado y por la oficina del infrascripto, á contestar la demanda que le tiene entablada el Síndico del concurso Banco Paraná, por cobro de cantidad de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se procederá con arreglo á lo dispuesto en el Art. 6. de la ley de Juicio Ejecutivo.—Paraná Junio 30 de 1876. *Miguel Garmendia*. jl8 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se notifique á D. Cipriano Chiclana, el auto recaído en el juicio ejecutivo que contra este sigue el Banco de la Provincia, representado por el procurador Sagasta, contra D. Cipriano Chiclana sobre cobro de trescientos quince mil pesos m|c. Segun consta la tasacion de f. 7 y resultando que dictado el auto de solvendo de f. 16 y quedó en suspenso por la transaccion de f. 25 hasta que por escrito f. 26 se pidió siguiera la ejecucion adelante, por no haber cumplido el deudor lo convenido en ella. Que en tal virtud se libre el oportuno mandamiento de embargo y fué trabado como aparece de la f. 44 y—Considerando que citado de remate el deudor con fecha 5 del corriente, segun consta de f. 139 vs no se opuesto escepcion alguna. Fallo mandando se lleve la ejecucion adelante, hasta hacer trance y remate del bien ejecutado y con su producido integro pago de capital, intereses, costas y costas de la cobranza. Y notifíquesele esta sentencia por edictos y en dos diarios en rebeldía de Chiclana. Repóngase el sello.—*Angel E. Casares*.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1876—*José Martinez*, Bolivar 19. jl8v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se notifica á Da. María Islas, el auto recaído que corre á fojas trescientas veinte y cuatro vueltas de los autos testamentarios de D. Gregorio Islas y es como sigue:—Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—Autos y vistos: De conformidad de partes y ministerio de menores y asunto fiscal y en mérito de las partidas que corren de f. 310 á f. 320 se declaran herederos de los cónyuges D. Pedro Chiclana y Da. Gregoria Islas á sus ocho hijos legítimos, llamados D. Victor, D. Cipriano, D. Gregorio, Da. Francisca y D. Florencio Chiclana é Islas y por fallecimiento de este último, á su esposa legítima Da. Bonifacia A. de Chiclana, apruébase así mismo en cuanto haya lugar por derecho la operacion de mensura, plano y division corrientes de fojas 205 á f. 212, interponiendo el Juzgado la autoridad que invisto. Dénse a los interesados los testimonios que pudieren, comuníquese por medio de oficio al Departamento Topográfico, la presente aprobacion y tasadas y satisfechas las costas, archívese; repóngase el sello.—*Diego Gonzalez*.—Buenos Aires, Junio 6 de 1876.—*José Martinez*, Bolivar 19. jl 8v14

Habiéndose tasado en cuatrocientos treinta y dos pesos m|c. las costas que se adeudan al infrascripto Escribano D. Saturnino García, en los autos testamentarios de don Pantaleon Ibero, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha dictado la siguiente providencia [illegible] espuesto por el actuario, hágase saber la precedente tasacion de costas, por edictos, en dos diarios y término de dias, [illegible]. Cúmplase providencia por disposicion del mismo Juez, se notifica á D. Estovan Vassarotti. Buenos Aires Julio 7 de 1876.—*Saturnino García*. jl8v12

Habiéndose tasado en cuatrocientos noventa $ m|c. las costas que se adeudan al infrascripto escribano D. Saturnino García en los autos testamentarios de doña Rosa Malaerida, el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha dictado la siguiente providencia.—Buenos Aires Julio 3 de 1876.—Atento lo espuesto por el actuario, hágase saber la precedente tasacion de costas, por edictos y término de 3 dias; Casares, cuya providencia por disposicion del mismo juez se notifica por medio del presente edicto á don Fiorvanti Giudice.—Buenos Aires Julio 7 de 1876—*Saturnino García*.

Habiéndose tasado en 425 $ m|c. las costas que adeudan al infrascripto Escribano D. Saturnino García en los autos testamentarios de D. Pablo Becerra, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha dictado la siguiente providencia—Buenos Aires Julio 3 de 1876.—Atento lo espuesto por el actuario, hágase saber la precedente tasacion por edictos en dos diarios y término de 3 dias. Casares, cuya providencia por disposicion del mismo Juez, se notifica por este edicto á D. Pedro Danati.—Buenos Aires Julio 7 de 1876.—*Saturnino García*. jl8v12

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia, en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Manuel Freire, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Octubre 15 de 1876.—*Aurelio Castro*, Secretario. jl1v1jl

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alpillani, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría a cargo del infrascripto a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 9 de 1876.—*Carballo*. jn13v13jl

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se citan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Juan B. Orsini y Valari, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por sí ó apoderado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876—*Manuel Llames Olivera* escribano público. jn1v1jl

Por el presente, se cita, llama y emplaza, al vecino de este partido D. Hermenegildo Rodriguez, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion de este edicto, se presente a la sala de este Juzgado, a estar a derecho, en la demanda que le promueve D. Leopoldo Tosca por cobro de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, se procederá como en derecho corresponda.—Junin, Mayo 10 1876.—*Estanislao Alegre*, Juez de Paz Sustituto. jn14v14jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a los herederos de D. Laureano Bonorino, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar a derecho en el espediente seguido por D. Gregorio de las Carreras, contra el referido Sr. Bonorino sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Junio 12 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Defensa 88. jn29v29jl

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luisa C. de Perotti ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de dicho señor Juez é intermedio del escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 12 de 1876.—*Manuel A. Victorica*.—Oficina Defensa núm. 86 (3er. patio.) jn15 v15jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Da. Isabel Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 14 de 1876.—*Severo F. Crespo*, secretario. j22v22jl

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Conrado de Marquez y Doña Inez Marquez de Farías, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 30 de 1876.—*Federico Mendez*, Escribano Público Secretario. jl1 v7ag

Juzgado de Paz de Belgrano por el presente se cita, llama y emplaza á Dn. Juan Razzedo, comparezca ante este juzgado en el término de quince dias contados desde la presente fecha, a contestar la demanda interpuesta contra él Sr. Don Vicente Pardo, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, se procederá en su rebeldía. Belgrano, Junio 16 de 1876.—*Juan M. Manill*. jn23v26jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Sabarido se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Francis Rafán, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este juzgado á estar a derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Junio 21 de 1876.—*Pedro N. Pizarro*, secretario. jn27v27jl

Por disposicion del Sr. Juez comisario Dr. D. Juan y Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Walker presenten al Síndico D. F. ... dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de comercio, debiéndose tener sostenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1559 del Código, haciéndose saber a aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio Casares como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires, Junio 22 de 1876.—*Eugenio Blanco*. jn27v1jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Angel Masulch, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 12 de 1876.—*Justiniano Reinozo*.—Oficina Defensa 86. jn14v14jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe Defensa 85 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 19 de 1876.—*Nicanor Repetto*. jn20v20jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber que en los dias 10 11 y 12 del entrante Julio se ha de vender en pública almoneda por el Juez de Paz de Moron un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Quinteros situado en el Partido del indicado pueblo compuesto de 34 metros y 61 centímetros de frente al nor-Este por 88 metros y 33 centímetros de fondo al Sud-Oeste lindando por el frente calle del Hipódromo por medio con el circo de las carreras por el fondo calle en medio tambien con el lote num. no de la manzana letra H por el Nor-Oeste calle en medio con Don Pedro Lareda y por el otro costado con el lote numero dos de la manzana C. en la que está ubicado el terreno el cual está tasado en 5060 $ m|c. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de dicha tasacion, los interesados pueden ocurrir por antecedentes a la oficina de Don Faustino Miñones donde se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Junio 3 de 1876.—*Luis Aguero*. jn11v12jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mariana, Da. Martina, D. José Cirilo y Da. Casimira Sanchez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1876.—*Justiniano Reynoso*, oficina Defensa 80. jn23v23jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Miguel Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Dr. Don Mariano Dorotea Gazcon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 16 de 1876.—*Juan E. Coronado*. jn23v23jl

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Canor Benavento, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 26 de 1876.—*Clodomiro Gallardo*. jn16v15jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Crisóstomo Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1876.—*Julio J. Crespo*. jn11v11jl

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Jacquemin Hnos. y Velar, se convoca á junta general por tercera y última vez á todos los acreedores para el dia Viérnes veinte y siete del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo para lo que se deberá ocurrir á la Secretaría del escribano Folkanand, donde se hará adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 23 de 1876.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. j28v19jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Cáseres, vecino que fué de este partido, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Tapalqué Junio 24 de 1876.—*Mariano Gomez*. jn28v28jl

Por el presente se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Luis Granará, bien sean como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Pastor Villanueva*. jn14v14jl

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Natalia Alais y Da. Petrona Orzampo, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1876.—*Clodomiro Gallardo*. jn28v28jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Francisco Maquirena, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 6 de 1876.—*Severo F. Crespo*, Secretario. jl5v9ag

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Amelia Payan de Millan, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 1 de 1876.—*Federico Mendez*, escribano secretario. jl5v9ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Orcese, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 21 de 1876.—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario. jn23v13jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan Antonio Areco, se hace saber por medio del presente al Doctor Don Martin Ruiz Moreno, que en los autos que le sigue el Procurador Don Juan Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia, el referido Juez ha proveido de conformidad á lo solicitado por el Procurador Sagasta, que es la siguiente. Se le intime presente dentro del término de tres dias, la ubicacion, linderos y estension del bien que dió á embargo en dicha litis, y al mismo tiempo se le cita por edictos por el término de tres dias para que dentro de seis, comparezca ante el Juzgado á cargo de su señoría y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en el espresado litis y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar. Lo que se notifica á dicho Sr. Ruiz Moreno, por medio de los presentes edictos.—Buenos Aires, Junio 30 de 1876.—*P. Sicouret*, Escribano Secretario. jl8 v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias á Don Jorge Suarez, para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y constituir domicilio legal, en la demanda que le ha iniciado Don Juan Sagasta, por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1876.—*P. Sicouret*, Escribano Secretario. jl8v11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Tiburcio Castro, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascrito, calle de la Defensa n. 84, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 7 de 1876. *Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. jl8 v8ag

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan A. Areco, se hace saber por medio del presente, á Don Agusto Kiesmedi, que en la demanda que le ha interpuesto don Juan Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de 14,600 $ m|c. se ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Junio 18 de 1876—Por presentado con el documento protestado que se acompaña y teniéndosele por parte a mérito del poder adjunto, que se devolverá bajo constancia, intímesele al pago dentro de dia, bajo apercibimiento, embargo y demas de bienes y muebles, é igualmente ordenado se le cite por el término de 8 dias para que dentro de seis comparezca ante el juzgado a cargo de su SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la referida demanda y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar ... Lo que se notifica por medio de los presentes edictos.—*P. Sicouret*, escribano secretario.